



La Paz, 03 de agosto de 2022
 CITE: MUSERPOL/UPOM No.077/2022

Señor:
 Cnl. DESP. Edgar Cortez Albornoz
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
MUSERPOL
 Presente. -

MUSERPOL
 MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA
 MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA

05 AGO 2022

SECRETARIA GEN. EJEC.
RECIBIDO

TOIAS RECIBIDO POR.....

REF.: REMITIMO INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
A LA EJECUCIÓN DEL POA PRIMER SEMESTRE
GESTIÓN 2022- MUSERPOL

De mi consideración:

Mediante la presente, tengo el agrado de dirigirme a su autoridad y deseándole éxitos en las funciones que desempeña en esta prestigiosa institución.

El motivo, es para remitirle el Informe INF/UPOM/No.017/2022 de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente a primer Semestre gestión 2022; para su conocimiento y fines consiguientes.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.


 L.C. Elsa Saldaez Nivia
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

Adj. Lo indicado
 C.c. Arch. UPOM

Dirección: Av.6 de agosto N° 2354 - Telf. 2441169-2440365 -Fax (591-2)2440185

www.muserpol.gob.bo

Contenido

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 2. MARCO NORMATIVO..... | 4 |
| 2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA..... | 4 |
| 2.2. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2021-2025 “RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA PARA VIVIR BIEN, HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES” | 4 |
| 2.3. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO – SPIE | 5 |
| 2.4. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES..... | 6 |
| 2.5. SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES | 7 |
| 2.6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2021-2025..... | 7 |
| 3. MARCO INSTITUCIONAL | 8 |
| 3.1.2. MISIÓN..... | 8 |
| 3.1.3. VISIÓN..... | 8 |
| 3.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES..... | 9 |
| 3.3. ATRIBUCIONES INSTITUCIONALES | 9 |
| 3.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUSERPOL..... | 10 |
| 4. MARCO METODOLÓGICO..... | 11 |
| 5. EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA MUSERPOL – PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022 | 12 |
| 6. EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA (MUSERPOL)..... | 32 |
| 7. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022..... | 34 |
| 8. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS DIRECCIONES Y/O UNIDADES APLICANDO LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE EN EL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022..... | 35 |
| 8.1. Honorable Directorio de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL..... | 35 |
| 8.2. Dirección General Ejecutiva | 37 |
| 8.2.2. Unidad de Auditoría Interna..... | 38 |
| 8.2.3. Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción..... | 39 |
| 8.2.5. Unidad de Gestión Documental y Archivo | 43 |
| 8.3.2. Unidad Administrativa..... | 46 |
| 8.3.3. Unidad de Recursos Humanos | 48 |
| 8.3.4. Unidad de Sistemas y Soporte Técnico..... | 49 |
| 8.4. Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional..... | 51 |



*Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA
Primer Semestre/2022*

| | | |
|--------|--|----|
| 8.4.2. | Unidad Integral Administrativa Institucional | 52 |
| 8.4.3. | Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional..... | 54 |
| 8.5. | Representaciones Departamentales | 55 |
| 8.6. | Dirección de Beneficios Económicos | 56 |
| 8.6.1. | Unidad de Otorgación del Complemento Económico..... | 58 |
| 8.6.2. | Unidad de Otorgación Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario | 60 |
| 8.7. | Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones..... | 61 |
| 8.7.2. | Unidad de Inversión y Préstamos..... | 63 |
| 8.7.3. | Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio..... | 64 |
| 9. | CONCLUSIONES..... | 65 |





Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA
Primer semestre 2022

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN
DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DEL SECTOR PÚBLICO
PRIMER SEMESTRE 2022**

(INF/UPOM/No.017/2022)

05 AGO 2022

SECRETARÍA GENERAL EJEC.
RECIBIDO

DÍAS RECIBIDO POR.....

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) es la herramienta fundamental que se constituye en un instrumento de gestión que permite identificar las acciones y metas de corto plazo, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores, para concretar los objetivos y estrategias aprobadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), se constituye en un elemento articulador de lo estratégico y operativo, lo que significa que convierte a la planeación estratégica en acciones concretas.

El Plan Operativo Anual Institucional, permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento de las acciones a corto plazo, metas y resultados que la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL, realizó durante el Primer Semestre 2022; acorde con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados para el ejercicio fiscal de la Entidad.

En la formulación del POA- PRESUPUESTO 2022, se utilizó la **Metodología de Indicadores por Resultado (MIR)**, es una herramienta de planeación que identifica en forma resumida los objetivos de un programa, incorpora los indicadores de resultados y gestión que miden dichos objetivos; especifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, e incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño, en la entidad. Asimismo, esta metodología organiza los objetivos, indicadores y metas en la estructura programática, vinculados al **Programa presupuestario (Pp)** y con las Acciones de Corto Plazo, para realizar una buena evaluación y seguimiento al POA 2022 de la MUSERPOL.

Los resultados obtenidos en el cumplimiento de las actividades, se evidencian en la aplicación de los indicadores, los mismos que permiten medir la implementación adecuada del Plan Operativo Anual en los tres ámbitos de acción para trazar un objetivo claro y concreto, apoyado con un seguimiento permanente que permita retroalimentarlo, evaluar lo programado y ajustarlo de ser necesario para el cumplimiento de la misión institucional.

Los indicadores son el instrumento para medir el logro de los objetivos y es un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados y los medios de verificación son las fuentes de información para el cálculo y monitoreo de los indicadores que deben cumplirse para el logro de los objetivos institucionales.

En el Plan Operativo Anual se plantean las Acciones de Corto Plazo e Indicadores de proceso del Plan Estratégico Institucional, especificando las metas y productos esperados en el plazo de un año, así como las actividades necesarias y cumplir con las metas según indicadores estratégicos que direccionan la gestión institucional y permiten la asignación y administración de recursos en función de objetivos y metas.

En síntesis, el Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual es un instrumento que facilita su implementación, seguimiento y medición de las metas establecidas de una entidad.



2. MARCO NORMATIVO

2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia establece en su Artículo No. 311, párrafo II, numeral 1 que “El Estado ejercerá la dirección integral del desarrollo económico y sus procesos de planificación”.

Asimismo, el Artículo 316, numeral 1, establece que la función del Estado en la Economía consiste en “Conducir el proceso de planificación económica y social, con participación y consulta ciudadana. La Ley establecerá un Sistema de Planificación Integral Estatal, que incorporará a todas las entidades territoriales”.

2.2. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2021-2025 “RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA PARA VIVIR BIEN, HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES”

El PDES 2021 - 2025, fue aprobado mediante Ley N° 1407 de fecha 09 de noviembre de 2021 y está construido metodológicamente por metas correspondientes a cada uno de los trece pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, que se constituye en el Plan General de Desarrollo, establecido en el numeral 9 del artículo 316 de la Constitución Política del Estado y la implementación de este plan fortalecerá al país con estabilidad macroeconómica, cambios en la matriz productiva y se dará un rol más protagónico a los pequeños y medianos productores, ya que se desprende del Plan General de Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia, conforme establece el Parágrafo I del Artículo 15 de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE.

Los Pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 son:

1. Erradicación de la pobreza extrema.
2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.
3. Salud, Educación y deporte para la formación de un ser humano integral.
4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.
5. Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero.
6. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.
7. Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
8. Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien.
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra.
10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
11. **Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo.**
12. Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.
13. Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.

La Agenda Patriótica 2025 constituye el plan de largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia y orienta todo el proceso del Sistema de Planificación Integral del Estado y bajo dicho mandato se formula el Plan

Quinquenal 2021-2025 “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones” y se ejecuta de planes sectoriales del país cumpliendo e implementando el SPIE.

El PDES 2021 – 2025, se articula a través de Ejes Estratégicos, Pilares, Metas, Resultados y Acciones, que acompaña a la programación del quinquenio. Los **Ejes Estratégicos (EE)** contribuyen al fortalecimiento del **Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP)**, priorizando los sectores generadores de excedente, la soberanía financiera con Estabilidad Macroeconómica y beneficiando las políticas sociales. En el marco del Artículo 7, numeral 1, inciso c) de la Ley N°777 de 21 de enero de 2016, el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) como órgano rector de la planificación emite lineamientos, para su aplicación por las entidades públicas, definidas en el Artículo 4 de la citada Ley. Los lineamientos para la formulación de planes de mediano plazo son formulados acorde a los pilares del Plan General de Desarrollo Económico y Social y los Ejes Estratégicos, Metas, Resultados y Acciones establecidos en el PDES 2021 – 2025 “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones”.

El PDES 2021 – 2025, en base a los 13 pilares establecidos en la Agenda Patriótica 2025, ha priorizado **10 Ejes Estratégicos** que engloban los principales desafíos a cumplirse en el quinquenio, en un contexto de reconstrucción de la economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones, derivada de la irrupción del orden democrático y constitucional y la pandemia por COVID-19.

La Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL tiene como fundamento la constitución de políticas públicas de cambio orgánico, con el objeto de establecer un nuevo enfoque, con responsabilidad social, que prioriza fundamentalmente los principios de igualdad, oportunidad, legalidad, ética, transparencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, justicia, respeto, responsabilidad e interés social de aplicación a los afiliados y Beneficiarios de la institución.

El Plan Estratégico Institucional de la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL 2021-2025, permitirá articular las acciones al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), que se concretará en cada gestión mediante el Plan Operativo Anual (POA) y la asignación de recursos plasmados en el presupuesto, en el marco del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y el Sistema de Programación de Operaciones (SPO).

El PEI, es el instrumento en el que se establecen los objetivos y estrategias institucionales de mediano y largo plazo de la MUSERPOL, tomando como base a la Agenda Patriótica 2025, el PDES 2021 – 2025, el Programa de Gobierno “Plan de Acción – vamos a salir adelante”, y se encuentra enmarcado de forma simultánea al Plan Estratégico Ministerial.

2.3. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO – SPIE

El Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) fue aprobado mediante Ley No. 777 de fecha 21 de enero de 2016, tiene como horizonte la construcción del Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra.

La Planificación Estratégica Institucional, determina las acciones institucionales específicas para alcanzar las metas y resultados definidos en la planificación de mediano plazo.

Este sistema es un conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos para la planificación integral de largo, mediano y corto plazo del Estado Plurinacional, que permite alcanzar los objetivos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, para la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria, con la participación de todos los niveles gubernativos del Estado.



La planificación de mediano plazo, se implementa en un proceso cíclico de avance cualitativo permanente que comprende la formulación de los planes, la asignación de recursos financieros para su ejecución, la implementación integral y articulada, el seguimiento y su evaluación, en un proceso de evolución cualitativamente permanente.

En ese sentido el SPIE, establece como fines:

- Lograr que la planificación de largo, mediano y corto plazo tenga un enfoque integrado, armónico y sea el resultado del trabajo articulado de los niveles de gobierno y en coordinación con los actores sociales.
- Orientar la asignación óptima y organizada de los recursos financieros y no financieros del Estado Plurinacional para el logro de las metas, resultados y acciones identificadas en la planificación.
- Realizar el seguimiento y evaluación integral de la planificación, basado en metas, resultados y acciones, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de gestión pública.

El ciclo de planificación se apoya en el funcionamiento de sus tres subsistemas articulados:

- El subsistema de Planificación (SP);
- El subsistema de Inversión Pública y Financiamiento Externo (SIPFE); y
- El subsistema de Seguimiento y Evaluación Integral de Planes (SEIP).

El SP define las prioridades de desarrollo considerando para ello a las Acciones, que se constituyen en la base para la definición del gasto corriente y de inversión pública.

El SIPFE y el SP proporcionan información física y financiera de Metas, Resultados y Acciones de la planificación integral de largo, mediano y corto plazo, la misma que es la base para el seguimiento y evaluación en el SEIP, a fin de determinar su avance y logro, debiendo disponer de información en línea sobre la utilización efectiva de los recursos financieros y no financieros asignados.

El SEIP proporciona información del cumplimiento de Metas, Resultados y Acciones, previstos por el SP y ejecutados en el marco del SIPFE, a fin de retroalimentar la planificación integral del desarrollo y los indicadores utilizados.

Por lo que, es necesario detallar con mayor precisión los dos documentos que hacen a la **Planificación Estratégica Nacional**: La Agenda Patriótica 2025 y el PDES.

También resalta como crítico del proceso de formulación, su relación con el proceso de seguimiento y evaluación, “**Se mide lo planificado**”. Por tanto, se tiene que tener un enfoque claro de cómo se medirá lo formulado, en el corto plazo (POA).

2.4. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES

La Ley No. 1178 de Administración y Control Gubernamentales de fecha 20 de julio 1990, en su artículo 3, establece la obligatoriedad de la aplicación de los Sistemas Administrativos y de control en todas las

entidades del Sector Público. Entre estos sistemas se encuentra el Sistema de Programación de Operaciones.

Asimismo, en su artículo 6° establece que: “el Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de pre - inversión e inversión”.

2.5. SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES

Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones NB-SPO fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 3246 de fecha 05 de julio de 2017 en el marco de la Ley N° 777 – SPIE.

El SPIE es el conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodología, mecanismos y procedimientos de orden técnico, administrativo y político, ya que determina que el SPO, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el SPIE, **en tareas** específicas a ejecutar.

El Decreto Supremo N° 29894 de fecha 07 de febrero de 2009, dispone que es atribución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, ejercer las facultades de autoridad fiscal y órgano rector de las normas de gestión pública.

La formulación del POA en las entidades del sector público debe sujetarse a lo definidos en el PEI y expresarse en acciones de corto plazo, que constituye la tarea principal de una entidad.

El contenido del POA comprende:

- Una programación de las acciones de corto plazo.
- La determinación de operaciones.
- La determinación de requerimientos necesarios.

El presente Seguimiento y Evaluación al POA - primer semestre/2022, está elaborado en función al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), aprobado mediante la Resolución de Directorio No. 04/2018 de 15 de febrero de 2018, en su Capítulo III, Artículo 16, **donde se establece los avances conseguidos** respecto a los previstos para cada acción de corto plazo para la evaluación institucional.

2.6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2021-2025

El PEI 2021-2025; como instrumento de planificación de mediano plazo define los objetivos estratégicos y los programas a alcanzar, sujetos a la disponibilidad de recursos, a las competencias institucionales y a los objetivos, políticas, programas y proyectos establecidos en el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES).

En el PEI se establecen los objetivos y estrategias institucionales de mediano plazo de la MUSERPOL, tomando como base a la Agenda Patriótica 2025, el PDES 2021 – 2025 Programa de Gobierno, “Plan de Acción – vamos a salir adelante”, y se encuentra enmarcado de forma simultánea al Plan Estratégico Ministerial.



El PEI busca mejorar la capacidad de gestión de las instituciones, el desempeño del funcionario público, la capacidad de respuesta frente a los desafíos y problemas; permite establecer los lineamientos para el mediano y largo plazo y su relación con el Plan Operativo Anual (POA).

Es fundamental que todos los tipos de planes guarden absoluta concordancia entre sí y sus acciones se orienten en cumplimiento al PDES y por ende a la Agenda Patriótica en cada uno de los pilares, metas, resultados, estrategias y acciones ya que en su conjunto determinan y orientan los contenidos y políticas de desarrollo de "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones" se desprende del Plan General de Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia, conforme establece el Parágrafo I del Artículo 15 de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE.

3. MARCO INSTITUCIONAL

La Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, fue creada mediante Decreto Supremo No. 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, misma que entra en vigencia a partir del 19 de julio de 2013, definiéndose como institución pública descentralizada, de duración indefinida y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

La MUSERPOL, se rige bajo los siguientes principios: Igualdad, Oportunidad, Legalidad, Ética, Transparencia, Eficiencia, Calidad, Calidez, Honestidad, Justicia, Respeto, Responsabilidad e Interés Social de sus afiliados; conforme a su mandato legal, social y los programas estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

La Estructura organizacional de la MUSERPOL, está conformada por un Directorio, un Director (a) General Ejecutivo (a) y un Nivel Operativo.

El Directorio es el máximo órgano normativo y fiscalizador de la MUSERPOL.

El Nivel Ejecutivo está conformado por el Director General Ejecutivo que se constituye en la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de la Institución y es designado mediante Resolución Suprema, de terna presentada por la MUSERPOL, en el grado de Coronel del servicio activo Diplomado en Estudios Superiores de Policía.

El Nivel Operativo apoya la gestión administrativa, financiera, legal y técnica de la MUSERPOL con cuatro (4) Direcciones, catorce (14) Unidades Organizacionales y (8) regionales en el nivel desconcentrado.

MISIÓN Y VISIÓN DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

3.1.2. MISIÓN

“Administrar con eficiencia, eficacia y transparencia los aportes de los afiliados(as), los ingresos provenientes de los bienes muebles e inmuebles, la rentabilidad de las inversiones propias, para cumplir con los beneficios establecidos en el marco de sus competencias”.

3.1.3. VISIÓN

“Ser referente nacional en la temática de administración de recursos económicos que promueve la inversión, brindando seguridad jurídica, gestionando eficientemente los servicios y Beneficios a los afiliados(as)”.



3.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los fines institucionales son las siguientes:

- a. Administrar y controlar los recursos provenientes de los aportes de sus afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, las inversiones que éstos generen y otros ingresos propios.
- b. Invertir los recursos propios con los que cuenta la MUSERPOL de acuerdo al reglamento interno.
- c. Otorgar el beneficio variable del Fondo de Retiro Policial Solidario en el marco del principio de solidaridad.
- d. Otorgar el beneficio de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio a favor del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de acuerdo a reglamentos emitidos por MUSERPOL;
- e. Pagar el Complemento Económico al sector pasivo de la Policía Boliviana, conforme al reglamento.

3.3. ATRIBUCIONES INSTITUCIONALES

La Mutual de Servicios al Policía MUSERPOL, es una Institución facultada para otorgar Beneficios a todas y todos los afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, así como a sus beneficiarios de acuerdo a las siguientes características:

- Administrar el Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco de principio de solidaridad, con un pago único en cuenta individual en función al rendimiento de los aportes por: jubilación, fallecimiento del titular, retiro forzoso y retiro voluntario a los miembros activos de la policía y a sus derechohabientes.
- Administrar el beneficio variable cuota y auxilio mortuorio mediante normas y procedimientos que proteja a los miembros del servicio activo y pasivo de la policía boliviana.
- Asegurar la sostenibilidad y no asunción de riesgos del fondo de Retiro en forma equitativa mediante estudio técnico financiero, de acuerdo a la normativa vigente.
- Administrar el beneficio semestral del Complemento Económico otorgado al Sector Pasivo de la Policía Boliviana y a su derecho habiente de primer grado mediante un estudio técnico financiero como reglamentación en función a las transferencias determinadas por Ley y variabilidad de pago.
- Administrar la base de datos actualizada del Fondo de Retiro y Complemento Económico, de los aportes de los beneficiarios y los derechos habientes en primer grado, a los efectos del pago eficaz y eficiente de los mismos.
- Lograr una eficiente asignación y administración de los recursos destinados a la inversión de acuerdo a reglamento interno, maximizando sus beneficios socioeconómicos, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.
- Administrar y controlar los recursos provenientes de los aportes de sus afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, como las inversiones que estos generen y otros ingresos propios, estableciendo los mecanismos de gestión de préstamos, límites, evaluación

y niveles de aprobación para empréstitos que se otorgaran a los solicitantes precisando sus derechos y obligaciones, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.

- Asumir y lograr una eficiente asignación y administración de los bienes muebles e inmuebles de la Mutual de Servicios al Policía (MUSERPOL) en conformidad al Decreto Supremo N° 1446 de 19/12/2012, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.
- Invertir los recursos económicos según el Estudio Matemático y de acuerdo a un plan anual de estructuración de operaciones financieras, en condiciones de seguridad, mantenimiento de valor y con rendimiento no menor a la tasa de interés técnico.
- Gestionar de manera integral todas las solicitudes de Beneficios Económicos, presentados por los afiliados de la MUSERPOL de acuerdo a normativa vigente, priorizando la atención oportuna cálida y eficiente de los mismos.

3.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUSERPOL

La Estructura Organizacional de la Mutual de Servicios al Policía (MUSERPOL) se desglosa en los siguientes Niveles y Direcciones de Áreas y Jefaturas Organizacionales:

**CUADRO N°2
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MUSERPOL**

| NIVELES | UNIDADES ORGANIZACIONALES |
|---|---|
| Normativo y Fiscalizador | Honorable Directorio MUSERPOL |
| Nivel Ejecutivo (MAE) | Dirección General Ejecutiva |
| Nivel de Asesoramiento (Planificación, Coordinación y Control) | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Auditoría Interna • Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción • Unidad de Planificación, Organización y Métodos |
| Nivel de Dirección | <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones • Dirección de Beneficios Económicos • Dirección de Asuntos Administrativos • Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional |
| Nivel Operativo | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Inversión en Préstamos • Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio • Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario • Unidad de Otorgación del Complemento Económico. • Unidad Financiera • Unidad Administrativa • Unidad de Recursos Humanos • Unidad de Sistemas y Soporte Técnico • Unidad Integral Administrativa Institucional • Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional. • Unidad de Gestión Documental y Archivo |
| Nivel de Apoyo Operativo (Desconcentrado) | <ul style="list-style-type: none"> • Representaciones Departamentales |



4. MARCO METODOLÓGICO

En el presente informe el Marco Metodológico utilizado para el análisis, tanto cuantitativa y cualitativa sobre los resultados obtenidos en el primer semestre **gestión 2022**, se ha adoptado indicadores establecidos en el Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) en el Capítulo III, Artículo 16, mostrando el avance físico como financiero de la articulación de POA - Presupuesto, que nos ha permitido realizar el seguimiento y evaluación de las Acciones de Corto Plazo y los actores que intervienen en ellos.

Donde:

$$Eficacia = \frac{Logrados}{Esperados} \times 100$$

$$Ejecución = \frac{Ejecutado}{Programado} \times 100$$

$$Avance = \frac{N^{\circ} \text{ días transcurridos}}{N^{\circ} \text{ días transcurridos} + N^{\circ} \text{ actualizado de días remanente}} \times 100$$

Para el seguimiento del POA primer semestre gestión 2022, se ha utilizado el siguiente cálculo y criterio de calificación en el cumplimiento físico y financiero de cada una de las Direcciones, Jefaturas de Unidad, Áreas Operativas y el nivel desconcentrado (Representaciones Departamentales) definiendo los siguientes parámetros:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIO | RANGO DE EFICACIA | |
|-----------|-------------------|------|
| Excelente | 91% | 100% |
| Muy Bueno | 71% | 90% |
| Bueno | 61% | 70% |
| Regular | 51% | 60% |
| Malo | 0% | 50% |

Los parámetros anteriormente mencionados y la obtención de los resultados, permitirá apreciar el desempeño general de la MUSERPOL; con sus respectivas Direcciones y Unidades Organizacionales, en el cumplimiento de las actividades planificadas en el Plan Operativo Anual para el primer semestre de 2022, programadas por cada Acción de Corto Plazo.



Según el Decreto Supremo N°3246, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones que en su sección II, Artículos 18 y 19 establecen que: las entidades públicas deben emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual por cada Acción de Corto Plazo.

Sin embargo, es necesario mencionar que en la evaluación **se mide; la Eficacia, Ejecución y Avance** hasta el Nivel Operativo, tal como lo establece la Estructura Organizacional de la MUSERPOL, debido a que el Plan Operativo Anual permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento de los objetivos, acciones a corto plazo, metas y resultados, acorde con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados para la Entidad.

Por tanto, el presente informe identifica el grado de avance y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo y detecta las desviaciones en la ejecución de las mismas; respecto a lo programado, por **factores externos en algunos casos como por ejemplo el Proyecto de Inversión Construcción Oficinas Regional Beni, que ha sido licitado, anulado, por ajuste en las Especificaciones Técnicas y declarado Desierto porque las empresas proponentes no cumplían con lo especificado en el DBC, conforme lo establece el artículo 27 inciso c) del DS 0181 de Normas Básica del Sistema de Administración de Bines y Servicios**. Actualmente se encuentra en proceso de adjudicación aspecto que repercutió en la no ejecución física y financiera (presupuestaria) en forma negativa.

También, se observa que no ejecutaron los viajes programados de supervisión a nivel nacional, algunas Unidades Organizacionales de la MUSERPOL, que permite determinar el incumplimiento en la ejecución de las actividades y operaciones programadas en el POA 2022, para el primer semestre.

La Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2022, en su POA tenía programada trece (13) actividades, considerando un presupuesto de Bs137.000,00 (Ciento treinta y siete mil bolivianos 00/100) para la contratación de consultorías individuales de línea, **presupuesto que no fue otorgado a razón del recorte presupuestario del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas**, dejando a esta Unidad sin presupuesto para la "Contratación de Consultores de Línea" planificado para el desarrollo efectivo de las tareas programadas en el POA 2022, por lo que en el seguimiento al POA - Primer semestre/2022; esta Unidad reporta como no ejecutado **del 0% a la auditorías operativas y Auditorías Especiales**, debido a que la programación lo realiza en función de los recursos humanos disponibles, para realizar los trabajos de mayor relevancia en la entidad.

5. EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA MUSERPOL – PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

El Plan Operativo Anual 2022, aprobado mediante Resolución de Directorio No. 68/2021 de fecha 09 de septiembre de 2021, establecen las siguientes Acciones de Corto Plazo:



**CUADRO N° 3
EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA DE LA MUSERPOL
RESULTADOS CUANTIFICABLES ALCANZADOS
AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|-----------------------------|--|--|---|---|---|---|
| Honorable Directorio | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.1 "Normar, fiscalizar a los niveles ejecutivos y operativos de la MUSERPOL, y supervisar de manera eficiente y eficaz en el marco de las normas vigentes. | 1.1.1.1. Porcentaje de instrumentos técnicos normativos aprobados= [Nro. De solicitudes atendidas/Nro. total de solicitudes requeridas]*100 | 50% de solicitudes atendidas | Resoluciones aprobadas por el Honorable Directorio | 48 Instrumentos Técnico Normativos aprobados , que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas. <ul style="list-style-type: none"> • Autorización de Viaje: 10 • Comisión de Viaje: 8 • Recursos Jerárquicos: 6 • Recurso de Reclamación: 6 • Aprobación de Normativa: 4 • Aprobación de Traspaso Presupuestario: 3 • Aprobación de Suscripción de Contrato/Convenio: 3 • Aprobación de Estados Financieros Auditados: 1 • Aprobación de la Escala Salarial: 1 • Diversificación de Las Inversiones S.A.F.I.: 1 • Estudio Técnico Financiero: 1 • Aprobación del Proyecto "Construcción Edificio Regional Oruro": 1 • Aprobación del Incremento al Presupuesto: 1 • Varios: 2 |
| | | | 1.1.1.2 Número de Actas de Sesiones del Honorable Directorio | 25 actas de Sesiones del Honorable Directorio aprobadas | Actas de Reunión | 26 actas de Sesiones del Honorable Directorio realizadas y aprobadas, con análisis Técnico Financiero y/o Legal que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas. |
| | | | 1.1.1.3 Número de informes de fiscalización y programación de reuniones realizadas | 15 informes de fiscalización y programación de reuniones realizadas | Informes de viaje de fiscalización y programación de reuniones realizadas | 19 informes de fiscalización y programación de reuniones realizadas, según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> * Tarija 4 * Cochabamba 6 * Santa Cruz 6 * Oruro 2 * Coroico 1 |
| Dirección General Ejecutiva | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de | 1.1.2 "Realizar la Supervisión y Seguimiento de las actividades técnico operativas de las Direcciones, Unidades y/o Representaciones Departamentales en cumplimiento de los objetivos y funciones de la MUSERPOL." | 1.1.2.1 Ejecución Física (EF)= [Suma (Efi)/Nº Indicadores]*100 | Cumplimiento a la Operación 1.1.2. del 50% | 40,74% | Ninguna |
| | | | 1.1.2.2. Número de documentos e instrumentos técnico-normativos gestionados | 30 documentos e instrumentos técnico-normativos gestionados | Resoluciones Administrativas, Instructivos, Circulares y Comunicados. | Se emitieron los siguientes instrumentos técnicos normativos: <ul style="list-style-type: none"> *499 notas *5 Memorándums *7 Instructivos *10 Comunicados * 27 Resoluciones Administrativas *10 Informes * 1 Auto |



*Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA
Primer semestre 2022*

| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|----------------------|---------------------------------------|----------------------|--|---|--|--|
| | una gestión transparente y eficiente. | | 1.1.2.3. Número de supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y refacción de bienes inmuebles | 10 viajes de supervisión e inspección realizadas | Informes de viajes de supervisión realizadas | <p>5 viajes de supervisión e inspección realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizó la inspección del terreno de Villa Patricia ubicado en Coroico los días 1 y 2 de febrero. -Seguimiento respectivo a la situación del bien inmueble "Hacienda Canelas" en Arbieta del departamento de Cochabamba 14 y 15 de febrero. -Reunión programada en instalaciones del Consejo de la Magistratura de la ciudad de Cochabamba en la que se iba a bordar el proceso de saneamiento de los bienes inmuebles localizados en la localidad de Arbieta, sobre los lotes de terreno denominado "Hacienda Canelas", el 11 de marzo. -Se realizó la inspección previa según cronograma de Convocatoria de Licitación Pública para el proyecto de Proyecto de Construcción Edificio Regional Oruro MUSERPOL, en fecha 17 de marzo. -Se gestionó la prosecución de los trámites de traspaso y volteo de datos al sistema actual de folio real, otorgándole un número único de matrícula de los lotes de terreno pertenecientes a MUSERPOL dentro de la Urbanización Canelas, ubicado en la ciudad de Cochabamba, 19 y 20 de mayo. <p>4 viajes a Cochabamba en fechas: *14 y 15 de febrero de 2022 *18 de febrero de 2022 *11 de marzo de 2022 *19 y 20 de mayo de 2022.</p> <p>1 viaje a Coroico del departamento de La Paz, para realizar la inspección del terreno de Villa Patricia y coordinar con el Gobierno Autónomo Municipal de Coroico en fechas: •01 y 02 de febrero de 2022</p> <p>1 viaje a la ciudad de Santa Cruz, con el objetivo de supervisar la selección de personal de la Convocatoria Pública URH – 018/2022 para el cargo de Representante Departamental de Santa Cruz en fechas: 7 y 8 de marzo de 2022.</p> <p>1 viaje a la ciudad de Tarija, se viajó con el propósito de atender la invitación de posición de la nueva Directiva ANSPPOL Filial Tarija en fechas: 07 y 08 de abril de 2022.</p> <p>1 viaje a la ciudad de Oruro con el propósito de realizar la inspección según cronograma de DBC del Proyecto de Inversión "Construcción Edificio Regional Oruro" en fecha: 07 de marzo de 2022.</p> |



*Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA
Primer semestre 2022*

| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|-----------------------------|--|---|---|---|--|--|
| | | | 1.1.2.4. Porcentaje de reuniones de coordinación inter e intra institucional sobre temas relacionados a la MUSERPOL. = [Suma de Nro. Reuniones Asistidas/Nro. reuniones convocadas e invitadas]*100 | 50% de reuniones de coordinación Intra institucional asistidas | *Comunicados Internos e Instructivos. * Notas externas de invitación a reuniones. * actas de reuniones | 35 reuniones de coordinación asistidas (Min. de Gobierno, Comando General de la Policía Boliviana, Viceministerio de Régimen Interior), según el siguiente detalle -14 Reuniones de coordinación Intra institucional convocadas -17 invitaciones a reuniones de Coordinación Interinstitucional (Comando General, UNIPOL, ANSCLAPJUPOL, ANSPPOL, Ministerio de Economía, SENASIR y Seguridad Física) -4 Solicitudes de reunión de empresas (Revista Nativa, Mollinedo Asociados, Puerto Seguro, INNOVASALUD), asistidos. |
| Unidad de Auditoría Interna | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.3 "Contribuir al control gubernamental interno a través de la emisión de recomendaciones dirigidas a optimizar la implantación de los Sistemas de Administración de la Ley N° 1178 y normativa interna de la MUSERPOL, con estándares de calidad, oportunidad y confiabilidad de la Información." | 1.1.3.1. Número de informes de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros e Informes de Seguimiento a los Registros y Estados Financieros. | 4 informes de confiabilidad emitidos a los Registros y Estados Financieros e Informes de Seguimiento realizados | * Informes de seguimiento y evaluación al cumplimiento de las recomendaciones | 2 informes de confiabilidad emitidos a los Registros y Estados Financieros. a) Informe del Auditor Interno del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2021 INF/UAI/001/2022 (concluido) b) Informe de Control Interno sobre Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2021 INF/UAI/002/2022. (Concluido) 2 Informes de seguimiento: * Informe del primer Seguimiento a las Recomendaciones del Examen de Confiabilidad de la gestión 2020; INF/UAI/005/2022 * Informe de segundo seguimiento a las Recomendaciones del Examen de Confiabilidad de la gestión 2019; INF/UAI/004/2022. |
| | | | 1.1.3.2. Porcentaje de auditorías no programadas realizadas (cantidad de informes de auditorías no programadas /cantidad de auditorías no programadas solicitadas) | 50% de auditorías no programadas realizadas | Informes de Auditorías no programadas y/o relevamiento de Información en atención a la solicitud de la MAE | 0% de auditorías no programadas- sin ejecución. |
| | | | 1.1.3.3. Número de Informes de Auditorías operativas realizadas | 2 informes de Auditorías operativas efectuadas | Informes de Auditorías Operativas realizadas | 0% de Auditorías Operativas realizadas. Esta Actividad según el POA de esta Unidad fue programada para el segundo semestre del 2022. |
| | | | 1.1.3.4 Número de informes de Relevamiento de información efectuadas | 2 Informes de Auditorías de Relevamiento de información efectuadas | Informes remitidos a la Máxima Autoridad Ejecutiva y Contraloría General del Estado | 2 informes de verificación y revisión efectuadas: * Informe de Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|--|--|---|--|---|--|--|
| | | | | | | datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público gestión 2021 INF/UA1/007/2022 *Informe de Revisión anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas gestión 2021 INF/UA1/006/2022. |
| | | | 1.1.3.5. Número de Auditorías Especiales efectuadas en cumplimiento al ordenamiento jurídico y otras disposiciones legales | 2 Informes de Auditorías Especiales realizadas | Informes remitidos a la Máxima Autoridad Ejecutiva y Contraloría General del Estado | 0% de Auditorías Especiales realizadas, por no tener recursos humanos disponibles, por recorte presupuestario por el MEFP (falta de presupuesto) |
| Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.4 "Promover la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el Acceso a la Información y la Ética Pública en la MUSERPOL, según Normativa vigente" | 1.1.4.1. Porcentaje de atención de denuncias = [Denuncias de presuntos hechos de corrupción atendidos/Denuncias de presuntos hechos de corrupción presentados]*100 | 50% de atención a las denuncias de presuntos hechos de corrupción atendidas | Informes Legales | En el 1er semestre de la gestión 2022 no se recepción ninguna Denuncia por presuntos hechos de corrupción. Siendo este un indicador a demanda, se considera un alcance del 50 % porque no se ha recepcionado ninguna denuncia por presuntos hechos de corrupción. |
| | | | 1.1.4.2. Porcentaje de atención de reclamos = [Quejas y/o Reclamos por supuesta retardación de trámites o mala atención al afiliado atendidas/Total de Quejas y/o Reclamos por supuesta retardación de trámites o mala atención al afiliado presentadas] * 100 | 50% de atención a las Quejas y/o Reclamos por supuesta retardación de Trámites o mala atención al afiliado | *Actas y/o formularios de Quejas/Reclamos. *Informes y recomendaciones de acciones a seguir | 2 denuncia/quejas recepcionadas por mala atención y acoso laboral, las mismas que se encuentran concluidas con Informe Final. Se atendieron varias solicitudes de atención, realizados de manera personal, así como por la Línea WhatsApp Business de la UTLLC, dando seguimiento inmediato a las solicitudes y otorgando respuesta oportuna. |
| | | | 1.1.4.3. Número de eventos (Ferias, talleres, seminarios, o cursos) para promover el acceso a la información y la ética pública. | 1 evento (Ferias, talleres, seminarios, o cursos) realizados para promover el acceso a la información y la ética pública, realizado | Lista de participantes de las ferias, talleres, seminarios y otros. | 0% de ejecución de esta actividad, ya que según su POA de esta Unidad se tiene programada para el 2do. Semestre/2022. |
| | | | 1.1.4.4. Porcentaje de atención actos administrativos y procesos de contratación (PAPC)= (Nro. de participaciones a los actos administrativos y procesos de contratación de personal eventual, bienes y servicios/ Nro. total de solitudes) *100 | 50% de participación en actos administrativos y procesos de contratación de personal eventual bienes y servicios, en calidad de veedora | Actas de apertura de sobres e informes | 4 participaciones a actividades relacionadas a la Unidad, detallados a continuación: 1) Seguimiento de los contenidos institucionales básicos de la página web de manera trimestral. 2) Verificación de la publicación y actualización de los Reglamentos y normativa interna vigente, Comunicados, Invitaciones y otros de manera permanente y seguimiento a los mensajes realizados en el chat de la página web. |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|----------------------|------------------------------|--|--|---|---|---|
| | | | | | | <p>3) Seguimiento a la página de Facebook de la MUSERPOL como herramienta de difusión de información, así como seguimiento a los mensajes de consulta realizados por esa vía.</p> <p>4) Se participo en calidad de veedora en 37 Procesos de Contrataciones, apertura de sobres, evaluaciones y entrevistas de postulantes a cargos acéfalos, las respectivas actas se encuentran en la Unidad de Recursos Humanos y en la Unidad Administrativa - Contrataciones, atendiendo la totalidad de solicitudes.</p> <p>5) Atención de manera cotidiana todos los mensajes y llamadas recepcionadas en la Línea Celular Institucional 72033014, relacionados a todos los Servicios y Beneficios que presta la institución, realizando de forma personalizada el seguimiento de trámites o informando respecto a los Comunicados emanados por la MUSERPOL.</p> <p>6) Atención de todas las solicitudes realizadas por la MAE, Cumplimiento a Circulares, Comunicados y otros, emisión de 7 Informes y 40 notas a diferentes instancias, realizadas.</p> |
| | | 1.1.5 "Fortalecer la participación del Control Social de la institución mediante el cumplimiento del Proceso de Rendición Pública de Cuentas". | 1.1.5.1. Número de Rendiciones Públicas de Cuentas | 2 Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas | Actas de Rendiciones Pública de Cuentas | <p>2 Rendiciones Públicas de Cuenta realizadas, según el siguiente detalle:</p> <p>1) El 24 de febrero de 2022, se realizó la Audiencia Pública Final Gestión 2021 emitiéndose el Acta de Información Sobre Cumplimiento y Ejecución de Compromisos, Resultados Priorizados y Resultados de Gestión; emisión del respectivo Informe al Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional; cumplimiento de la Ley 974, realizando el registro de todo el proceso de RPC al Sistema de Información de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción – SITPRECO del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.</p> <p>2) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Inicial Gestión 2022, emitiéndose el Acta de Compromisos o Resultados Priorizados; emisión del respectivo Informe al Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional; cumplimiento de la Ley 974, realizando el registro de todo el proceso de RPC al Sistema de Información de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción – SITPRECO del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.</p> |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|---|--|---|--|--|--|--|
| Unidad de Planificación, Organización y Métodos | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.6 "Fortalecer en la institución los Sistemas de: Planificación Integral de Estado (Ley N° 777 - SPIE); de Programación de Operaciones (SPO) y de Organización Administrativa (SOA), mediante la aplicación de instrumentos y directrices emitidos por los Órganos Rectores, según normativa vigente". | 1.1.6.1. Número de documentos estratégicos de mediano plazo; elaborados, evaluados y/o socializados en el marco del SPIE | 1 documentos estratégicos de mediano plazo; elaborados, evaluados y/o socializados en el marco del SPIE. | Informes de seguimiento y Evaluación | 3 documentos estratégicos de mediano plazo elaborados, según el siguiente detalle: * Elaboración de la Matriz de Indicadores del PEI 2021 -2025 de la MUSERPOL, remitido al Ministerio de Gobierno en forma digital. * Se contribuyó en la Elaboración del PSDI del Ministerio de Gobierno, que fue solicitado mediante nota CITE: MIN.GOB.JG. N°32-5/2022 de fecha 11 de marzo de 2022. * Se remitió el PEI 2021 - 2025, mediante nota CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. N°0220/2022 de fecha 16 de marzo de 2022, al Ministro de Gobierno. |
| | | | 1.1.6.2. Número de documentos estratégicos de corto plazo; elaborados, evaluados y/o socializados en el marco de la Ley N° 1178 y las Normas Básicas del SPO | 1 documento estratégico de corto plazo; elaborados, evaluados y/o socializados en el marco de la Ley N° 1178 y las Normas Básicas del SPO. | *Informe Técnico de aprobación de los documentos elaborados *Notas de remisión de los documentos elaborados a los órganos rectores y al ente de tuición | 1 informe de seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA gestión 2021 (INFORME: INF/UPOM No.005/2022) Adicionalmente de se realizaron: * 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Final gestión 2021 (CITE:INF/UPOM/No. 004/2022). * 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Inicial gestión 2022 (CITE:INF/UPOM/No. 003/2022). * Resumen de Resultados de Evaluación Física y Financiera - GESTIÓN 2021, remitido al MEFP mediante nota (CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro 0260/2022). *Elaboración del Informe INF/CI/001/2022 de Implementación del Sistema de Control Interno, remitido a la Contraloría General del Estado (CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro.0267/2022). - 66 Notas de coordinación interna - 13 Notas de coordinación externa emitida - 14 Informes técnicos emitidos - 134 Verificaciones emitidas *20 solicitudes de modificación y/o ajuste al POA 2022 realizadas. |
| | | | 1.1.6.3. Porcentaje de Actualización y/o ajuste de los Manuales y Reglamentos Internos = (N° de trámites de actualización de Reglamentos y Manuales atendidos/ Total de solicitudes recepcionados) * 100 | 50% de Reglamentos y Manuales internos atendidos, según solicitudes recepcionadas | * Informes técnicos de aprobación de los documentos elaborados. * Notas de remisión de los documentos elaborados. * Instructivos y notas internas | * Aprobación del Manual de Procesos y Procedimientos del Sistema de Programación de Operaciones (MPP - SPO), mediante RD 09/2022. * Aprobación de la Guía del Módulo Integrado del Sistema de Planificación Operativa (MISPO), mediante RD 09/2022. * Reglamento de Uso Racional del Papel en la Generación de Documentos de la MUSERPOL; revisado, ajustado y aprobado mediante RD 07/2022 * Reglamento Especifico - Sistema de Administración de Bienes y Servicios; revisado, ajustado y aprobado mediante RD 17/2022 |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|--|--|--|---|--|---|---|
| | | | | | | " Reglamento de Fondo Fijo de Caja Chica de la MUSERPOL; revisado, ajustado y aprobado mediante RD 40/2022 * Reglamento del Beneficio del Complemento Económico de la MUSERPOL; revisado, ajustado y aprobado mediante RD 41/2022 * Reglamento Interno de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas; revisado, ajustado y sujeto a aprobación. * Reglamento de Gestión Documental y Archivo; revisado. |
| | | | 1.1.6.4. Número de instrumentos para la medición y evaluación de impactos en mantenimientos de bienes susceptibles de inversión | 2 informes técnicos aprobación de los documentos elaborados | * Informes técnicos aprobación de los documentos elaborados. *Resoluciones de Directorio y/o administrativas | 2 instrumentos para la medición y evaluación de impactos en mantenimientos: * 1 Reporte de estado de situación PROYECTO EDIFICIO REGIONAL ORURO (CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro.0249/2022). * 1 Matriz de Programas y Proyectos remitido al Ministerio de Gobierno (CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro.0288/2022). Adicionalmente de se realizaron: * 6 Seguimientos mensuales de los Proyectos de Inversión a la gestión 2022, según el siguiente detalle: - CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro. 007/2022 (Diciembre 2021) - CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro. 0102/2022 (Enero) - CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro. 0199/2022 (Febrero) - CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro. 0247/2022 (Marzo) - CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro. 0287/2022 (Abril) - CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro. 0445/2022 (Mayo) |
| Unidad de Gestión Documental y Archivo | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.7 "Administrar el acervo documental de la Mutual de Servicios al Policía, mediante la utilización de procedimientos técnicos, operaciones archivísticas y conservación adecuada de la documentación con la finalidad de facilitar y agilizar su uso oportuno". | 1.1.7.1. Porcentaje de digitalización de archivos documentales = (Nro. de archivos digitalizados /Total de archivos recepcionados en la gestión) *100 | 35% de los archivos documentales digitalizados y recepcionados | Reportes digitales e impresos de la cantidad de documentos digitalizados | Total, de hojas recepcionados: 10.183 Expedientes fueron recepcionados de los cuales ninguno fue digitalizado, por lo que el avance físico es de 0% , debido a la falta de equipos la digitalización. Actividad programada para el segundo semestre. |
| | | | 1.1.7.2. Número de documentos empastados | 200 documentos empastados | Informes y actas de conformidad | 14 expedientes de la Dirección General Ejecutiva fueron empastados. |
| | | | 1.1.7.3. Porcentaje de consultas de documentación atendidas = (N.º de Solicitudes Atendidas/N.º de solicitudes recepcionados) *100 | 50% de consultas de documentación atendidas | Informes de registros mensuales | * 436 Solicitudes de consulta recepcionados y atendidas. * 20 Hojas de Trámite internas y externas atendidas. * 36 notas administrativas emitidas de préstamo de expedientes. * 9 informes emitidos de certificación, extensión de copias simples o |



Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA
Primer semestre 2022

| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|--------------------------------------|--|---|---|--|--|---|
| | | | | | | legalizadas, desglose y tratamiento técnico de la documentación. * 3 Instructivos emitidos inherentes a la Unidad de Gestión Documental y Archivo "MUSERPOL". * 17 Actas de préstamo de documentación emitidos. |
| | | | 1.1.7.4. Número de reportes mensuales de la documentación conservada y custodiada | 6 reportes mensuales de la documentación conservada y custodiada | Reportes mensuales | 1 informe Técnico de Reporte Semestral de la documentación conservada y custodiada, presentado a la Dirección General Ejecutiva |
| Dirección de Asuntos Administrativos | | 1.1.8 Supervisar, verificar y controlar, en el marco de las normativas vigentes, las actividades administrativas y financieras de la Institución a nivel nacional. | 1.1.8.1. Número de trámites administrativos validados a través de los sistemas oficiales de los entes rectores. | 3.250 trámites administrativos validados | Reportes de los sistemas oficiales | 4.450 hojas de trámites administrativos validados |
| | | | 1.1.8.2. Porcentaje de documentos oficiales emitidos (PDOE)= [Nro. de documentos oficiales emitidos (notas internas, instructivos, comunicados y otros) / Nro. total de documentos solicitados]*100 | 50% de documentos oficiales emitidos | Notas internas, instructivos, comunicados y otros emitidos por la DAA. | Se emitieron un total de: 291 documentos oficiales según el siguiente detalle: * 149 Notas Externas * 91 Notas Internas * 23 Instructivos * 1 Comunicado * 27 Memorándums |
| | | | 1.1.8.3. Número de inspecciones y verificaciones administrativas realizadas a las oficinas regionales y bienes inmuebles. | 4 inspecciones y administrativas realizadas | Informes de viajes de inspecciones y verificaciones | •0% de Viaje realizado. Actividad programada para el segundo semestre. |
| Unidad Financiera | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.9 "Generar información financiera en el marco de la Ley N° 1178, a través de los sistemas de Contabilidad Integrada, de Presupuestos y Tesorería; para la toma de decisiones de manera eficaz y eficiente." | 1.1.9.1. Número de estados Financieros aprobados y remitidos al MEFP | 1 Estado Financiero aprobado y remitido al MEFP | Estados Financieros presentados al MEFP e Informes aprobados por la instancia correspondiente. | Remisión de los Estados Financieros de la gestión 2021 e informe de Confiabilidad de Auditoría Interna al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en medio digital de acuerdo a COMUNICADO y Reglamento MEFP/VPCF/DGCF/N° 01/2022. Asimismo, se remitió al Ministerio de Gobierno según nota MUSERPOL/DGE/DAA/NE/No. 040/2022. |
| | | | 1.1.9.2. Número de informes contables, presupuestarios y de tesorería remitidos a la MAE | 6 informes contables, presupuestarios y Tesorería remitidos a la MAE | Informes mensuales Aprobados | 6 notas remitidas a la Máxima Autoridad Ejecutiva que adjuntan información financiera de: - Enero- nota CITE: MUSERPOL/DAA/JF/No. 08/2022. - Febrero - nota CITE: MUSERPOL/DAA/JF/No. 14/2022. - Marzo - nota CITE: MUSERPOL/DAA/JF/No. 35/2022 - Abril - nota CITE: MUSERPOL/DAA/JF/No. 441/2022 - Mayo - nota CITE: MUSERPOL/DAA/JF/No.59 /2022 - Junio - nota CITE: MUSERPOL/DAA/JF/No. 93/2022. |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|-----------------------|--|---|---|---|--|--|
| | | | 1.1.9.3. Porcentaje de Registros Contables = [N° de registros contables procesados/Número de registros requeridos]*100 | 50% de registros contables procesados y registrados | Comprobantes contables devengados | -13.903 comprobantes contables registrados al 30/06/2022, de los cuales se elaboraron: - 4.571 certificaciones presupuestarias. - 4.558 comprobantes contables C31 con imputación presupuestaria. - 193 comprobantes contables C31 sin imputación presupuestaria. - 2.216 comprobantes de ingreso C-21 con imputación presupuestaria. - 2.216 comprobantes de ingreso C-21 sin imputación presupuestaria. - 81 cheques emitidos de la cuenta 1-33396595 Fondo Rotativo (Banco Unión) |
| Unidad Administrativa | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.10 "Controlar las actividades administrativas en el marco del DS N.º 181 y normas conexas; a través de la aplicación de los Subsistemas de Contrataciones de Bienes y Servicios, Manejo y Disposición de Bienes para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales". | 1.1.10.1. Ejecución presupuestaria en servicios y gastos recurrentes = (Presupuesto ejecutado para el pago de servicios básicos/Presupuesto programado para servicios básicos) *100 | 40% de presupuesto ejecutado por el pago de servicios básicos | *Notas de solicitud de pago de servicio y/o actas de conformidad. * Registro de patentes. * Reporte del Cuadro de seguimiento de pagos de servicios. | * Presupuesto Ejecutado en Servicios Bs. 67.660,00 * Presupuesto Programado Bs. 163.200,00, lo que representa en porcentaje el 41,46%, debido a que el pago fue realizado por 5 meses, según el siguiente detalle: * 5 pagos de Servicio de Agua Potable "EPSAS" * 5 pagos de Servicio de Energía Eléctrica "DELAPAZ" * 5 pagos de Servicio de Telefonía Fija y Televisión por Cable "COTEL" * 5 pagos de Servicio Paquete Triple Play para Dpto. Edif. Concordia "COTEL" * 5 pagos de Servicio De Telefonía Móvil Corporativa "ENTEL" * 5 pagos de Servicio De Telefonía a Través de Otros Operadores "ENTEL" * 5 pagos de Servicio De Internet "AXS" * 5 pagos de Servicio De Pasajes Aéreos "AVEL TOURS" * 5 pagos de Servicio de Limpieza "Empresa BRILIMP" * 5 pagos de Servicio de Courier "Empresa UNIBOL CURRIER" |
| | | | 1.1.10.2. Número de mantenimientos preventivos y correctivos menores en bienes inmuebles y/o muebles | 8 mantenimientos preventivos y correctivos menores en bienes inmuebles y/o muebles realizados | Informes de mantenimiento y/o cuaderno de trabajo | 6 Mantenimientos realizados, según el siguiente detalle: * 5 solicitudes de pago por mantenimiento del departamento del Edificio Concordia realizados (Correspondiente a los meses de enero a mayo del 2022) * 1 servicio de Mantenimiento realizados al Vehículo de la MUSERPOL, marca Mitsubishi Montero Sport placa de control 1885 - SLF. |
| | | | 1.1.10.3. Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC) = [Nro. de contrataciones concluidas/Nro. de solicitudes inscritas o solicitadas en el PAC]*100 | 60% de contrataciones inscritas y concluidas | Reporte de procesos de contratación de SICOES | Se realizaron las siguientes modalidades de contrataciones: *46 contrataciones menor * 14 contrataciones ANPE * 3 Licitaciones Públicas TOTAL, EJECUTADO 63 lo que representa el 60% de contrataciones concluidas. |



Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA
Primer semestre 2022

| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|----------------------------|------------------------------|--|--|--|---|--|
| Unidad de Recursos Humanos | | | 1.1.10.4. Porcentaje de dotación de materiales y suministros= (Total de solicitudes atendidas/Total de solicitudes recepcionadas) *100 | 50% de solicitudes de dotación de materiales y suministros atendidas | Reportes del Sistema de Plataforma virtual administrativa de Kardex de Almacén | * 366 solicitudes atendidas * 366 solicitudes recepcionadas *386 solicitudes de requerimiento institucional a través de la plataforma virtual *20 solicitudes Anuladas lo que representa el 50% de dotación de material entregado a los funcionarios de la MUSERPOL. |
| | | | 1.1.10.5. Porcentaje de asignación de activos = (Actas de entrega de activos codificados y asignados al personal/ Total personal en la MUSERPOL) *100 | 50% activos fijos asignados, incorporados y codificados | *Actas de asignación de activos al personal de la MUSERPOL *Reporte de VSIAF de ellos activos incorporados | *111 actas realizadas en el sistema VSIAF (Actualizaciones) *10 actas de asignación a la Representantes Regionales. * 92 actas de asignación a personal eventual *29 actas de asignación de consultores. Haciendo un total de 242 actas de asignación. lo que representa el 50% de Activos asignados a los funcionarios de la MUSERPOL. |
| | | 1.1.11 "Controlar, capacitar y evaluar el Talento Humano de la MUSERPOL, en el marco de la normativa vigente, a través de la aplicación del SAP y el RIP; para que la institución cuente con personal idóneo y eficiente." | 1.1.11.1. Porcentaje de dotación de personal = [(Nro. de personal permanente y/o eventual contratado) /Nro. de personal permanente y/o eventual requerido]*100 | 50% de personal permanente y/o eventual contratado del 100% | *Procesos de contratación de personal *Planillas y Sueldos y Salarios. * Reportes y otros | * 22 Procesos de Convocatoria Pública. *25 Informes de selección de personal. * 3 Procesos de Convocatoria Interna. * Personal requerido en la institución de acuerdo a planilla Salarial 96. Personal contratado que trabajan actualmente 92. (cumplió con la Meta programada) |
| | | | 1.1.11.2. Número de planillas de sueldos, aguinaldos, subsidios, aportes laborales y estipendios pagados. | 13 planillas de sueldos, aguinaldos, subsidios, aportes laborales y estipendios pagados. Se programó alcanzar un 25% durante el primer trimestre | Planillas de sueldos y salarios | Se pagaron lo siguiente: *6 Planillas de haberes eventual con aportes a las AFPs. CNS y Ministerio de Trabajo. *6 Planillas de haberes consultores de línea. *6 Planillas de estipendio a pasantes y personal de seguridad. *6 Planillas de refrigerio personal eventual y consultores *6 Planillas Tributarias *6 Planillas OVT al Ministerio de Trabajo. *6 Planillas de subsidios. *6 Planillas de SEDEM *6 Planillas remitidas a ASSUS. |
| | | | 1.1.11.3. Número de documentos para la gestión del Talento Humano de la MUSERPOL | 0% documentos de talento humano aprobados. | Planillas de estipendio de Personal de Seguridad Física Estatal y Pasantes Universitarios | * 17 Certificados de trabajo para servidores y ex -servidores, emitidos. * 9 Certificados de trabajo emitidos para pasantías. *181 Memorándums de comisión de viaje, llamadas de atención y renunciadas, emitidas. *795 Validaciones de papeletas de salida del personal de la MUSERPOL. *11 Notas de aclaración de aportes, se logró certificado de no adeudo de la AFP Previsión BBVA. * 6 Formularios FNDIR registrados en AFPs. * 6 Formularios de registro consultores afiliados en Previsión AFP y Futuro. |
| | | | | | | |



Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA
Primer semestre 2022

| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|--------------------------------------|--|---|--|---|--|--|
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> * 58 Informes técnicos elaborados. * 171 notas efectuadas a distintas reparticiones. * 180 Formularios 110 verificados. * 1 proyectos de reglamentos |
| | | | 1.1.11.4. Número de eventos de capacitación de personal ejecutados. | 3 eventos de capacitación ejecutados | Informe Técnico de descargo y Listas de Participantes | 4 Cursos de capacitación Interna efectuados para los Representantes Departamentales (virtual) |
| | | | 1.1.11.5. Número de evaluaciones realizadas al personal permanente y/o eventual de la institución | 0% evaluación realizada al personal permanente y/o eventual | Informe de evaluación y seguimiento a los POAIS. | 1 Evaluación del personal de la gestión 2022 |
| | | | 1.1.11.6. Porcentaje de registro de altas, bajas y afiliación al personal (PRABA) = [Nro. de solicitudes atendidas/Total de solicitudes recepcionadas]*100 | 50% de registro de altas, bajas y afiliación al personal atendida | Formularios de Caja Nacional de Salud | Del 50% programado para del primer semestre 2022 se desarrolló las siguientes actividades: * 26 afiliaciones realizadas a la CNS mediante AVC 04. * 16 registros de bajas con AVC 07 en la CNS. * 92 Files de personal actualizados. |
| Unidad de Sistemas y Soporte Técnico | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.12 "Desarrollar y Mantener herramientas informáticas con el uso y aplicación de software libre para simplificar los procesos de las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo de la institución". | 1.1.12.1. Número de herramientas informáticas desarrolladas | 1 herramienta informática desarrollada | Informes técnicos, manuales de usuario y código fuente versionado en cuenta institucional GitHub | 1 herramienta informática desarrollada según el siguiente detalle: * Implementación de mejoras de la plataforma virtual de trámites Módulo Préstamos. * Avance en la Implementación de mejoras al software de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario en la Plataforma Virtual de Trámites. * Análisis sobre la implementación de la plataforma automatizada para la difusión de notificaciones en tiempo real de trámites de préstamos. * Análisis sobre la implementación de la oficina virtual para el control de aportes y seguimiento de trámites de Beneficios Económicos. |
| | | | 1.1.12.2. Número de procesos de mantenimiento a las herramientas informáticas implementadas | 1 mantenimiento a las herramientas informáticas implementadas | Informes técnicos, manuales de usuario y código fuente versionado en cuenta institucional GitHub | 4 procesos de mantenimiento y mejoras a herramientas informáticas implementadas. * Implementación de mejoras de la Plataforma Virtual de Trámites - Módulo Préstamos. * Implementación de mejoras a la Aplicación móvil PVT para el Pago del Complemento Económico * Desarrollo e implementación de mejoras a la Plataforma Virtual de Trámites acorde a nuevos requerimientos de la Unidad de Complemento Económico para el pago correspondiente al primer semestre 2022. * Avances en la implementación de mejoras al software Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario en la PLATAFORMA VIRTUAL DE TRÁMITES. * Avances en la implementación de un software de centralización de todos los aportes en la PLATAFORMA VIRTUAL DE TRÁMITES con el Desarrollo e |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|--|------------------------------|---|--|--|--|--|
| | | | | | | <p>implementación de procedimientos correctos de importación de planillas de renta SENASIR para la centralización de aportes en la Plataforma Virtual de Trámites PVT - Sector Pasivo de la Policía Boliviana.</p> <p>* Avances en la implementación de la aplicación de seguimiento de trámites para préstamos.</p> <p>* Incorporación de usuario único LDAP al software de Correspondencia interna y externa, capacitación y pruebas piloto por parte de los usuarios</p> |
| | | 1.1.13. "Gestionar la implementación y mantenimiento de infraestructura tecnológica para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los servicios soportados. | 1.1.13.1. Número de servicios tecnológicos implementados en el Centro de Procesamiento de Datos de la institución. | 1 servicio tecnológico implementado en el Centro de Procesamiento de Datos | Informes técnicos de mantenimientos de los servicios implementados | <p>4 servicios tecnológicos implementados en el Centro de Procesamiento de Datos.</p> <p>* Migración máquinas virtuales a los nuevos servidores -PROXMOX HA (PVA, SIGER, Almacenes, Intranet, página web MUSERPOL, página web hostal, FOCUS, REPOVIRTUAL, LDAP, ZAMMAD, DNS, PVTP, PVTBD, reportes-pre, prestatario 1997 y SISMU).</p> <p>* Implementación de Monitoreo de sistemas con NETDATA en el Centro de Procesamiento de Datos de la institución.</p> <p>* Avances en la optimización de la red de datos con el uso de virtualización de redes de área local (vlan).</p> <p>* Instalación de servidor de backups Urbackup en el Centro de Procesamiento de Datos de la institución.</p> <p>* Reorganización y tuneo de los servidores virtuales de PROXMOX en el Centro de Procesamiento de Datos de la institución.</p> |
| | | | 1.1.13.2. Número de mantenimientos de la infraestructura tecnológica realizados | 2 de servicios técnicos de mantenimiento de la infraestructura realizada | Informes de mantenimiento de los servicios implementados | <p>624 solicitudes de soporte tecnológico atendidas a las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL a través del software de tickets que permite recibir las diferentes solicitudes de todo el personal de la institución a nivel nacional.</p> <p>* Relevamiento de Información de equipos Computaciones y elaboración de informe para realizar la reestructuración de los equipos y entrega de 12 equipos de computación adquiridos en la presente gestión.</p> <p>* Cableado Estructurado en la Central de Notificaciones de la Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional.</p> <p>* Cableado Estructurado en la Unidad de Gestión Documental y Archivo.</p> |
| Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional | 1 | 1.1.14 "Atender y patrocinar de manera oportuna todos los temas legales de la MUSERPOL, | 1.1.14.1. Número de Informes de seguimiento y control a las operaciones jurídicas de las unidades dependientes de la MUSERPOL. | 6 informes con seguimiento y control a las operaciones jurídicas de las Unidades | Informes de Seguimiento y Control | 10 informes de seguimiento y control a las operaciones jurídicas. El alcance físico llega a un 83,33%. |



Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA
Primer semestre 2022

| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|---|------------------------------|--|---|--|---|--|
| | | prestando asesoramiento jurídico a las diferentes áreas, a efecto de defender los intereses de la entidad en los términos y plazos establecidos en la normativa legal vigente". | | dependientes de la MUSERPOL. | | |
| | | | 1.1.14.2. Porcentaje de informes legales (informes legales realizados/cantidad de informes legales solicitados) *100% | 50% seguimientos de control administrativo realizados | Resoluciones Administrativas, convenios, informes | * 42 informes legales solicitados * 42 informes legales atendidos a requerimientos institucionales. El resultado físico alcanzado es de 50% |
| | | | 1.1.14.3. Porcentaje de Resoluciones Administrativas (Resoluciones Administrativas realizadas/Resoluciones Administrativas solicitadas) *100 | 50% Resoluciones Administrativas realizadas | Actas de Audiencia, Diligencias del proceso, notas y Oficios. | *13 Resoluciones Administrativas solicitadas *13 Resoluciones Administrativas Atendidas El resultado físico alcanzado es de 50%. |
| | | | 1.1.14.4. Número de Registros Administrativos de seguimiento a los procesos penales, civiles, laborales, coactivo fiscales, contenciosos y contenciosos administrativos, conforme a reuniones programadas realizadas. | 12 Registros Administrativos con seguimiento a los procesos penales, civiles, laborales, coactivo fiscales, contenciosos y contenciosos administrativos, | Resoluciones Administrativas, Actas de Audiencia, diligencias del proceso, notas y oficios. | Durante la gestión se ha realizado lo siguiente: *24 asistencias a las audiencias judiciales para la defensa de los procesos penales, civiles y acciones constitucionales. • 10 informes legales de seguimiento y control. • 13 resoluciones administrativas de atención a Recursos de Reclamación, Revocatoria, designaciones y otros. * 8 registros de Seguimiento de control administrativo y judiciales detallado en el cuaderno administrativo. |
| | | | 1.1.14.5 Porcentaje de notas y oficios realizados/cantidad de notas y oficios solicitados)*100 | 50% de notas y oficios realizados | Notas y oficios | Se realizaron: *154 Notas y Oficios solicitados y realizados |
| Unidad Integral Administrativa Institucional | 1 | 1.1.15 "Elaborar contratos administrativos de obras, bienes, servicios, personal eventual, resoluciones administrativas, convenios y diligencias administrativas (informes, oficios)". | 1.1.15.1. Número de contratos (de Obras, Bienes, Servicios y Personal) elaborados y reportados a la CGE. | 140 contratos administrativos de Obras, Bienes, Servicios y Personal) elaborados y reportados a la CGE. | Contratos administrativos y reportes en archivos físicos. | En el primer semestre de la presente gestión, se elaboraron: 183 Contratos Administrativos; * 101 Contratos de Personal Eventual; * 30 Contratos de Consultoría Individual de Línea. *13 Contratos de Prestación de Servicios. *2 Contratos de Arrendamiento de Bienes Inmuebles. * 6 Contratos Modificatorios. *28 Contratos de Arrendamiento de Salones. * 2 Contratos de Obra. * 1 Contrato de Supervisión Técnica. Cuya ejecución física alcanzado es de 65,36% |
| | | | 1.1.15.2. Número de instrumentos legales emitidos (Resoluciones Administrativas, Convenios Interinstitucionales, informes Legales y Oficios). | 108 instrumentos legales emitidos | Resoluciones administrativas, convenios, informes y notas, en archivos físicos. | 179 instrumentos legales emitidos según el siguiente detalle: * 27 Resoluciones Administrativas * 81 Informes legales emitidos. * 1 Convenio Interinstitucional Batallón de Seguridad *71 notas emitidas. Cuya ejecución física alcanza a 99,44%. |
| Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional | 1 | 1.1.16 "Reportar a la Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado los procesos judiciales en la que es parte la | 1.1.16.1. Número de procesos judiciales y constitucionales con seguimiento, tramitación y control de reportes realizados ante la CGE y PGE | 160 procesos judiciales y constitucionales con seguimiento, tramitación y control de reportes realizados ante la CGE y PGE | Memoriales, informes legales, resoluciones y exenciones, en archivos físicos | 0 de reportes de procesos judiciales ante la C.G.E y PGE, efectuados. 173 Memoriales presentados para procesos judiciales: -48 memoriales penales -88 memoriales civiles -35 memoriales administrativos -2 memoriales constitucionales |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|------------------------------------|--|--|---|---|---|--|
| | | MUSERPOL y dar continuidad del derecho propietario de los bienes inmuebles de la MUSERPOL" | 1.1.16.2. Número de inmuebles con saneamiento legal del derecho propietario y exención de impuestos | 1 inmueble cuenta con saneamiento legal del derecho propietario y exención de impuestos | * Documento de Derecho Propietario. *Exenciones impositivas en archivos físicos. | 0 inmuebles saneados porque fueron apropiados de forma ilegal por terceros (loteadores y avasalladores). Sin embargo, se viene realizando las acciones legales civiles de reivindicación, denuncias de avasallamiento, falsedad ideológica, denuncias administrativas contra funcionarios encargados de regular el derecho propietario de la institución y a loteadores. |
| Dirección de Beneficios Económicos | 2" Garantizar la otorgación de los Beneficios Económicos durante la Gestión 2021 (Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico) a los afiliados (as) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de conformidad a los decretos Supremos 1446, 2829 y 3231. | 2.2.1 "Desarrollar una gestión con enfoque social y respuesta oportuna a los requerimientos de información de las actividades que ejecuta la DBE". | 2.2.1.1 Ejecución Física (EF)= [Suma (EFi)/Nº Indicadores]*100 | 50% de ejecución Física alcanzado en la OP. 2.2. | Informes de Seguimiento y Evaluación | Cumplimiento a la OP. 2.2. (Promedio de Dirección y sus Unidades Dependientes) alcanzó una ejecución física de 53,29% |
| | | | 2.2.1.2. Porcentaje de informes técnicos remitidos a instancias superiores = (Nº informes remitidos /Total de informes requeridos) *100 | 50% de informes gestionados por las jefaturas | Informes Técnicos de las Jefaturas | 89 Informes Técnicos presentados y gestionados por las jefaturas en el 1er Semestre, según el siguiente detalle: *6 Informes Técnicos de la Dirección de Beneficios Económicos, presentados a la MAE. * 51 Informes Técnicos de Jefatura Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio. *32 informes Técnicos de Jefatura Complemento Económico, tiene una ponderación de 50% durante el primer semestre. - 6.679 de recepción de requisitos a nivel nacional realizadas para pago del Complemento Económico 1er semestre 2022. De los cuales se recibió según el siguiente detalle: * 3.137 recepción presencial habituales * 3.542 recepción aplicación móvil * 446 inclusiones nuevas recepcionadas. |
| | | | 2.2.1.3. Número de reuniones de coordinación y socialización de los beneficios que otorga la MUSERPOL a las asociaciones de jubilados y los Comandos Departamentales de la Policía Boliviana | 6 reuniones de coordinación y socialización sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL realizadas | * Listas de Participantes *Actas e Informes | Se logró lo siguiente: * 12 Reuniones de coordinación y socialización realizadas, según el siguiente detalle: *6 reuniones de coordinación efectuadas con distintos actores gubernamentales. *6 Socialización realizadas a Jefes, Oficiales y Jubilados y Generales (Reuniones Virtuales y Presenciales) |
| | | | 2.2.1.4. Porcentaje de actividades de apoyo social a los afiliados del sector activo y pasivo de la policía boliviana = (Nº de actividades de apoyo social/Nº de actividades requeridas) *100 | 50% de actividades de apoyo social efectuado a los afiliados del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana | *Informes Técnicos. *Certificaciones de Archivo y Gestión Documental | 365 actividades de apoyo social realizadas según el siguiente detalle: *14 solicitudes de prioridad de pago de beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario atendido vía telefónica. 7 solicitudes de pago a domicilio de beneficio de Complemento Económico atendidos, de los cuales: *2 corresponden a rezagados del segundo semestre del 2021. * 5 solicitudes atendidas de pago a domicilio del 1er semestre de 2022. 226 solicitudes de gestión documental ante el Comando general de la Policía Boliviana, de afiliados y derechohabientes logrando gestionar: |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|---|------------------------------|--|---|--|--|--|
| | | | | | | * 649 certificados ante el Comando General de la Policía Boliviana. *6 solicitudes de préstamos atendidas, con prioridad de afiliados que solicitaron préstamos por motivos de salud. *98 solicitudes de registro de beneficiario SIGEP atendidos. *6 casos atendidos de contención y acompañamiento en procesos de duelo. *8 casos atendidos de apoyo emocional y orientación psicológica. |
| | | | 2.2.1.5. Porcentaje de acceso a la información documental del Archivo de la Dirección de Beneficios Económicos= [Solicitudes Atendidas/Solicitudes recepcionadas]*100 | 50% de solicitudes de información documental atendidas y recepcionadas | Informes, Formularios y Registro de solicitantes | 1.494 solicitudes recepcionadas y todas fueron atendidas por parte del archivo de la DBE - 213 notas emitidas según requerimientos (notas administrativas, informes y actas) inherentes al Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos. - 1.281 Certificaciones de Archivo de los Beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio emitidas. Adicionalmente se realizó: -Organización de la Serie documental Expedientes de Beneficios económico: * 842 expedientes de Descripción en inventario normalizado en base a la ISAD (G). * 9.976 expedientes transferidos por la Unidad de Complemento Económico y recepcionados de los cuales se foliaron 5.220 expedientes. |
| Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio | 2 | 2.2.2 "Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco de los procedimientos vigentes". | 2.2.2.1. Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del Fondo de Retiro Policial Solidario/ Presupuesto aprobado) *100 | 50% de Presupuesto ejecutado para el pago del Fondo de Retiro Policial Solidario | Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP | Bs. 79.989.296,07 de presupuesto ejecutado para el pago de Fondo de Retiro de un total de Bs. 140.145.444,00 cuya ejecución presupuestaria semestral es de 57,08%. |
| | | | 2.2.2.2. Número de beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas | 712 beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas | Resoluciones y/o Dictámenes | 552 trámites del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas, equivalente a un ponderado del 77,53% semestral, que representa 805 beneficiarios. |
| | | 2.2.3 "Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Cuota Mortuoria, en el marco de los procedimientos vigentes". | 2.2.3.1. Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Cuota Mortuoria/ Presupuesto aprobado) *100 | 50% Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Cuota Mortuoria | Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP | Bs. 3.037.846,84 de presupuesto ejecutado para el pago de Cuota Mortuoria de Retiro de un total de Bs. 10.000.000,00 cuya ejecución presupuestaria semestral es de 30,38%. |
| | | | 2.2.3.2. Número de beneficiarios de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas | 374 trámites del beneficio de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas | Resoluciones y/o Dictámenes | 99 trámites para el beneficio de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas, que representa 387 beneficiarios. |
| | | 2.2.4 "Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Auxilio Mortuorio, en el marco de los procedimientos vigentes." | 2.2.4.1. Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Auxilio Mortuorio/ Presupuesto aprobado) *100 | 50% Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Auxilio Mortuorio | Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP | Bs. 4.800.547,85 de presupuesto ejecutado para el pago de Auxilio Mortuorio de un total de Bs. 7.194.604,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 66,72% |
| | | | 2.2.4.2. Número de beneficiarios de Auxilio | 500 beneficiarios de Auxilio | Resoluciones y/o Dictámenes | 257 trámites para el beneficio de Auxilio Mortuorio procesadas y |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|----------------------|------------------------------|---|---|--|---|---|
| | | | Mortuario pagados y procesadas | Mortuario pagadas y procesadas | | pagadas, que representa 501 beneficiario, equivalente a un ponderado del 100,00% |
| | | 2.2.5 "Atención de los requerimientos de los afiliados, así como de trámites ingresados a la Unidad". | 2.2.5.1. Número de instrumentos de gestión (sistemas informáticos y otros) elaboradas, evaluadas y/o ajustadas para la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario. | 2 Instrumentos Técnicos de gestión elaboradas, evaluadas y/o ajustadas y aprobados para la Otorgación de los Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario. | Resoluciones de aprobación del Honorable Directorio | 1 instrumento aprobado: -Estudio Técnico Financiero de la gestión 2022. |
| | | | 2.2.5.2. Número de actividades operativas que garanticen el pago de los beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario (conciliación de pagos, eventos de socialización y difusión) | 4 actividades operativas realizadas para garantizar el pago de los beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario (conciliación de pagos, eventos de socialización y difusión) | Informes Técnicos | 4 actividades operativas que garanticen el pago de beneficios otorgados por la MUSERPOL -Se concluyó el proceso de conciliación financiera y contables de transferencias de aportes de Batallones de La Paz, Santa Cruz, Pando, Beni, Potosí y Tarija. -Se llevó a cabo el proceso de socialización de aportes obligatorios para el beneficio de Auxilio Mortuario en coordinación con la UCE. -Se efectivizó la capacitación virtual permanente del personal de las regionales, sobre el correcto manejo de la plataforma virtual. -Se dio curso al proceso de regularización de aportes en atención a los afiliados del sector activo de la Policía Boliviana que se encuentran destinados en comisión del servicio ITEM "0". |
| | | | 2.2.5.3. Porcentaje de atención de requerimientos = [Nº de solicitudes atendidos/Nº total de solicitudes recepcionados]*100 | 50% de solicitudes atendidas y trámites debidamente revisados | • * * Notas de atención de solicitudes. * Informes Técnicos y trámites debidamente revisados. | 4.072 solicitudes recepcionadas y atendidas, según el siguiente detalle: -128 informes técnicos y legales. - 957 notas emitidas. - 68 autos de pago emitidos. - 1.549 liquidaciones de pago de aportes aprobados. -1.370 certificaciones de aportes elaboradas. |
| | | 2.2.6 "Planificar, organizar y otorgar el Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la Gestión 2022 al sector pasivo y a sus derechohabientes de primer grado de la Policía Boliviana". | 2.2.6.1. Ejecución presupuestaria = [Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico/ Presupuesto aprobado]*100 | 0% Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio del Complemento Económico | Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP | Actividad de pago programada al segundo semestre de 2022. |
| | | | 2.2.6.2. Número de beneficiarios del Complemento Económico (titulares, viudas y huérfanos absolutos) para el 1er. Semestre procesadas y pagadas | 0 actividad operativa programada para el 1er semestre | *Planillas de Otorgación del Beneficio del Complemento Económico del 1er semestre. *Informe de conciliación. | Actividad de recepción de requisitos programada al segundo semestre de 2022. |
| | | | 2.2.6.3. Número de beneficiarios del Complemento Económico (titulares, viudas y huérfanos absolutos) para el | 0 de actividad programada | * Planillas de Otorgación del Beneficio del Complemento | Actividad de recepción de requisitos programada al segundo semestre de 2022. |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|---|--|---|---|--|---|--|
| | | | 2do. Semestre procesadas y pagadas. | | Económico del 2do semestre. *Informe de conciliación. | |
| Unidad de Otorgación del Complemento Económico | 2 | 2.2.7 "Otorgar el Beneficio del Complemento Económico de gestiones anteriores" | 2.2.7.1. Ejecución presupuestaria = [Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico de gestiones anteriores/ Presupuesto aprobado]*100 | 100% de Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico de gestiones anteriores | Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP | Bs.649.638,75 de presupuesto ejecutado para el pago de Beneficio de Complemento Económico de Gestiones Anteriores de un total de presupuesto aprobado de Bs1.500.000,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 43,31% |
| | | | 2.2.7.2. Número de beneficiarios procesados del Complemento Económico de Gestiones Anteriores | 150 pagos aprobadas y pagadas del Beneficio del Complemento Económico de gestiones anteriores | *Reporte y Planillas de Otorgación del beneficio del Complemento Económico Gestiones anteriores *Actas de conciliación | 94 solicitudes aprobadas y pagadas correspondientes a gestiones anteriores a nivel nacional. |
| | | 2.2.8 "Fortalecimiento administrativo para el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la gestión 2022" | 2.2.8.1. Número de instrumentos de gestión (Estudios Técnico-Financieros, reglamentos) elaboradas, evaluadas y/o ajustadas para la otorgación del beneficio del Complemento Económico | 1 instrumentos de gestión (Estudios Técnico-Financieros, reglamentos) elaboradas, evaluadas y/o ajustadas para la otorgación del beneficio del Complemento Económico | Resolución de aprobación de Honorable Directorio | 1 Instrumento de gestión aprobado: -Reglamento del Beneficio del Complemento Económico, aprobado mediante RD 41/2022. |
| | | 2.2.8.2. Número de actividades operativas que garanticen el servicio de pago del Beneficio del Complemento Económico (recepción de requisitos, emisiones planillas de pago, conciliación de pagos y eventos de socialización) | 1 actividad operativa realizada para el pago del beneficio del Complemento Económico (Recepción de requisitos, emisiones planillas de pago, conciliación de pagos y eventos de socialización) | Informes Técnicos | 2 actividades operativas realizadas que garanticen el pago del beneficio del Complemento Económico, según el siguiente detalle: *Capacitación a los beneficiarios sobre el manejo de la plataforma PTV para recepción de requisitos. * Inicio de recepción de requisitos a nivel nacional para el pago del Beneficio del Complemento Económico correspondiente al 1er semestre de la gestión 2022, a través de la Aplicación Móvil Plataforma Virtual de Trámites (MUSERPOL - PVT). | |
| Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones | 3. "Gestionar, Operativizar las Inversiones Financieras y Administrar los Servicios de los Bienes de Inmuebles a Nivel Nacional, logrando el Fortalecimiento Financiero Institucional en beneficio de la | 3.3.1 "Dirigir, gestionar, implementar y supervisar las inversiones financieras y servicios de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional." | 3.3.1.1. Ejecución Física (EF)= [Suma (EFI)/Nro. Indicadores]*100 | 50% de ejecución Física alcanzado en la OP. 3.3. | Informe de seguimiento y evaluación emitidos | Cumplimiento a la OP. 3.3. (Promedio de Dirección y sus Unidades Dependientes) alcanzó una ejecución física de 42,50% |
| | | | 3.3.1.2. Número de supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y refacción de bienes muebles e inmuebles | 6 supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y refacción de bienes muebles e inmuebles | Informe de seguimiento y control emitidos | 5 supervisiones en obras de mantenimiento y refacción de inmuebles efectuados según el siguiente detalle: * Cambio del Sistema de Alcantarillado Hotel Paris - La Paz. * Limpieza tubería Regional Cochabamba * Mantenimiento rutinario del Ascensor Hotel Paris. * Mantenimiento de tuberías en el Club Los Olivos de Santa Cruz. |

| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|--|---|---|---|---|---|--|
| | MUSERPOL y sus Afiliados." | | | | | * Cambio de sistema eléctrico en Hostal Paris (apoyo de personal y material) Otras actividades realizadas: * Seguimiento a provenientes de arriendos, alquiler de salones, servicios de hospedaje y servicios adicionales relacionada a hospedaje. * Seguimiento a convocatoria pública y posterior contratación de la empresa Beko e inicio de actividades de ejecución del Proyecto de Inversión "Construcción Edificio Regional Oruro" y contratación de la empresa de Construcciones y Consultoría en Ingeniería LOAL, para seguimiento al Proyecto de Inversión de Oruro. |
| Unidad de Inversión en Préstamos | 3. Gestionar, operativizar las inversiones financieras y administrar los servicios de los bienes Inmuebles (susceptibles de inversión) a Nivel Nacional, en beneficio de la MUSERPOL y sus afiliados. | 3.3.2 "Operativizar la Otorgación Préstamos a Largo y Corto Plazo en la presente gestión". | 3.3.2.1. Porcentaje de atención de Prestamos = [Nro. de préstamos aprobados/Nro. total de préstamos solicitados]*100 | 35% de préstamos aprobados sobre el total de préstamos solicitados | *Fichas de atención a prestatarios. * Reportes de préstamos | 3.058 solicitudes aprobadas y desembolsadas con respecto a lo programado de 3.481 trámites de préstamos solicitados. El porcentaje de Ejecución física alcanza un 43,92%. Se superó lo programado. |
| | | | 3.3.2.2. Número de eventos de coordinación, capacitación y socialización de los instrumentos para la otorgación de préstamos de corto y largo plazo a nivel nacional. | 3 eventos de coordinación, capacitación y socialización realizadas de los instrumentos para la otorgación de préstamos de corto y largo plazo a nivel nacional. | * Informes de viaje. *Lista de participantes. | 8 capacitaciones realizadas a nivel nacional para las Regionales Departamentales, según el siguiente detalle: *Manejo del Sistema de Préstamos PVT, según el avance del sistema y falencias detectadas en el procedimiento y análisis de trámites. *4 Reglamento de Préstamos aplicado al Sistema PVT. * 3 capacitaciones a nivel nacional para las Regionales Departamentales sobre: Evaluación de garantías y Procedimiento de préstamos. |
| | | 3.3.3 "Evaluación y Calificación de Préstamos a largo plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana" | 3.3.3. 1.Ejecución Presupuestaria en Préstamos de Largo Plazo = [Presupuesto ejecutado/Presupuesto Aprobado]*100 | 49% de Presupuesto Ejecutado en Préstamos de Largo Plazo | Reporte de Ejecución presupuestaria SIGEP | Bs 113.549.373,83 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs. 188.569.766,00, cuya ejecución presupuestaria alcanza a 60,22%. |
| | | | 3.3.3.2. Número de afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo. | 1.806 afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo | *Informes de evaluación. *Reporte de préstamos e informes | 1.751 afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo atendidas, lo que representa una ejecución física de 96,95% con respecto a lo programado para el primer semestre. |
| | | 3.3.4 "Evaluación y Calificación de Préstamos a corto plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana. | 3.3.4.1. Ejecución Presupuestaria en Préstamos de Corto Plazo = [Presupuesto ejecutado/Presupuesto Aprobado]*100 | 49% de Presupuesto Ejecutado en Préstamos de Corto Plazo | Reporte de Ejecución presupuestaria SIGEP | Bs 20.298.992,38 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs. 33.630.000,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 60,36%. |
| | | 3.3.4.2. Número de afiliados con acceso a Préstamos de Corto Plazo. | 1.200 afiliados con acceso a Préstamos de Corto Plazo. | *Informes de evaluación. *Reporte de préstamos e informes | 1.307 afiliados con acceso a préstamos de Corto Plazo, atendidas lo que representa una ejecución física de 54.48%, superó la cantidad programada para el primer semestre. | |
| Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio | 3 | 3.3.5 "Administración de Servicios de Hospedaje, | 3.3.5.1. Ingreso Recaudado por Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales | 572.316,43 Ingresos Recaudados por Servicios de Hospedaje, | *Reportes mensuales/semestrales de ingresos por concepto de venta de servicios. | Se recaudó un total de Bs. TOTAL INGRESOS Bs.664.580,97 detallados a continuación: *Bs.488.729,97 - Arrendamiento de Inmuebles. |



| Dirección y/o Unidad | Acciones de Corto Plazo 2022 | Detalle de Operación | Indicador Operación | Meta (Resultados Esperados al Primer Semestre 2022) | Medio de verificación | Resultados cuantificables y verificables alcanzados al Primer Semestre Gestión 2022 |
|----------------------|------------------------------|--|--|---|--|--|
| | | Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales, para generar recursos a través de los inmuebles de propiedad de la MUSERPOL | | Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales | | * Bs. 64.400,00 - Alquiler de Salones de Eventos * Bs. 106.991,00 - Servicio de hospedaje * Bs. 4.460,00 – Servicios Complementarios al Hospedaje (Servicio de lavandería y otros - Hotel Paris). |
| | | | 3.3.5.2. Número de Huéspedes Atendidos con Servicio de Hospedaje (Hostal y Gran Hotel Paris) | 500 Huéspedes Atendidos con Servicio de Hospedaje (Hostal y Gran Hotel Paris) | Reporte de Huéspedes | 409 Huéspedes atendidos en Gran Hotel Paris y el Hostal se encuentra alquilado a la Caja Nacional de Salud. |
| | | | 3.3.5.3. Número de ambientes arrendados de bienes inmuebles propiedad de MUSERPOL (Locales, Gran Hotel Paris y Hostal Paris) | 3 ambientes arrendados de bienes inmuebles propiedad de MUSERPOL (Locales, Gran Hotel Paris y Hostal Paris) | Contratos de Arrendamiento | 12 ambientes arrendados según el siguiente detalle: * 7 ambientes arrendados en Gran Hotel Paris. 1 inmueble arrendado en Hostal Paris. 4 inmuebles arrendados (Local Nº1, Local Nº2, Salón Nº1 Olivos de Santa Cruz y Salón 1 de Potosí) |
| | | | 3.3.5.4. Número de eventos desarrollados en ambientes de propiedad de la MUSERPOL (Salones) | 38 eventos desarrollados en los ambientes de la MUSERPOL (salones) | Contratos de alquileres | 29 eventos desarrollados en ambientes de la MUSERPOL, según el siguiente detalle: * 23 Eventos desarrollados en el Gran Hotel Paris. * 6 eventos en el Club Policial Los Olivos de Aranjuez. |
| | | 3.3.6 "Realizar Mantenimientos correctivos y preventivos en los bienes inmuebles a nivel nacional, con la finalidad de preservar y resguardar el Patrimonio Institucional" | 3.3.6.1. Número de bienes inmuebles susceptibles de inversión, a nivel nacional, con mantenimiento correctivo y preventivo. | 2 bienes inmuebles, a nivel nacional, con mantenimientos correctivos y preventivos realizados | * Actas de conformidad. * Informes Técnicos | 6 Mantenimientos realizados, según el siguiente detalle: * Cambio del Sistema de Alcantarillado Hotel Paris - La Paz * Limpieza tubería Regional Cochabamba (Bs. 7.500,00). * Mantenimiento rutinario del Ascensor Hotel Paris (Bs. 1.116,00). * Mantenimiento de tuberías en el Club Los Olivos de Santa Cruz (Bs. 752,00). * Refacciones menores Hotel Paris (apoyo de personal y material) * Cambio de sistema eléctrico en Hostal Paris (apoyo de personal y material) |
| | | 3.3.7 "Implementar la infraestructura en las Regionales de Oruro y Beni, considerando el Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión." | 3.3.7.1. Número de Proyectos en etapa de ejecución | 2 proyectos de inversión en etapa de ejecución | Actas de Recepción, Conformidad e informes | 1 Proyecto de Inversión ejecutado "Construcción Edificio Regional Oruro " |



6. EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA (MUSERPOL)

La Ejecución Presupuestaria de la MUSERPOL es el proceso mediante el cual la entidad asume los compromisos y se ejecutan los gastos; cumpliendo con los requisitos señalados en las disposiciones legales vigentes. A continuación, se expone el detalle de Ejecución de Gastos con corte al 30/06/2022, emitido por el Área de Presupuestos dependiente de la Unidad Financiera, según el siguiente detalle:

**CUADRO N°4
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR DIRECCIONES Y UNIDADES ORGANIZACIONALES
PRIMER SEMESTRE/2022
(Expresado en Bolivianos)**

| N° | DENOMINACIÓN DEL ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL | PRESUPUESTO APROBADO SEGÚN LEY 1413 | PRESUPUESTO VIGENTE AL 30/06/2022 | PRESUPUESTO EJECUTADO | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN |
|----|--|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 1 | HONORABLE DIRECTORIO | 112.134,00 | 110.838,00 | 25.834,71 | 23,31 |
| 2 | DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA | 60.594,00 | 60.594,00 | 10.618,19 | 17,52 |
| 3 | UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA | 9.752,00 | 100.212,00 | 49.680,00 | 49,57 |
| 4 | UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | 43.600,00 | 43.600,00 | 2.358,37 | 5,41 |
| 5 | UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS | 120.000,00 | 83.000,00 | 22.176,67 | 26,72 |
| 6 | UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO | 70.000,00 | 74.952,00 | 420,00 | 0,56 |
| 7 | DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS | 20.808,00 | 20.808,00 | 1.427,00 | 6,86 |
| 8 | UNIDAD FINANCIERA | 1.099.705,00 | 1.068.495,00 | 775.372,16 | 72,57 |
| 9 | UNIDAD ADMINISTRATIVA | 2.680.312,00 | 2.657.912,00 | 656.934,86 | 24,72 |
| 10 | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 9.009.793,00 | 9.065.005,00 | 3.117.295,63 | 34,39 |



| N° | DENOMINACIÓN DEL ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL | PRESUPUESTO APROBADO SEGÚN LEY 1413 | PRESUPUESTO VIGENTE AL 30/06/2022 | PRESUPUESTO EJECUTADO | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN |
|------------------|--|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 11 | UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO | 508.348,00 | 476.097,00 | 62.234,00 | 13,07 |
| 12 | DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL | 224.607,00 | 107.950,00 | 42.826,22 | 39,67 |
| 13 | UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL | 9.492,00 | 9.492,00 | 1.247,00 | 13,14 |
| 14 | UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL | 92.316,00 | 152.316,00 | 33.091,67 | 21,73 |
| 15 | REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES | 270.705,00 | 270.705,00 | 68.605,56 | 25,34 |
| 16 | DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS | 117.782,00 | 154.539,00 | 33.868,59 | 21,92 |
| 17 | UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO | 140.165.160,00 | 140.197.228,00 | 685.974,56 | 0,49 |
| 18 | UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO | 157.718.803,00 | 157.674.110,00 | 87.991.127,37 | 55,81 |
| 19 | DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES | 35.640,00 | 35.640,00 | 3.092,00 | 8,68 |
| 20 | UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS | 226.291.244,00 | 226.303.203,00 | 135.259.646,58 | 59,77 |
| 21 | UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO | 4.630.163,00 | 4.624.262,00 | 88.480,31 | 1,91 |
| TOTAL Bs. | | 543.290.958,00 | 543.290.958,00 | 228.932.310,45 | 42,14 |

Fuente: Reporte SIGEP al 31/12/2020



Para la gestión 2022, se aprobó un presupuesto de Bs.543.290.958,00 (Quinientos cuarenta y tres millones doscientos noventa mil novecientos cincuenta y ocho 00/100 bolivianos), mediante Ley N°1413 de fecha 17 de diciembre de 2021; del cual se llegó ejecutar Bs.228.932.310,45 (doscientos veintiocho millones novecientos treinta y dos mil trescientos diez 45/100 bolivianos) y cuyo porcentaje de ejecución a nivel de la entidad alcanza a **42,14%**.

7. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

En el seguimiento y evaluación del POA, se establecen los avances logrados respecto a los previstos, para cada acción de corto plazo de acuerdo a las condiciones y especificaciones establecidas por el Órgano Rector, utilizando los indicadores de Eficacia (Física), Ejecución Presupuestaria y Avance (días transcurridos) por las Direcciones y Unidades Organizacionales, determinados en el Sistema de Programación de Operaciones y Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la MUSERPOL, según el siguiente cuadro :

**CUADRO N°5
EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE
PRIME SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| N° | DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | NÚMERO DE ACCIONES DE CORTO PLAZO | NÚMERO DE OPERACIONES | ACTIVIDADES | EJECUCIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FINANCIERA | (DIAS TRANSCURRIDOS ANUAL) |
|----|--|-----------------------------------|-----------------------|-------------|------------------|----------------------|----------------------------|
| 1 | HONORABLE DIRECTORIO | 1 | 1 | 3 | 55,11% | 23,31% | 182 |
| 2 | DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA | 1 | 1 | 4 | 40,19% | 17,52% | |
| 3 | UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA | 1 | 1 | 5 | 37,50% | 49,57% | |
| 4 | UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | 1 | 2 | 5 | 62,50% | 5,41% | |
| 5 | UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS | 1 | 1 | 4 | 60,00% | 26,72% | |
| 6 | UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO | 1 | 1 | 4 | 14,93% | 0,56 | |
| 7 | DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS | 1 | 1 | 3 | 39,49% | 6,86% | |
| 8 | UNIDAD FINANCIERA | 1 | 1 | 3 | 66,67% | 72,57% | |
| 9 | UNIDAD ADMINISTRATIVA | 1 | 1 | 5 | 48,29% | 24,72% | |
| 10 | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 1 | 1 | 6 | 54,67% | 34,39% | |
| 11 | UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO | 1 | 2 | 4 | 70,00% | 13,07% | |
| 12 | DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL | 1 | 1 | 5 | 56,67% | 39,67% | |



| | | | | | | |
|----------------|---|---|---|---|---------------|---------------|
| 13 | UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL | 1 | 1 | 2 | 82,40% | 13,14% |
| 14 | UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL | 1 | 1 | 2 | 0,03% | 21,73% |
| 15 | DEPARTAMENTALES | 1 | 1 | 7 | 47,89% | 25,34% |
| 16 | DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS | 1 | 1 | 5 | 42,32% | 21,92% |
| 17 | UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO | 1 | 3 | 7 | 46,14% | 0,49% |
| 18 | UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO | 1 | 4 | 9 | 51,40% | 55,81% |
| 19 | DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES | 1 | 1 | 2 | 57,83% | 8,68% |
| 20 | UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS | 1 | 3 | 6 | 61,21% | 59,77% |
| 21 | UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO | 1 | 3 | 7 | 64,60% | 1,91% |
| TOTALES | | | | | 50,47% | 42,14% |

Fuente: Elaboración propia en base a la información reportada por las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL

8. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS DIRECCIONES Y/O UNIDADES APLICANDO LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE EN EL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

8.1. Honorable Directorio de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL

Tiene por objeto llevar a cabo las reuniones ordinarias y extraordinarias a efectos de aprobar normas, fiscalizar operaciones internas y realizar funciones conforme a normativa vigente, en el marco del Decreto Supremo N° 1446 y normativa legal vigente.

CUADRO N°6
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL HONORABLE DIRECTORIO
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| HONORABLE DIRECTORIO | 55,11% | Excelente | 23,31% | Malo |





Durante el primer semestre de la gestión 2022, el Honorable Directorio tiene un porcentaje de ejecución física (eficacia) de 51,11% y una ejecución financiera (presupuestaria) de 23,31%, debido a que no adquirieron los activos fijos programados en su POA.

Avances y Logros Obtenidos:

- ✓ 8 Instrumentos Técnico Normativos aprobados, que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas.
 - Autorización de Viaje: 10
 - Comisión de Viaje: 8
 - Recursos Jerárquicos: 6
 - Recurso de Reclamación: 6
 - Aprobación de Normativa: 4
 - Aprobación de Traspaso Presupuestario: 3
 - Aprobación de Suscripción De Contrato/Convenio: 3
 - Aprobación de Estados Financieros Auditados: 1
 - Aprobación de la Escala Salarial
 - Diversificación de las Inversiones S.A.F.I.
 - Aprobación de Estudio Técnico Financiero: 1
 - Aprobación del Proyecto Construcción Edificio Regional Oruro: 1
 - Aprobación del Incremento al Presupuesto: 1
 - Varios: 2.
- ✓ 26 actas de Sesiones del Honorable Directorio realizadas y aprobadas, con análisis Técnico Financiero y/o Legal que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas.
- ✓ 19 informes de fiscalización realizadas, según el siguiente detalle:
 - Tarija 4
 - Cochabamba 6
 - Santa Cruz 6
 - Oruro 2
 - Coroico 1



8.2. Dirección General Ejecutiva

Tiene por objeto dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las actividades operativas y administrativas de la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL en el marco de la normativa legal vigente.

**CUADRO N°7
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA | 47,74% | Excelente | 17,52% | Malo |



La Dirección General Ejecutiva por ser la Máxima instancia de la entidad en la gestión 2022, alcanza una ejecución física (eficacia) 40,19% y una ejecución financiera (presupuestaria) de 17,52%, debido a que no ha realizado los viajes programados en POA para supervisión de inmuebles y muebles, por lo que la ejecución presupuestaria es baja. Estos porcentajes se justifican a partir de los siguientes:

Avances y Logros obtenidos:

Se gestionaron los siguientes instrumentos normativos:

- * 27 Resoluciones Administrativas
- * 6 Instructivos
- * 2 Comunicados

Se gestionaron 9 instrumentos normativos y operativos:



- 3 traspasos presupuestarios
- 1 remisión de Estados Financieros
- 1 propuesta de Escala Salarial
- 1 convenio: MUSERPOL - Policía Boliviana de Seguridad Física Estatal de La Paz.
- 3 reglamentos enviados al Honorable Directorio para su aprobación.

Realizó 5 viajes de supervisión:

- Realizó la inspección del terreno de Villa Patricia ubicado en Coroico los días 1 y 2 de febrero.
- Seguimiento respectivo a la situación del bien inmueble "Hacienda Canelas" en Arbieta del departamento de Cochabamba en fechas 14 y 15 de febrero.
- Reunión programada en instalaciones del Consejo de la Magistratura de la ciudad de Cochabamba en la que se iba a bordar el proceso de saneamiento de los bienes inmuebles localizados en la localidad de Arbieta, sobre los lotes de terreno denominado "Hacienda Canelas", el 22 de febrero.
- Realizó la inspección previa según cronograma de Convocatoria de Licitación Pública para el proyecto de Proyecto de Construcción Edificio Regional Oruro MUSERPOL, en fecha 17 de marzo.
- Se gestionó la prosecución de los trámites de traspaso y volteo de datos al sistema actual de folio real, otorgándole un número único de matrícula de los lotes de terreno pertenecientes a MUSERPOL dentro de la Urbanización Canelas, ubicado en la ciudad de Cochabamba, 19 y 20 de mayo.

35 reuniones de coordinación asistidas

- 14 Reuniones de coordinación Intrainstitucional convocadas.
- 17 invitaciones a reuniones de Coordinación Interinstitucional (Comando General, UNIPOL, ANSCLAPJUPOL, ANSPPOL, Ministerio de Economía, SENASIR y Seguridad Física)
- 4 Solicitudes de reunión de empresas (Revista Nativa, Mollinedo Asociados, Puerto Seguro, INNOVASALUD), asistidos.

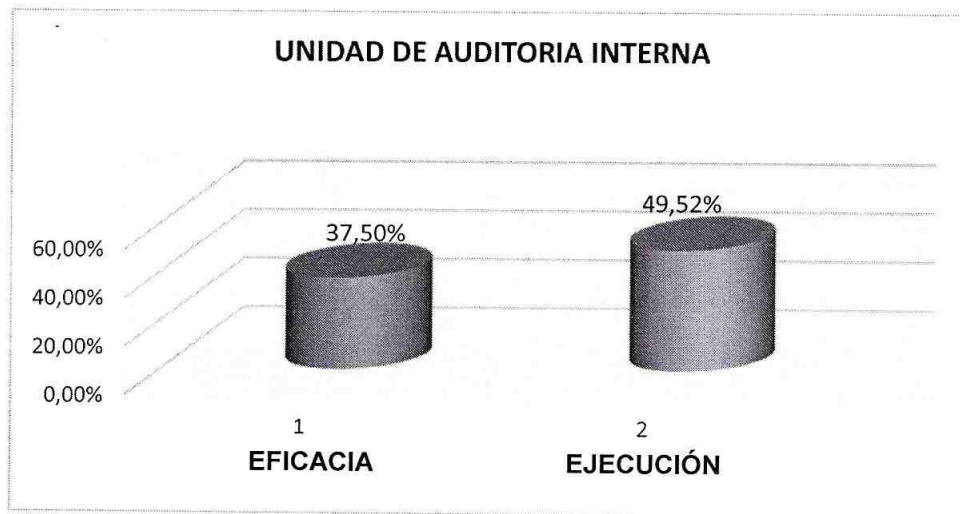
8.2.2. Unidad de Auditoría Interna

Tiene por objetivo el de Fortalecer el control gubernamental interno de las operaciones, el cumplimiento de los planes, programas y presupuestos al 100%, en concordancia con las políticas, objetivos y metas propuestas por la MUSERPOL. Remitir informes a la Máxima Autoridad Ejecutiva y Contraloría General del Estado.

**CUADRO N°8
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA | 37,70% | Bueno | 49,57% | Excelente |





La Unidad de Auditoría Interna, llegó a alcanzar una ejecución física (eficacia) de 37,50% debido a que por falta de contratación de personal no realizó los informes de auditorías operativas y Auditorías Especiales y la ejecución financiera (presupuestos) de 49,52%, según el parámetro de evaluación el porcentaje de ejecución **física y financiera** es Bueno y **Excelente**. Sin embargo, se puede considerar que la Unidad ha logrado lo siguiente:

Avance y Logros Obtenidos:

2 informes de confiabilidad emitidos a los Registros y Estados Financieros.

- a) Informe del Auditor Interno del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2021 INF/UAI/001/2022 (concluido)
- b) Informe de Control Interno sobre Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2021 INF/UAI/002/2022. (Concluido)

2 Informes de seguimiento:

*Informe del primer Seguimiento a las Recomendaciones del Examen de Confiabilidad de la gestión 2020; INF/UAI/005/2022

*Informe de segundo seguimiento a las Recomendaciones del Examen de Confiabilidad de la gestión 2019; INF/UAI/004/2022.

Auditorías no Programadas

* informe Preliminar sobre el Pago del Beneficio de Fondo de Retiro en Favor de “Gral. Mario Pedro Terán Aguilar, Gral. David Ernesto Aramayo Araoz y Gral. Alberto Castillo Costa” de las gestiones 2008 al 2015 INF/UAI/023/2021

8.2.3. Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Tiene por objeto transparentar la Gestión Pública de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, implementando la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción sobre los resultados y objetivos alcanzados. Fortalecer la Participación del Control Social de la Institución.



**CUADRO N°9
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | 62,50% | Excelente | 5,41% | Malo |



Con relación a la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, según las acciones de Corto Plazo programados en el POA, demuestra que tiene una ejecución física (eficacia) de 62,50% y la ejecución financiera (presupuesto) de 5,41%, debido a que no realizó ningún viaje para realizar el evento como ferias, talleres, seminarios o cursos, por lo que su ejecución presupuestaria es mala.

Avance y Logros Obtenidos:

4 participaciones a actividades relacionadas a la Unidad

1) Seguimiento de los contenidos institucionales básicos de la página web de manera trimestral; verificación de la publicación y actualización de los Reglamentos y normativa interna vigente, Comunicados, Invitaciones y otros de manera permanente y seguimiento a los mensajes realizados en el chat de la pág. web. Seguimiento a la página de Facebook de la MUSERPOL como herramienta de difusión de información, así como seguimiento a los mensajes de consulta realizados por esa vía.

2) Se participo en calidad de veedora en 37 Procesos de Contrataciones, apertura de sobres, evaluaciones y entrevistas de postulantes a cargos acéfalos, las respectivas actas que encuentran en la Unidad de Recursos Humanos y en la Unidad Administrativa - Contrataciones, atendiendo la totalidad de solicitudes.



3) Atención de manera cotidiana todos los mensajes y llamadas recepcionadas en la Línea Celular Institucional 72033014, relacionados a todos los Servicios y Beneficios que presta la institución, realizando de forma personalizada el seguimiento de trámites o informando respecto a los Comunicados emanados por la MUSERPOL.

4) Atención de todas las solicitudes realizadas por la MAE, Cumplimiento a Circulares, Comunicados y otros

2 denuncia/quejas recepcionadas por mala atención y acoso laboral, las mismas que se encuentran concluidas con Informe Final. Se atendieron varias solicitudes de atención, realizados de manera personal, así como por la Línea WhatsApp Business de la UTLCC, realizando seguimiento inmediato a sus solicitudes y otorgando respuesta oportuna.

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL

2 Rendiciones Públicas de Cuenta realizadas en el primer semestre 2022:

1) El 24 de febrero de 2022, se realizó la Audiencia Pública Final Gestión 2021 emitiéndose el Acta de Información Sobre Cumplimiento y Ejecución de Compromisos, Resultados Priorizados y Resultados de Gestión; emisión del respectivo Informe al Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional; cumplimiento de la Ley 974, realizando el registro de todo el proceso de RPC al Sistema de Información de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción – SITPRECO del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

2) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Inicial Gestión 2022, emitiéndose el Acta de Compromisos o Resultados Priorizados; emisión del respectivo Informe al Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional; cumplimiento de la Ley 974, realizando el registro de todo el proceso de RPC al Sistema de Información de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción – SITPRECO del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional Unidad de Planificación, Organización y Métodos.

8.2.4. Unidad de Planificación, Organización y Métodos

Tiene por objeto implementar el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) de la Ley 777 y los Sistemas de Programación de Operaciones (SPO) y Organización Administrativa (SOA) de la Ley No. 1178 en la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL.

**CUADRO N°10
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS
DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS | 60,00% | Excelente | 26,72% | Regular |





Se observa en el cuadro anterior que la ejecución física (eficacia) es 60% y financiera (presupuesto) de 26,72%, ya que al consultor del SOA se contrató en el mes de abril de 2022, ubicándose en el parámetro de evaluación física como **Excelente** y financiera **Regular**; lo que refleja que cumplió con lo programado, demostrable según el siguiente detalle:

Avance y Logros Obtenidos:

3 documentos estratégicos de mediano plazo elaborados, según el siguiente detalle:

- * Elaboración de la Matriz de Indicadores del PEI MUSERPOL, remitido al Ministerio de Gobierno en forma digital.
- * Se contribuyó en la Elaboración del PSDI del Ministerio de Gobierno, que fue solicitado mediante nota CITE: MIN.GOB.JG. N°32-5/2022 de fecha 11 de marzo de 2022.
- * Se remitió el PEI 2021 - 2025, mediante nota CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro.0220/2022 de fecha 16 de marzo de 2022, al Ministro de Gobierno.

1 documento estratégico de corto plazo elaborado, detallado a continuación:

- * 1 informe de seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA gestión 2021 según (INFORME: INF/UPOM No.005/2022)

Adicionalmente de se realizaron:

- * 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Final gestión 2021 (CITE:INF/UPOM/No. 004/2022).
- * 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Inicial gestión 2022 (CITE:INF/UPOM/No. 003/2022).
- * Resumen de Resultados de Evaluación Física y Financiera - GESTIÓN 2021, remitido al MEFP mediante nota (CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro. 0260/2022).
- * Implementación del Sistema de Control Interno, remitido a la Contraloría General del Estado (CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro.0267/2022).



Notas Internas de coordinación emitidas:

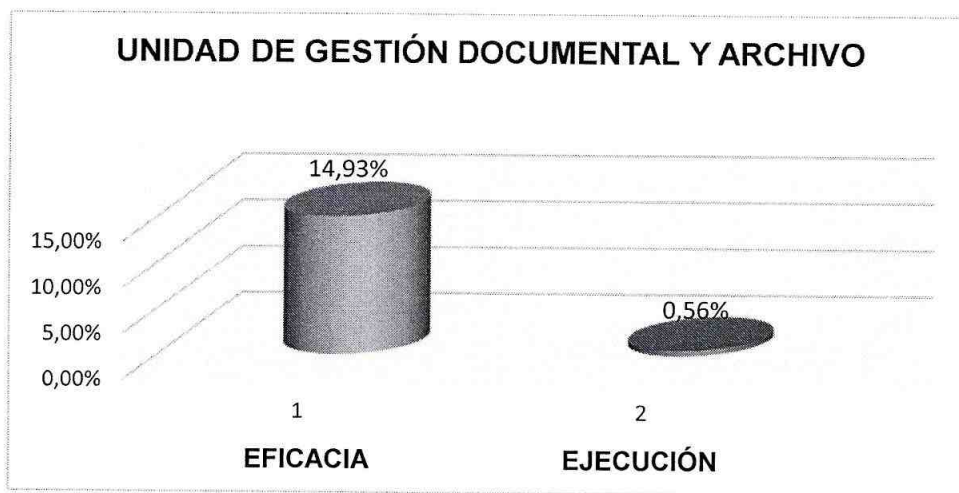
- ✓ 13 Notas Externas de coordinación emitidas.
- ✓ 66 Notas de coordinación interna.
- ✓ 14 Informes Técnicos emitidos.
- ✓ 134 Verificaciones POA del 2022 emitidos.

8.2.5. Unidad de Gestión Documental y Archivo

Tiene por objeto administrar y atender de manera oportuna y eficientemente los requerimientos inherentes al 100% del proceso de Gestión Documental de la MUSERPOL en la gestión 2020.

**CUADRO N°11
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO | 14.93% | Malo | 0.56% | Malo |



La Gestión Documental y Archivo, alcanzó una ejecución física (eficacia) de 14,93% y financiera (presupuesto) de 0,56%; se observa que la documentación existente en el archivo no fue realizado el trabajo de digitalización. En cuanto a la ejecución financiera tenía recursos asignados para la adquisición de escáner de alto tráfico y el empastado de la documentación, **actividades que fueron ejecutadas.**

Avance y Logros Obtenidos:

- 10.183 Expedientes fueron recepcionados de los cuales ninguno fue digitalizado.



- 4 expedientes de la Dirección General Ejecutiva fueron empastados del total programado de 200 empastados.
 - 436 Solicitudes de consulta recepcionados y atendidas.
 - 20 Hojas de Trámite internas y externas atendidas.
 - 36 notas administrativas emitidas de préstamo de expedientes.
 - 9 informes emitidos de certificación, extensión de copias simples o legalizadas, desglose y tratamiento técnico de la documentación.
- 3 Instructivos emitidos inherentes a la Unidad de Gestión Documental y Archivo "MUSERPOL".
- 17 Actas de préstamo de documentación emitidos.

8.3. Dirección de Asuntos Administrativos

Administrar de manera efectiva los recursos humanos, materiales y servicios de la MUSERPOL en el marco de los sistemas financieros y no financieros de la Ley No. 1178.

CUADRO N°12

**EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS | 39,40% | Bueno | 6,86% | Malo |



La Dirección de Asuntos Administrativos logró alcanzar una ejecución física (eficacia) de 39,49%, y la financiera (presupuesto) de 6,86%; se observa que esta Dirección efectuó la atención oportuna de los trámites administrativos internos durante el primer semestre 2022 y no efectuó los viajes inspecciones y verificaciones administrativas a las oficinas regionales y bienes inmuebles, por lo que la ejecución presupuestaria es mala.

Avance y Logros Obtenidos:



Se emitieron 291 documentos oficiales, según el siguiente detalle:

- * 149 Notas Externas
- * 91 Notas Internas
- * 23 Instructivos
- * 1 Comunicado
- * 27 Memorándums

8.3.1. Unidad Financiera

Tiene por objeto implementar los Sistemas de Contabilidad Integrada, Presupuestos y Tesorería de forma oportuna, necesaria y requerida en la gestión 2022.

CUADRO N°13

**EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD FINANCIERA
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD FINANCIERA | 66,67% | Excelente | 72,57% | Excelente |



La ejecución física (eficacia) es de 66,67% ubicándose en el parámetro de evaluación como Excelente y la Financiera (presupuesto) es de 72,57% como Excelente, ya que cumplió con todo lo programado en su POA para el primer semestre 2022. Las actividades realizadas como unidad operativa central de la MUSERPOL, son las siguientes:

Avance y Logros Obtenidos:

Remisión de los Estados Financieros de la gestión 2021 e informe de Confiabilidad de Auditoría Interna al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en medio digital de acuerdo a COMUNICADO y Reglamento



MEFP/VPCF/DGCF/N° 01/2022. Asimismo, se remitió al Ministerio de Gobierno según nota MUSERPOL/DGE/DAA/NE/No. 040/2022.

Se remitieron 6 notas a la Máxima Autoridad Ejecutiva que adjuntan información financiera:

- Enero - nota con CITE: MUSERPOL/DAA/JF/NRO. 08/2022
- Febrero - nota con CITE: MUSERPOL/DAA/JF/NRO.14/2022
- Marzo - nota con CITE: MUSERPOL/DAA/JF/NRO. 35/2022
- Abril - nota CITE: MUSERPOL/DAA/JF/NRO. 441/2022
- Mayo - nota CITE: MUSERPOL/DAA/JF/NRO.59 /2022
- Junio - nota CITE: MUSERPOL/DAA/JF/NRO. 74/2022.

13.903 comprobantes contables registrados al 30/06/2022, de los cuales corresponden a:

- 4.571 certificaciones presupuestarias.
- 4.558 comprobantes contables C 31 con imputación presupuestaria.
- 193 comprobantes contables C 31 sin imputación presupuestaria.
- 2.284 comprobantes contables de ingresos C 21 con imputación presupuestaria.
- 2.216 comprobantes contables de ingresos C 21 sin imputación presupuestaria.
- 81 cheques emitidos de la cuenta 1-33396595 Fondo Rotativo (Banco Unión).

8.3.2. Unidad Administrativa

Tiene por objeto planificar, organizar, dirigir y controlar de manera eficiente, eficaz, los recursos asignados a la Unidad Administrativa para dar cumplimiento a los objetivos proyectados en la MUSERPOL.

CUADRO N°14
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD ADMINISTRATIVA | 48,29% | Excelente | 24,72% | Malo |



Es una unidad operativa de la MUSERPOL que administra los Bienes y Servicios; suministra servicios en general a las distintas áreas/unidades organizacionales, para facilitar las actividades como contrataciones según normativa SABS, cuya ejecución física (eficacia) alcanza al 48,29% y financiera (presupuesto) de 24,72%, debido a que el pago por concepto de servicios fue realizado hasta mayo/2022.

Avance y Logros Obtenidos:

Presupuesto Ejecutado en Servicios Bs. 67.660,00 respecto al Presupuesto Programado Bs.163.200,00, lo que representa en porcentaje el 41,46%, debido a que el pago fue realizado por 5 meses, según el siguiente detalle:

- * 5 pagos de Servicio de Agua Potable "EPSAS"
- * 5 pagos de Servicio De Energía Eléctrica "DELAPAZ"
- * 5 pagos de Servicio De Telefonía Fija Y Televisión Por Cable "COTEL"
- * 5 pagos de Servicio Paquete Triple Play Para Dpto. Edif. Concordia "COTEL"
- * 5 pagos de Servicio De Telefonía Móvil Corporativa "ENTEL"
- * 5 pagos de Servicio De Telefonía A Través De Otros Operadores "ENTEL"
- * 5 pagos de Servicio De Internet "AXS"
- 5 pagos de Servicio De Pasajes Aéreos "AVEL TOURS"
- 5 pagos de Servicio De Limpieza "Empresa BRILIMP"
- 5 pagos de Servicio De Courier "Empresa UNIBOL CURRIER".

a) En mantenimiento de inmueble

6 Mantenimientos realizados, según el siguiente detalle:

- * 5 solicitudes de pago por mantenimiento del departamento del Edificio Concordia realizados (Correspondiente a los meses de enero a mayo del 2022)
- * 1 servicio de Mantenimiento realizados al Vehículo de la MUSERPOL, marca Mitsubishi Montero Sport placa de control 1885 - SLF.

b) En almacenes de atendieron el 100% de procesos llegando a entregar:

- ✓ 386 solicitudes de requerimiento institucional a través de la plataforma virtual
- ✓ 20 solicitudes Anuladas.

c) En Activos Fijos

- * 11 actas realizadas en el sistema VSIAF (Actualizaciones)
 - *10 actas de asignación a la Representantes Regionales.
 - * 92 actas de asignación a personal eventual
 - *29 actas de asignación de consultores.
- Haciendo un total de 242 actas de asignación

d) CONTRATACIONES

63 contrataciones solicitadas y atendidas, según al siguiente detalle:

| MODALIDAD | CANTIDAD |
|------------------|----------|
| MENOR | 46 |
| ANPE | 14 |
| CITACION PUBLICA | 3 |



8.3.3. Unidad de Recursos Humanos

Tiene por objeto implementar al 100% el Sistema de Administración de Personal mediante normativas vigentes y elaboración de planillas de sueldos, aguinaldos, personal capacitado y evaluado en la Mutual de Servicios al Policía, bajo criterios técnicos establecidos en la reglamentación vigente.

**CUADRO N°15
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 54,67% | Excelente | 34,39% | Bueno |



La Unidad de Recursos Humanos, ha logrado una ejecución física (eficacia) del 54,67% y financiera (presupuesto) de 34,39%, ubicándose en el parámetro de Evaluación Física como Excelente y financiera Bueno, demostrando el trabajo según el siguiente detalle:

Avance y Logros Obtenidos:

- * 22 Proceso de convocatoria Pública.
- * 25 Informes de selección de personal.
- * 3 Proceso de Convocatoria Interna.

Se pagaron lo siguiente:

- *6 Planillas de haberes eventual con aportes a las AFPs. CNS y Ministerio de Trabajo.
- *6 Planillas de haberes consultores de línea.
- *6 Planillas de estipendio a pasantes.
- * 6 Planillas de estipendio al personal de seguridad.
- *6 Planillas de refrigerio personal eventual
- * 6 Planillas de refrigerio para consultores de Línea.
- *6 Planillas Tributarias



- * 6 Planillas OVT al Ministerio de Trabajo.
- * 6 Planillas de subsidios.
- * 6 Planillas de SEDEM
- * 6 Planillas remitidas a ASSUS.

Se emitieron:

- 17 Certificados de trabajo para servidores y exservidores emitidos
- 9 Certificados de trabajo para pasantías.
- 181 Memorándums de comisión de viaje, llamadas de atención y renunciaciones.
- 795 Validaciones de papeletas de salida.
- 11 Notas aclaración de aportes, se logró certificado de no adeudo de la AFP Previsión BBVA.
- 6 Formularios FNDIR registrados en AFPs.
- 6 Formularios de registro consultores afiliados en Previsión AFP y Futuro.
- 58 Informes técnicos.
- 171 notas a distintas reparticiones.
- 180 Formularios 110 verificados.
- 1 proyectos de reglamentos.
- Curso de capacitación Interna efectuados para los Representantes Departamentales.
- Evaluación del personal de la gestión 2022.
- 26 afiliaciones a la CNS mediante AVC 04 de personal realizados.
- 16 registros de baja con AVC 07 en la CNS.
- 92 files de personal actualizados.

8.3.4. Unidad de Sistemas y Soporte Técnico

Tiene por objetivo Fortalecer y actualizar la infraestructura tecnológica de información y comunicación institucional y simplificar el uso de software libre conforme a las necesidades, a fin de contribuir en el cumplimiento de las tareas de las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo.

**CUADRO N°16
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE
SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO | 70% | Excelente | 13,07% | Malo |





La ejecución física (eficacia) es de 70,00% y financiera (presupuesto) de 13,07%, esta situación se debe a que el Proceso de Adquisición de servidor de almacenamiento masivo, se cayó el proceso debido a que no se recibieron las propuestas, actividad programada para el segundo semestre del 2022, por lo que su ubicación en el parámetro de evaluación financiera es mala, según el siguiente detalle:

Avance y Logros Obtenidos:

- ✓ 1 herramienta informática desarrollada según el siguiente detalle:
- ✓ Implementación de mejoras de la plataforma virtual de trámites Módulo Préstamos.
- ✓ Avance en la Implementación de mejoras al software de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario en la Plataforma Virtual de Trámites.
- ✓ Análisis sobre la implementación de la plataforma automatizada para la difusión de notificaciones en tiempo real de trámites de préstamos.
- ✓ Análisis sobre la implementación de la oficina virtual para el control de aportes y seguimiento de trámites de Beneficios Económicos.

4 procesos de mantenimiento y mejoras a herramientas informáticas implementadas

- * Implementación de mejoras de la Plataforma Virtual de Trámites - Módulo Préstamos.
- * Incorporación de usuario único LDAP al software de Correspondencia interna y externa, capacitación y pruebas piloto por parte de los usuarios.
- * Avances en la implementación de mejoras al software fondo de retiro, cuota y auxilio mortuario en la PLATAFORMA VIRTUAL DE TRÁMITES.
- * Avances en la implementación de un software de centralización de todos los aportes en la PLATAFORMA VIRTUAL DE TRÁMITES con el Desarrollo e implementación de procedimientos correctos de importación de planillas de renta SENASIR para la centralización de aportes en la Plataforma Virtual de Trámites PVT - Sector Pasivo de la Policía Boliviana.
- * Avances en la implementación de la aplicación de seguimiento de trámites para préstamos.
- * Implementación de mejoras a la Aplicación móvil PVT para el Pago del Complemento Económico
- * Desarrollo e implementación de mejoras a la Plataforma Virtual de Trámites acorde a nuevos requerimientos de la Unidad de Complemento Económico para el pago correspondiente al primer semestre 2022.

4 servicios tecnológicos implementados en el CPD, según el siguiente detalle:



- * Migración máquinas virtuales a los nuevos servidores -PROXMOX HA (PVA, SIGEC, ALMACENES, INTRANET, PÁGINA WEB MUSERPOL, página web hostel, FOCUS, REPOVIRTUAL, LDAP, ZAMMAD, DNS, PVTP, PVTBD, REPORTES-PRE, PRESTATARIO 1997 y SISMU).
- * Implementación de Monitoreo de sistemas con NETDATA en el Centro de Procesamiento de Datos CPD de la institución.
- * Avances en la optimización de la red de datos con el uso de virtualización de redes de área local (VLAN).
- * Instalación de servidor de backups Urbackup en el Centro de Procesamiento de Datos CPD de la institución.
- * Reorganización y tuneo de los servidores virtuales de PROXMOX en el Centro de Procesamiento de Datos CPD de la institución.
- * Cableado Estructurado en la Central de Notificaciones de la Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional.
- * Cableado Estructurado en la Unidad de Gestión Documental y Archivo.

8.4. Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional

Tiene por objeto brindar Asesoramiento Legal a la MAE, Direcciones y Unidades de la MUSERPOL y supervisar los procesos judiciales en materia penal, civil, laboral, coactivo social, a efecto de defender los intereses de la entidad y verificar la emisión de Resoluciones Administrativas, Informes, Notas y Contratos Administrativos.

**CUADRO N°17
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
Y DEFENSA INSTITUCIONAL
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL | 56,67% | Excelente | 39,67% | Bueno |





La actividad de procesos judiciales en materia penal, civil, laboral, coactivo social y verificación de procesos, se tuvo complicaciones debido audiencias virtuales persisten algunos problemas técnicos en la conexión de internet ya sea en el audio o en la imagen, evidenciándose de esta forma la falta de infraestructura y equipos en la Institución. Asimismo, las audiencias fueron **desarrolladas vía online**, en las plataformas virtuales organizadas para estos actos, sin embargo, por la acción de cumplimiento se asistió a la sala constitucional correspondiente, según el siguiente detalle:

Avance y Logros Obtenidos:

- 24 asistencias a las audiencias judiciales para la defensa de los procesos penales, civiles y acciones constitucionales.
- 10 informes legales de seguimiento y control.
- 13 resoluciones administrativas de atención a Recursos de Reclamación, Revocatoria, designaciones y otros.
- 8 registros de Seguimiento de control administrativo y judiciales detallado en el cuaderno administrativo.
- 15 Seguimientos de control realizados, sin embargo, se logró un mejor seguimiento siendo que los mismos se detallan en el cuaderno de seguimiento de procesos judiciales en el cual se va desarrollando en todas las reuniones con el personal dependiente de la DAJAYDI.
- 13 Resoluciones Administrativas solicitadas
- 13 Resoluciones Administrativas atendidas
- 10 informes de seguimiento y control a las operaciones jurídicas
- 42 informes legales solicitados
- 42 informes legales atendidos a requerimientos institucionales

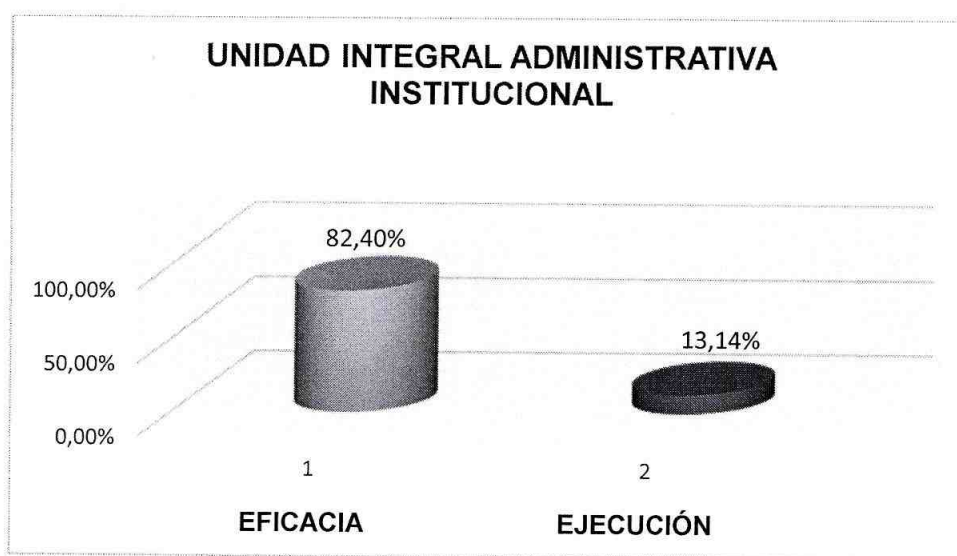
8.4.2. Unidad Integral Administrativa Institucional

Tiene por objeto efectuar contratos y documentos legales bajo la normativa SABS Decreto Supremo No. 181 y prestar apoyo directo a la Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional, en los temas de análisis jurídico en el cumplimiento de sus objetivos.



CUADRO N°18
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2022

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL | 82,40% | Excelente | 13,14% | Malo |



La Unidad Integral Administrativa Institucional alcanzó durante el primer semestre de gestión 2022; una ejecución física (eficacia) de 82,40%, cumplió con lo programado en su POA. Asimismo, en cuanto a la ejecución financiera (presupuestos) alcanzó el 13,14%, ya que las acciones fueron atendidas en las oficinas de MUSERPOL, sin requerimiento de recursos económicos, por lo que la ejecución presupuestaria se encuentra según el parámetro de evaluación "Malo".

Avance y Logros Obtenidos:

a) 183 Contratos Administrativos:

- 101 Contratos de Personal Eventual;
- 30 Contratos de Consultoría Individual de Línea.
- 13 Contratos de Prestación de Servicios.
- 2 Contratos de Arrendamiento de Bienes Inmuebles
- 6 Contratos Modificatorios.
- 28 Contratos de Arrendamiento de Salones.
- 2 Contratos de Obra.
- 1 Contrato de Supervisión Técnica

b) Emisión de Informes Legales, Resoluciones, Notas

179 instrumentos legales emitidos según el siguiente detalle:



- * 27 Resoluciones Administrativas
- * 81 Informes legales emitidos.
- * 1 Convenio Interinstitucional Batallón de Seguridad
- * 71 notas emitidas

8.4.3. Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional

Tiene por objeto reportar a la Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado todos los procesos, continuar la tramitación de todos los procesos judiciales en los que es parte la MUSERPOL y regularizar el derecho propietario de bienes inmuebles.

CUADRO N°19
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD INTEGRAL DE
DEFENSA Y REPRESENTACION
SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2022

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL | 0,03% | Malo | 21,71% | Malo |



La Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional, tiene una ejecución física (eficacia) de 0,03%, ya que los procesos Contenciosos Administrativos se encuentran en trámite y los casos en materia Penal, Civil y Laboral, los reportes de procesos judiciales ante la C.G.E y PGE, **no fueron efectuados y no sanearon ningún inmueble** a nombre de MUSERPOL y alcanzo una ejecución financiera (presupuesto) de 21,73% según el Parámetro de Evaluación calificado como Malo.



Avance y Logros Obtenidos:

a) Seguimiento a Procesos Penales

0 reportes de procesos judiciales ante la C.G.E y PGE, efectuados.
173 Memoriales presentados para procesos judiciales:
-48 memoriales penales
-88 memoriales civiles
-35 memoriales administrativos

c) ACCIONES CONSTITUCIONALES

2 Memoriales constitucionales presentados a favor de la MUSERPOL.

f) MODIFICACIONES DE REGLAMENTOS

- Se coadyuvo en la modificación del reglamento Interno de Caja Chica.
- Reglamento Interno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
- Reglamento del Beneficio del Complemento Económico.

8.5. Representaciones Departamentales

Tienen por objeto coordinar, recepcionar y gestionar la documentación administrativa y operativa en un 100% de acuerdo a normativa vigente y reglamentos de la MUSERPOL en la gestión.

**CUADRO N°20
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS
REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES
SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|----------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES | 47,89% | Muy Bueno | 25,34% | Regular |





En las ocho Representaciones Departamentales, el seguimiento y evaluación; fue consolidado en uno solo, ya que las mismas cumplen las mismas funciones operativas y administrativas, por lo que la ejecución física (eficacia) es de un 47,89% y la financiera (presupuesto) de 25,34%.

Avance y Logros Obtenidos:

Total, trámites solicitados= 4.499
Total, trámites atendidos = 4.353

Según el siguiente detalle:

- Beneficio de Fondo de retiro Policial Solidario: 268 trámites solicitados, 255 trámites atendidos.
- Beneficio de Cuota Mortuorio: 28 trámites solicitados, 26 trámites atendidos.
- Beneficio de Auxilio Mortuoria: 82 trámites solicitados, 81 trámites atendidos.
- Beneficio Complemento Económico: 1.528 trámites solicitados, 1.527 trámites atendidos.
- Préstamos de Corto Plazo: 592 trámites solicitados, 556 trámites atendidos.
- Préstamos de Largo Plazo: 1.390 trámites solicitados, 1.298 trámites atendidos.

8.6. Dirección de Beneficios Económicos

Tiene por objeto realizar los ajustes necesarios, seguimiento y control, en cumplimiento a normativa para garantizar el pago para la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico a nivel nacional de los afiliados(as) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana y gestionar la emisión de los documentos técnicos normativos en estricta observancia de la normativa vigente.



CUADRO N°21
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS | 42,32% | Muy Bueno | 21,92% | Malo |



La Dirección de Beneficios Económicos, tiene una ejecución física (eficacia) de 42,32% evaluado como **MUY BUENO**, ya cumplió con las actividades programadas para el primer semestre de 2022 y una ejecución financiera (presupuesto) alcanzó el 21,92% evaluado como **Malo**; debido a que no realizó los viajes de reuniones de coordinación con los afiliados de la Policía Boliviana y con los funcionarios de las Representaciones Regionales sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL, programados en su POA.

Avance y Logros Obtenidos:

- 89 Informes Técnicos presentados y gestionados por las jefaturas en el 1er Semestre.
- 6 Informes Técnicos de la Dirección de Beneficios Económicos.
- 51 Informes Técnicos de Jefatura Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.
- 32 Informes Técnicos de Jefatura Complemento Económicos
- 6.679 de recepción de requisitos a nivel nacional realizadas para pago del Complemento Económico 1er semestre 2022. De los cuales se recepciono según el siguiente detalle:
 - * 3.137 recepción presencial habituales
 - * 3.542 recepción aplicación móvil

12 Reuniones de coordinación y socialización realizadas, según el siguiente detalle:

- *6 reuniones de coordinación efectuadas con distintos actores gubernamentales.
- *6 Socialización realizadas a Jefes, Oficiales y Jubilados y Comando Generales y Comandos Departamentales (Reuniones Virtuales y Presenciales).



TRABAJO SOCIAL

- ✓ 365 actividades de apoyo social, según el siguiente detalle:
 - 14 solicitudes de prioridad de pago de beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario atendido.
 - 7 solicitudes de pago a domicilio de beneficio de Complemento Económico atendidos.
 - 226 solicitudes de gestión documental logrando gestionar 649 certificados ante el Comando General de la Policía Boliviana.
 - 6 solicitudes de prioridad de trámite de préstamos atendidas.
 - 98 solicitudes de registro de beneficiario SIGEP.
 - 6 casos atendidos de contención y acompañamiento en procesos de duelo.
 - 8 casos atendidos de apoyo emocional y orientación psicológica. 42 Informes Sociales de beneficiarios recurrentes de Pago a domicilio del Beneficio de Complemento Económico gestión 2020.
 - 199 gestiones de trámites, realizados ante el Comando General de la Policía Boliviana para solicitud de diferentes certificaciones que necesitan los afiliados, beneficiarios y derechohabientes que residen en el interior del territorio boliviano.

ARCHIVO DE LA DBE

- 1.494 solicitudes recepcionadas y todas fueron atendidas por parte del archivo de la DBE
- 213 notas emitidas según requerimientos (notas administrativas, informes y actas) inherentes al Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos.
- 1.281 Certificaciones de Archivo de los Beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio emitidas.

Organización de la Serie documental Expedientes de Beneficios Económico:

- * 842 expedientes de Descripción en inventario normalizado en base a la ISAD (G).
- * 9.976 expedientes transferidos por la Unidad de Complemento Económico y recepcionados de los cuales se foliaron 5.220 expedientes.

8.6.1. Unidad de Otorgación del Complemento Económico

Tiene por objeto planificar, organizar y ejecutar el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la Gestión 2022.

**CUADRO N°22
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO | 46,14% | Muy Bueno | 0,49% | Malo |





Esta unidad tiene como finalidad de otorgar el Complemento Económico al sector pasivo de la Policía Boliviana, en el marco de la normativa legal vigente, por lo que la ejecución física (eficacia) es de 46,14% como **Muy Bueno** y la financiera (presupuesto) de 0,49%, ubicándose en el parámetro de evaluación como **Malo**, debido a que ejecutó Bs.649.638,75 para el pago de Beneficio de Complemento Económico de Gestiones Anteriores de un total de presupuesto aprobado de Bs1.500.000,00. La Otorgación del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do, se lo realizará en el segundo semestre/2022.

Avance y Logros Obtenidos:

a) Pago del Beneficio del Complemento Económico 1er y 2do semestre:

Actividad programada para el segundo semestre/2022.

b) Pago del Beneficio del Complemento Económico Gestiones anteriores

1er. Semestre 2021: 3 Beneficiarios
2do. Semestre 2021: 91 Beneficiario

Con referencia al pago de gestiones anteriores, hubo 94 solicitudes aprobadas y pagadas.

c) Instrumento de gestión aprobado:

- Reglamento del Beneficio del Complemento Económico, aprobado mediante RD 41/2022

d) otras actividades.

2 actividades operativas que garanticen el pago del beneficio del Complemento Económico:

- Capacitación a los beneficiarios sobre el manejo de la plataforma PTV para recepción de requisitos.
- Inicio de recepción de requisitos a nivel nacional para el pago del Beneficio del Complemento Económico correspondiente al 1er semestre de la gestión 2022, a través de la Aplicación Móvil Plataforma Virtual de Trámites (MUSERPOL - PVT).



8.6.2. Unidad de Otorgación Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario
Tiene por objeto fortalecer la Otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario, ingresados durante la gestión 2022, a los Afiliados(as) del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana en estricta observancia de la normativa vigente.

CUADRO N°23
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE OTORGACIÓN FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUARIO
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE OTORGACIÓN FONDO DE RETIRO POLICIAL INDIVIDUAL, CUOTA Y AUXILIO MORTUARIO | 51,40% | Excelente | 55,81% | Excelente |



Esta Unidad se encarga de otorgar los beneficios a los Afiliados(as) del Sector Activo y sus derechohabientes de la Policía Boliviana, mediante el reconocimiento de un pago único según la normativa vigente, alcanzando una ejecución física (eficacia) de 51,40% y la financiera (presupuesto) de 55,81%, ubicándose en el parámetro de Evaluación como Excelente, ya que cumplió en su mayoría con los pagos según lo programado en su POA.

Avance y Logros Obtenidos:

1.172 Resoluciones y Dictámenes legales emitidos del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario, que fueron emitidos y efectivamente pagados.

según el siguiente detalle:



- 552 trámites del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas, que representa 805 beneficiarios emitidos del total programado en el POA.
- 99 trámites para el beneficio de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas, que representa 387 beneficiarios.
- 257 trámites para el beneficio de Auxilio Mortuorio procesadas y pagadas, que representa los 501 beneficiarios.

1 instrumento aprobado:

Estudio Técnico Financiero de la gestión 2022.

ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS

- 4 actividades operativas que garanticen el pago de beneficios otorgados por la MUSERPOL.
- Se concluyó el proceso de conciliación financiera y contables de transferencias de aportes de Batallones de La Paz, Santa Cruz, Pando, Beni, Potosí y Tarija.
- Se llevó a cabo el proceso de socialización de aportes obligatorios para el beneficio de Auxilio Mortuorio en coordinación con la UCE.
- Se efectivizó la capacitación virtual permanente del personal de las regionales, sobre el correcto manejo de la plataforma virtual.
- Se dio curso al proceso de regularización de aportes en atención a los afiliados del sector activo de la Policía Boliviana que se encuentran destinados en comisión del servicio ITEM "0".

Se emitieron un total 4.072 notas e informes en atención de requerimientos de nuestros afiliados, según el siguiente detalle:

- 128 informes técnicos y legales.
- 957 notas emitidas.
- 68 autos de pago emitidos.
- 1.549 liquidaciones de pago de aportes aprobados.
- 1.370 certificaciones de aportes elaboradas.

8.7. Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones

Tiene el objetivo efectuar el control y seguimiento al crecimiento sostenido de la Cartera de Préstamos (inversiones) a los afiliados (as) activos y pasivos de la Policía Boliviana, las actividades de las unidades dependientes de la DESI. Así como supervisar y controlar de manera minuciosa el mantenimiento y refacción de los inmuebles a nivel nacional.

**CUADRO N°24
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES | 57,83% | Excelente | 8,68% | Malo |



La finalidad de esta Dirección es gestionar la inversión en Préstamos de los beneficios que otorga la MUSERPOL; como la administración e inversión de los recursos económicos, provenientes de la prestación de servicios de los bienes muebles e inmuebles, cuya ejecución física (eficacia) es de 57,83% superando la meta programada y financiera (presupuesto) de 8,68%, ya que no realizó los viajes de supervisión y seguimiento a los muebles e inmuebles de las regionales de la MUSERPOL.

Avance y Logros Obtenidos:

5 supervisiones en obras de mantenimiento y refacción de inmuebles efectuados según el siguiente detalle:

- * Cambio del Sistema de Alcantarillado Hotel Paris - La Paz.
- * Limpieza tubería Regional Cochabamba.
- * Mantenimiento rutinario del Ascensor Hotel Paris.
- * Mantenimiento de tuberías en el Club Los Olivos de Santa Cruz.
- * Cambio de sistema eléctrico en Hostal Paris (apoyo de personal y material)

Otras actividades realizadas:

- * Seguimiento a provenientes de arriendos, alquiler de salones, servicios de hospedaje y servicios adicionales relacionado a hospedaje.
- * Seguimiento a convocatoria pública y posterior contratación de la empresa Beko e inicio de actividades de ejecución del Proyecto de Inversión "Construcción Edificio Regional Oruro" y contratación de la empresa de Construcciones y Consultoría en Ingeniería LOAL, para seguimiento al Proyecto de Inversión de Oruro.

Esta Dirección tiene bajo su dependencia dos unidades Operativas; que coadyuvan en el cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo. Asimismo, realizó las reuniones de seguimiento y control de Cartera en mora, con la Unidad de Inversión de Préstamos y control a los proyectos de inversión Oruro y Beni con la Unidad de Inversiones en Servicios, Bienes y Patrimonio.

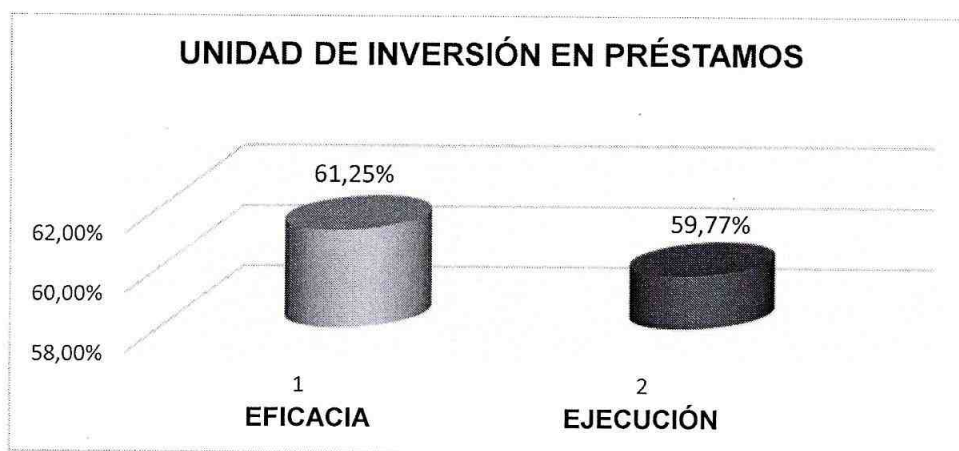


8.7.2. Unidad de Inversión y Préstamos

El objeto de esta Unidad es mejorar el proceso operativo de los trámites de préstamos a través de procedimientos administrativos tecnológicos eficientes e Incrementar la Colocación Monetaria de Préstamos aprobados y desembolsados e invertir en la SAFI.

**CUADRO N°25
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE INVERSIÓN Y PRÉSTAMOS
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022**

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|----------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS | 61,25% | Excelente | 59,77% | Excelente |



La Unidad de Inversión en Préstamos, entre sus funciones está la de gestionar, operativizar las inversiones financieras, seguimiento y recuperación de préstamos, según normativa vigente, así como lograr el fortalecimiento financiero de la MUSERPOL. En ese entendido, la ejecución física (eficacia) es de 61,25%, y la financiera (Presupuesto) es de 59,77%, incluido los gastos administrativos asignado a esta Unidad. Se superó el porcentaje de solicitudes de préstamo a largo y corto plazo, tanto físico como presupuestario.

Avance y Logros Obtenidos:

PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO

Bs113.549.373,83 ejecutados sobre el presupuesto total aprobado de Bs188.569.766,00

- 1.751 afiliados con acceso a préstamos de Largo Plazo

PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO

Bs20.298.992,38 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs33.630.000,00

- 1.307 afiliados con acceso a préstamos de Corto Plazo

El **total** de concesiones de largo y corto plazo **asciende a 3.058** prestatarios durante la gestión 2022 del total 3.006 programado en su POA.

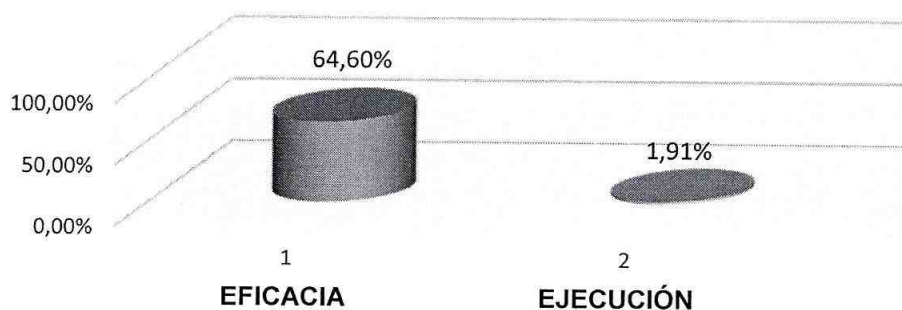
8.7.3. Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio

Tiene por objeto esta Unidad la de elaborar planes y proyectos de reactivación de los inmuebles a nivel nacional, considerando el estudio de factibilidad y viabilidad económica y técnica, con la finalidad de contar con estructuras en buen estado (aptas para su funcionamiento), realizando acciones como mantenimientos, refacciones, ampliaciones, remodelaciones y construcciones. Generar ingresos a través de los servicios de hospedaje en el Hostal París y Hotel París, con calidad de servicio de acuerdo a sus categorías.

CUADRO N°26
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

| DIRECCIÓN Y/O UNIDADES | % EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA) | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO | 64,60% | Excelente | 1,91% | Malo |

UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO



La Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio, administra los servicios de bienes muebles e inmuebles, cuya ejecución física (eficacia) es de 64,60% y la financiera (presupuesto) de 1,91%, ubicándose en el criterio de evaluación como Excelente y Malo, ya que no se ejecutó las actividades de los mantenimientos programados en su POA. Con referencia a los Proyectos de Inversión tienen ejecución

física y no así la financiera (Presupuesto), aspectos que han permitido que la ejecución financiera sea baja.

Avance y Logros Obtenidos:

TOTAL, INGRESOS GENERADOS Bs.664.580,97 en el Primer semestre se detallan a continuación:

- Bs. 488.729,97 Arrendamiento de inmuebles
- Bs. 64.400,00 - Alquiler de Salones de Eventos
- Bs. 106.991,00 - Servicio de hospedaje
- Bs.4.460,00 - Servicios complementarios al Hospedaje (Hotel Paris).
- 409 Huéspedes atendidos en Gran Hotel París y el Hostal Paris, se encuentra alquilado a la Caja Nacional de Salud.
- 7 ambientes arrendados en Gran Hotel París.
- 1 inmueble arrendado en Hostal Paris.
- 4 inmuebles arrendados (Local N°1, Local N°2, Salón N°1 Olivos de Santa Cruz y Salón 1 de Potosí).

6 Mantenimientos realizados, según el siguiente detalle:

- * Cambio del Sistema de Alcantarillado Hotel Paris - La Paz
- * Limpieza tubería Regional Cochabamba (Bs.7.500,00).
- * Mantenimiento rutinario del Ascensor Hotel Paris (Bs.1.116,00).
- * Mantenimiento de tuberías en el Club Los Olivos de Santa Cruz (Bs. 752,00).
- * Refacciones menores Hotel Paris (apoyo de personal y material).
- * Cambio de sistema eléctrico en Hostal Paris (apoyo de personal y material).

PROYECTOS DE INVERSIÓN

- 1 Proyecto de Inversión en proceso de ejecución "Construcción Edificio Regional Oruro".

9. CONCLUSIONES

Producto del seguimiento al primer semestre del POA 2022 se concluye lo siguiente:

- Las acciones de corto plazo programadas en el POA 2022, alcanzó una ejecución física de 50,83% a nivel institucional.
- Se registro al 30 de junio de 2022, un 42,14% de EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, lo cual representa en términos monetarios de Bs.228.932.311,45 (Doscientos veintiocho millones novecientos treinta y dos mil trescientos once 45/100 bolivianos) con respecto al presupuesto programado de Bs.543.290.958,00(Quinientos cuarenta y tres millones doscientos noventa mil novecientos cincuenta y ocho 00/bolivianos).
- Con referencia a los activos fijos, adquiridos para las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL, las unidades no presentan información a detalle sobre la adquisición de Equipos de Computación, muebles y enseres, por lo que no se informa en el seguimiento de la ejecución física, pero si en la ejecución financiera (presupuestaria).

La institución cumplió casi con las mayorías de las actividades programadas para el primer semestre en el POA 2022, ya que asumió ciertas medidas correctivas virtuales como ser la utilización





*Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA
Primer semestre 2022*

(Info@muserpol.gob.bo, www.facebook.com/muserpol, línea de WhatsApp y Zoom) y los medios oficiales de comunicación de la MUSERPOL a nivel nacional, lo que permitió que los porcentajes de ejecución física y financiera (presupuestaria) son óptimos.

10. RECOMENDACIÓN

Se recomienda, en cumplimiento a la normativa legal, aprobar el presente informe y anexos, para su posterior remisión a las Direcciones y al Honorable Directorio para su conocimiento y fines consiguientes.

Es cuanto informo a su autoridad, para los fines consiguientes.


Lic. Elsa Sulláez Mina
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
"MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



REPORTE INSTITUCIONAL
PRIMER SEMESTRE
2022

La Paz - Bolivia



REPORTE INSTITUCIONAL



Institución: MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA (MUSERPOL)

Código Institucional: 345

Periodo: 1er - Sem 2022

Misión: "Administrar con eficiencia, eficacia y transparencia los aportes de los afiliados(as), los ingresos provenientes de los bienes muebles e inmuebles, la rentabilidad de las inversiones propias, para cumplir con los beneficios establecidos en el marco de sus competencias".

Visión: "Ser referente nacional en la temática de administración de recursos económicos que promueve la inversión, brindando seguridad jurídica, gestionando eficientemente los servicios y Beneficios a los afiliados(as)".

La MUSERPOL se crea mediante Decreto Supremo (DS) N° 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, constituyéndose como una institución pública descentralizada, de duración indefinida y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

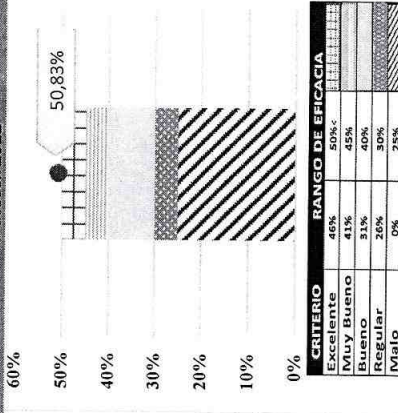
Funciones:

- El DS N° 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, en su artículo 3, establece que la MUSERPOL tiene las siguientes funciones y fines:
- a. Administrar y controlar los recursos provenientes de los aportes de sus afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, las inversiones que éstos generasen y otros ingresos propios.
 - b. Invertir los recursos propios con los que cuenta la MUSERPOL de acuerdo a reglamento interno.
 - c. Otorgar el beneficio variable del Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco del principio de solidaridad (modificado por el DS N° 3231).
 - d. Otorgar el beneficio de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio a favor del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de acuerdo a reglamentos emitidos por MUSERPOL (modificado por el DS N° 2829).
 - e. Pagar el Complemento Económico al sector pasivo de la Policía Boliviana, conforme al reglamento.

Indicadores de seguimiento físico - presupuestario del POA 2022 consolidado

| Ranking | Sigla | Ejecución Física Semestral | Ejecución física acumulada | Ejecución presupuestaria | Índice de eficacia |
|---------|---------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| 1 | UF | 66,67% | 66,67% | 72,57% | 66,67% |
| 2 | UIP | 50,00% | 61,25% | 59,77% | 61,25% |
| 3 | UFRPACM | 55,56% | 51,40% | 55,81% | 51,40% |
| 4 | UIAI | 55,00% | 82,40% | 13,14% | 82,40% |
| 5 | UIA | 62,50% | 37,50% | 49,57% | 37,50% |
| 6 | DAJAYDI | 50,00% | 56,67% | 39,67% | 56,67% |
| 7 | URRHH | 50,00% | 54,67% | 34,39% | 54,67% |
| 8 | UTLCC | 62,50% | 62,50% | 5,41% | 62,50% |
| 9 | HD | 50,00% | 55,11% | 23,31% | 55,11% |
| 10 | UPOM | 40,00% | 60,00% | 26,72% | 60,00% |
| 11 | RD | 50,00% | 47,89% | 25,34% | 47,89% |
| 12 | UA | 50,00% | 48,29% | 24,72% | 48,29% |
| 13 | US | 37,50% | 70,00% | 13,07% | 70,00% |
| 14 | UISBP | 50,00% | 64,60% | 1,91% | 64,60% |
| 15 | DESI | 50,00% | 57,83% | 8,68% | 57,83% |
| 16 | DGE | 50,00% | 47,74% | 17,52% | 47,74% |
| 17 | D8E | 50,00% | 42,32% | 21,92% | 42,32% |
| 18 | UCE | 66,25% | 46,14% | 0,49% | 46,14% |
| 19 | DAA | 50,00% | 39,49% | 6,86% | 39,49% |
| 20 | UIDYRI | 41,67% | 0,03% | 21,73% | 0,03% |
| 21 | UGDA | 42,50% | 14,93% | 0,56% | 14,93% |

Progreso en el cumplimiento de las metas programadas en la Gestión 2022



Acciones de Corto Plazo

Para la Gestión 2021 se programaron 3 acciones a corto plazo, 9 indicadores de resultado y 34 operaciones (administrativas y sustantivas):

ACP 1.- Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.

Las Direcciones Organizacionales que contribuyen a la ejecución de dicho indicador son:

- o Honorable Directorio
- o Dirección General Ejecutiva
- o Dirección de Asuntos Administrativos
- o Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional
- o Representaciones Departamentales

ACP 2.- Garantizar la otorgación de los Beneficios Económicos durante la Gestión 2021 (Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico) a los afiliados (as) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de conformidad a los Decretos Supremos N° 1446, N° 2825 y N° 3231.

La Dirección Organizacional que contribuyen a la ejecución de dicho indicador es la:

- o Dirección de Beneficios Económicos

ACP 3.- Gestionar, Operativizar las Inversiones Financieras y Administrar los Servicios de los Bienes de Inmuebles a Nivel Nacional, logrando el Fortalecimiento Financiero Institucional en beneficio de la MUSERPOL y sus Afiliados.

La Dirección Organizacional que contribuyen a la ejecución de dicho indicador es la:

- o Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones





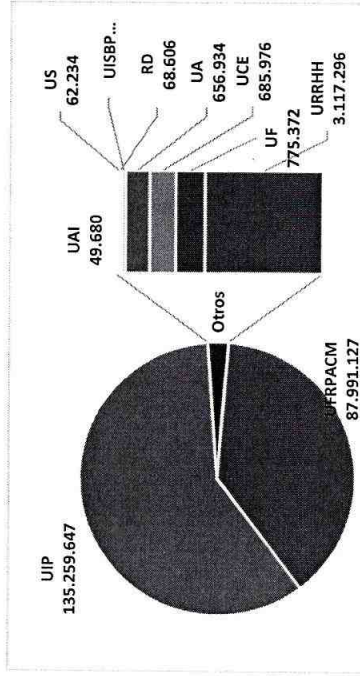
REPORTE INSTITUCIONAL



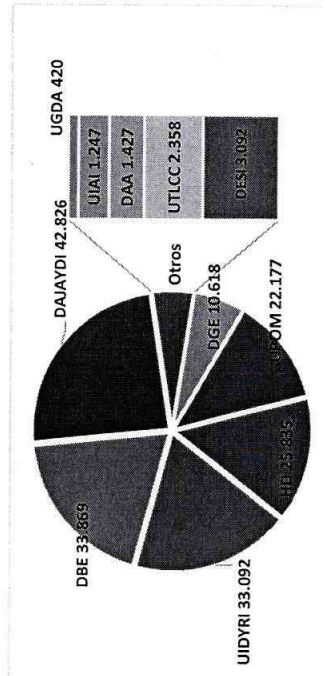
MUSERPOL: POA - Presupuesto 2022

| Cod. SOA | Sigla | Presupuesto en Bs. | | | | | Indicadores de Seguimiento Presupuestario del POA | | |
|----------------------|---------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------------|---|---|--|
| | | Aprobado | Vigente | Ejecutado | Saldo | Tasa de Variación presupuestaria | Ejecución presupuestaria | Tasa de participación del presupuesto ejec. | |
| 1000 | HD | 112.134,00 | 110.838,00 | 25.834,71 | 85.003,29 | -1,16% | 23,31% | 0,01% | |
| 2100 | DGE | 60.594,00 | 60.594,00 | 10.618,19 | 49.975,81 | 0,00% | 17,52% | 0,00% | |
| 2101 | UAI | 9.752,00 | 100.212,00 | 49.680,00 | 50.532,00 | 92,760% | 49,57% | 0,02% | |
| 2102 | UTLCC | 43.600,00 | 43.600,00 | 2.358,37 | 41.241,63 | 0,00% | 5,41% | 0,00% | |
| 2103 | UPOM | 120.000,00 | 83.000,00 | 22.176,67 | 60.823,33 | -30,83% | 26,72% | 0,01% | |
| 2104 | UGDA | 70.000,00 | 74.952,00 | 420,00 | 74.532,00 | 7,07% | 0,56% | 0,00% | |
| 2105 | RD | 270.705,00 | 270.705,00 | 68.605,56 | 202.099,44 | 0,00% | 25,34% | 0,03% | |
| 3200 | DESI | 35.640,00 | 35.640,00 | 3.092,00 | 32.548,00 | 0,00% | 8,68% | 0,00% | |
| 3201 | UIP | 226.291.244,00 | 226.303.203,00 | 135.259.646,58 | 91.043.556,42 | 0,01% | 59,77% | 59,08% | |
| 3202 | UISBP | 4.650.163,00 | 4.624.262,00 | 88.480,31 | 4.535.781,69 | -0,13% | 1,91% | 0,04% | |
| 3300 | DBE | 117.782,00 | 154.539,00 | 33.868,59 | 120.670,41 | 31,21% | 21,92% | 0,01% | |
| 3301 | UFRPACM | 157.718.803,00 | 157.674.110,00 | 87.991.127,37 | 69.682.982,63 | -0,03% | 55,81% | 38,44% | |
| 3302 | UCE | 140.165.160,00 | 140.197.227,84 | 685.975,56 | 139.511.252,28 | 0,02% | 0,49% | 0,30% | |
| 3400 | DAA | 20.808,00 | 20.808,00 | 1.427,00 | 19.381,00 | 0,00% | 6,86% | 0,00% | |
| 3401 | UF | 1.099.705,00 | 1.068.495,00 | 775.372,16 | 293.122,84 | -2,84% | 72,57% | 0,34% | |
| 3402 | UA | 2.680.312,00 | 2.657.912,16 | 656.933,86 | 2.000.978,30 | -0,84% | 24,72% | 0,29% | |
| 3403 | URRHH | 9.009.793,00 | 9.065.005,00 | 3.117.295,63 | 5.947.709,37 | 0,61% | 34,39% | 1,36% | |
| 3404 | US | 508.348,00 | 476.097,00 | 62.234,00 | 413.863,00 | -6,34% | 13,07% | 0,03% | |
| 3500 | DAJAYDI | 224.607,00 | 107.950,00 | 42.826,22 | 65.123,78 | -51,94% | 39,67% | 0,02% | |
| 3501 | UIAI | 9.492,00 | 9.492,00 | 1.247,00 | 8.245,00 | 0,00% | 13,14% | 0,00% | |
| 3502 | UIDYRI | 92.316,00 | 152.316,00 | 33.091,67 | 119.224,33 | 64,99% | 21,73% | 0,01% | |
| Total general | | 543.290.958,00 | 543.290.958,00 | 228.932.311,45 | 314.358.646,55 | 0,00% | 42,14% | 100,00% | |

Presupuesto Ejecutado por Unidad Organizacional (en Bs.)



Se presentan las 10 unidades con mayor ejecución presupuestaria



Se presentan las 11 unidades con menor ejecución presupuestaria

Eliasa Sulliza
Lic. Eliasa Sulliza
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
 ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"

Fanny Huayta
Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



**REPORTE DE SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN
SEMESTRAL POR UNIDAD
ORGANIZACIONAL**

La Paz - Bolivia



Estado Plurinacional de Bolivia



HONORABLE DIRECTORIO

La Paz - Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



HONORABLE DIRECTORIO

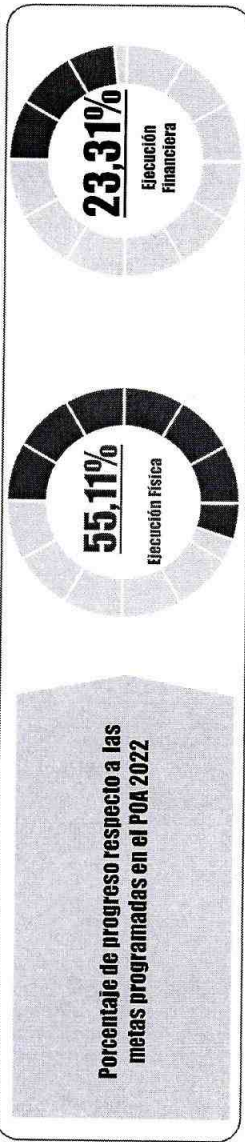
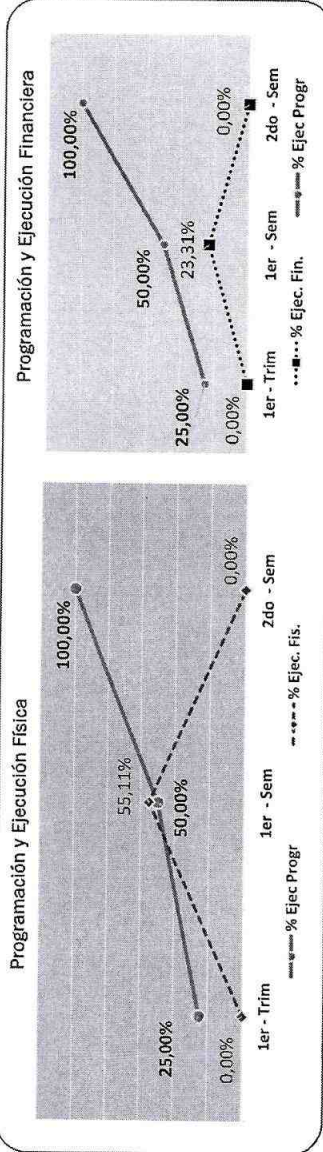
| | |
|--|-----------|
| Unidad Organizacional: | |
| Cod. SOA | 1000 |
| Sigla | HD |
| Ejecución Física por Operación | |
| % avance fisico acumulado | Período |
| Detalle OP | 1er - Sem |
| Normar, fiscalizar a los niveles ejecutivos y operativos de la MUSERPOL, y supervisar de manera eficiente y eficaz en el marco de las normas vigentes. | 55,11% |
| Total Ejecución física | 55,11% |

Resultados más relevantes

Período: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 55,11% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 23,31%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente, en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

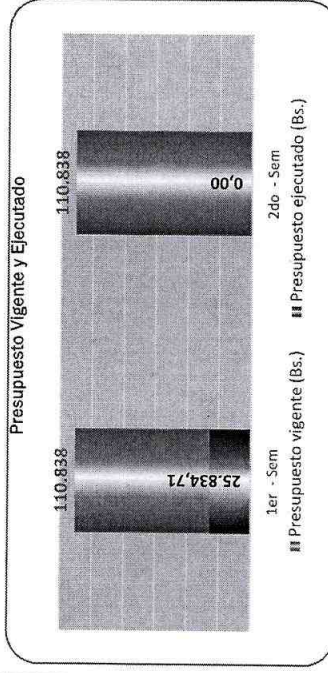
- 48 Instrumentos Técnico- Normativo aprobados
- 26 Actas de Sesiones del Honorable Directorio realizadas.
- 19 informes de fiscalización



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022

| | |
|------------------------------------|-------------------------------|
| Presupuesto y Ejecución Financiera | |
| Período | Presupuesto |
| Presupuesto Inicial (Bs.): | 112.134,00 |
| Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) |
| 1er - Sem. 110.838,00 | 25.834,71 |
| 2do - Sem. 110.838,00 | 0,00 |
| | % Ejecución Financiera |
| | 23,31% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayta
Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

Lic. Lisa Sulliza Nink
JEFE DE UNIDAD PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"



DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

La Paz - Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

| | |
|--|------------------|
| Cod. SOA | 2100 |
| Sigla DGE | |
| Ejecución Física por Operación | |
| % avance fisico acumulado | Período |
| Detalle OP | 1er - Sem |
| Realizar la supervisión y seguimiento de las actividades técnico operativas de las Direcciones, Unidades y/o Representaciones Departamentales en cumplimiento de los objetivos y funciones de la MUSERPOL. | 47,74% |
| Total Ejecución física | 47,74% |

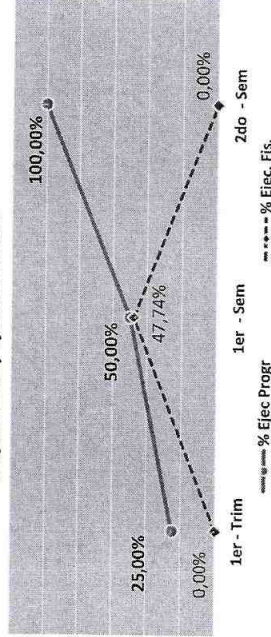
Resultados más relevantes

Período: 1er - Sem

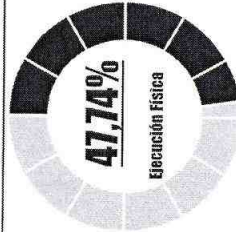
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 47,74%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 17,52%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente, en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

- * 27 Resoluciones Administrativas
- * 6 Instructivos
- * 2 Comunicados
- * 9 instrumentos normativos y operativos
- * 5 viajes de supervisión
- * 35 reuniones de coordinación asistidas

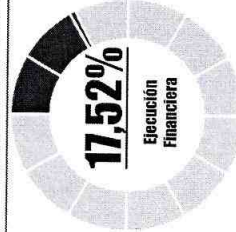
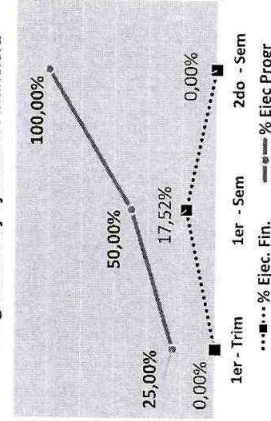
Programación y Ejecución Física



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022

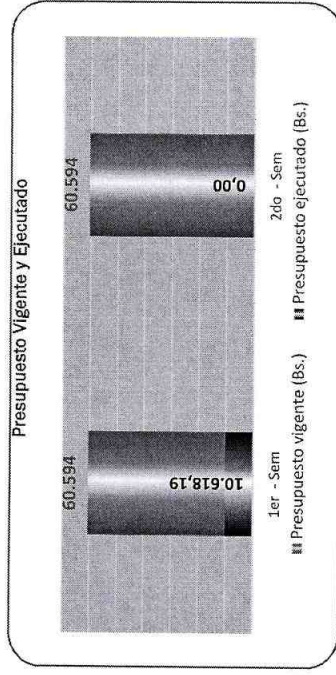


Programación y Ejecución Financiera



| Presupuesto y Ejecución Financiera | | | |
|------------------------------------|---------------------------|-----------------------------|------------------------|
| Período | Presupuesto Vigente (Bs.) | Presupuesto Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
| 1er - Sem. | 60.594,00 | 10.618,19 | 17,52% |
| 2do - Sem. | 60.594,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Lic. Fanny Huayra Chavez
 TÉCNICA EN SISTEMAS DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDADES DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

Fanny Huayra Chavez
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

| | |
|---|------------------|
| Cod. SOA | 2101 |
| Ejecución Física por Operación | Sigla UAI |
| % avance fisico acumulado | Período |
| Detalle OP | 1er - Sem |
| Contribuir al control gubernamental interno a través de la emisión de recomendaciones dirigidas a optimizar la implantación de los Sistemas de Administración de la Ley N° 1178 y normativa interna de la MUSERPOL, con estándares de calidad, oportunidad y confiabilidad de la Información. | 37,50% |
| Total Ejecución física | 37,50% |

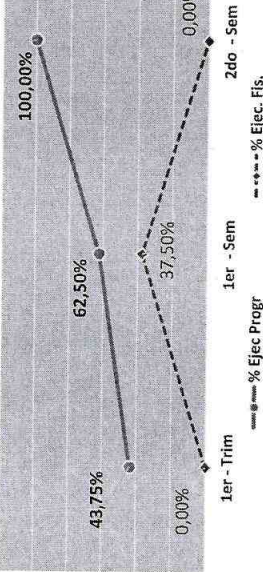
Resultados más relevantes

Período: 1er - Sem

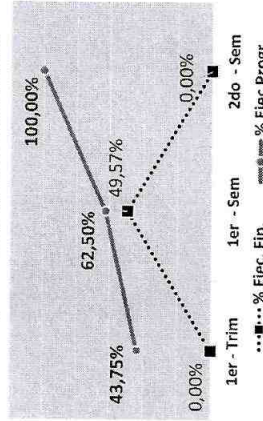
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 37,50%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 49,57%, se ubican en los parámetros de evaluación como BUENO y EXCELENTE respectivamente, en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

- 2 Informes de confiabilidad emitidos a los Registros y Estados Financieros de la gestión 2021
- 2 Informes de seguimiento a las Recomendaciones del Examen de Confiabilidad de la gestión 2019 y 2020
- 2 Informes de verificación y revisión a la gestión 2021

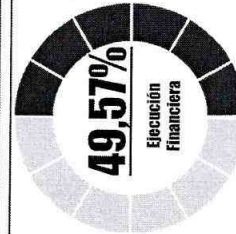
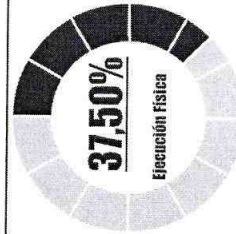
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022

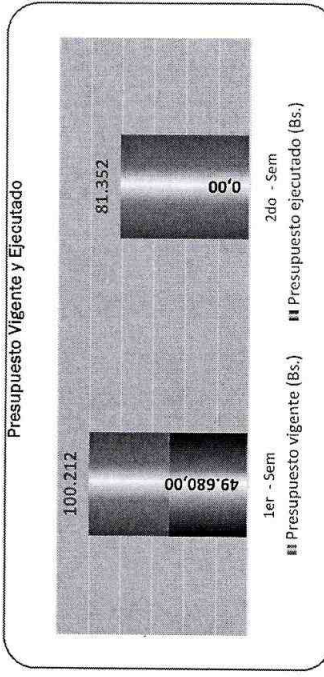


Presupuesto y Ejecución Financiera

| Período | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Sem. | 100.212,00 | 49.680,00 | 49,57% |
| 2do - Sem. | 81.352,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Fanny Huayta Chavez
 LIC. Fanny Huayta Chavez
 JEFERA EN JEFE DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"

Lic. Elsa Sotillo Niza
 JEFERA EN JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
 ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Cod. SOA

2102

Sigla UTLCC

Ejecución Física por Operación

| % avance físico acumulado | Periodo | |
|--|---------------|---------|
| | 1er - Sem | 100,00% |
| Fortalecer la participación del Control Social de la institución mediante el cumplimiento del Proceso de Rendición Pública de Cuentas. | 100,00% | |
| Promover la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el Acceso a la Información y la Ética Pública en la MUSERPOL, según Normativa vigente. | 50,00% | |
| Total Ejecución Física | 62,50% | |

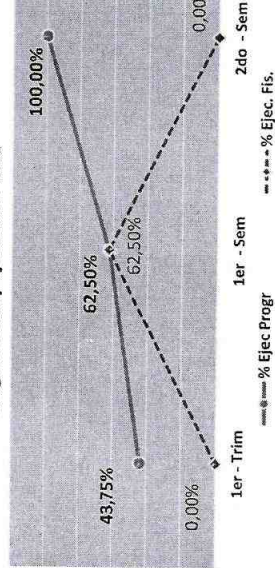
Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

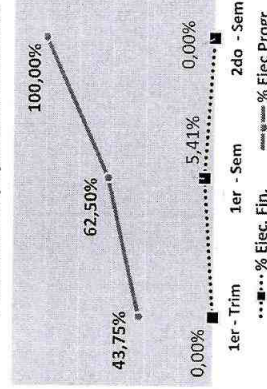
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 62,55%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 5,41%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente, en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

- No se recepción/ quejas recepcionadas por mala atención y acoso laboral, las mismas que se encuentran concluidas con Informe Final
- 2 denuncias/ quejas recepcionadas por mala atención y acoso laboral, las mismas que se encuentran concluidas con Informe Final
- 2 Rendiciones de Cuentas gestionadas: Rendición de Cuentas Final 2021, y Rendición de Cuentas Inicial 2022
- 4 participaciones a actividades relacionadas a la Unidad: Seguimiento de los contenidos institucionales básicos de la página web, Se participo en calidad de veedora en 37 Procesos de Contrataciones, Atención de manera cotidiana todos los mensajes y llamadas recepcionadas en la Línea Celular Institucional de la MUSERPOL y se atendió las solicitudes realizadas por la MAE.

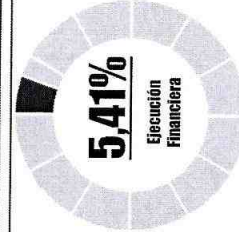
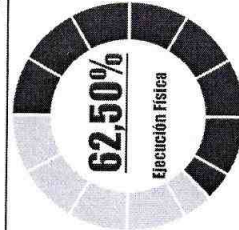
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera

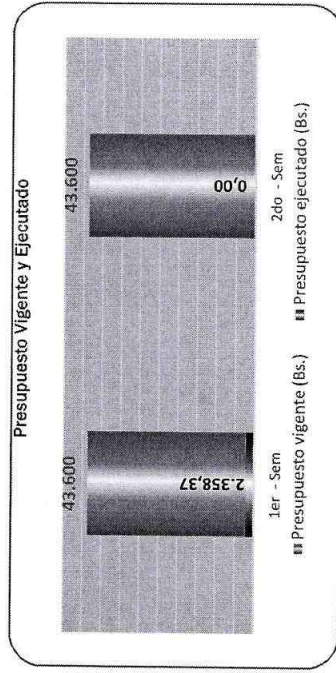


Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022



| Periodo | Presupuesto | | % Ejecución Financiera |
|------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| | Presupuesto Inicial (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | |
| 1er - Sem. | 43.600,00 | 2.358,37 | 5,41% |
| 2do - Sem. | 43.600,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Lic. Fanny Encarnación Chávez
 TÉCNICA EN SISTEMAS DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

Lic. Elsa Sulliz Nigla
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

| | |
|---|---------------|
| Cod. SOA | 2103 |
| Ejecución Física por Operación | |
| % avance fisico acumulado | |
| Detalle OP | |
| Fortalecer en la institución los Sistemas de: Planificación Integral de Estado (Ley N° 777 - SPIE); de Programación de Operaciones (SPO) y de Organización Administrativa (SOA), mediante la aplicación de instrumentos y directrices emitidos por los Órganos Rectores, según normativa vigente. | 60,00% |
| Total Ejecución física | 60,00% |

Sigla UPOM

Resultados más relevantes

Período: 1er - Sem.

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 60,00%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada a 26,72%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y REGULAR respectivamente, en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

- 3 documentos estratégicos de mediano plazo; Elaboración de la Matriz de Indicadores del PEI MUSERPOL,

se contribuyó en la Elaboración del PSDI del Ministerio de Gobierno y se remitió el PEI 2021 - 2025 al Ministro de Gobierno.

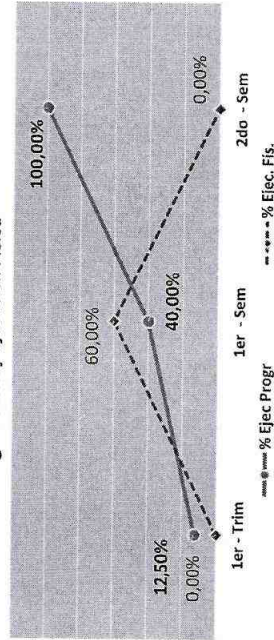
- 1 documento estratégico de corto plazo; 1 informe de seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA gestión 2021

- Resumen de Resultados de Evaluación Física y Financiera - GESTIÓN 2021, remitido al MEFP.

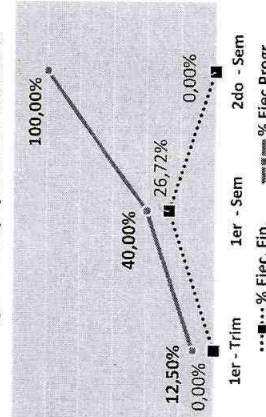
- 8 solicitudes de modificación y/o actualización de reglamentos atendidas.

- 2 instrumentos para la medición y evaluación de impactos en mantenimientos; 1 Reporte de estado de situación PROYECTO EDIFICIO REGIONAL ORURO y 1 Matriz de Programas y Proyectos remitido al Ministerio de Gobierno

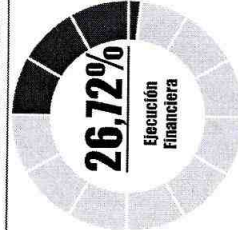
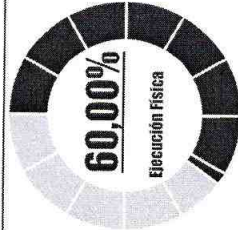
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



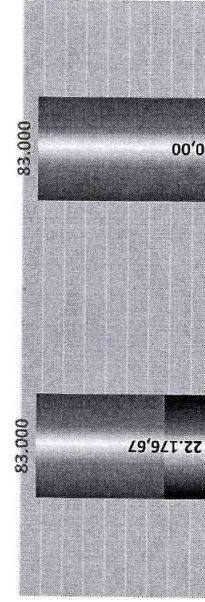
Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022



| Período | Presupuesto Vigiente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|------------|----------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Sem. | 83.000,00 | 22.176,67 | 26,72% |
| 2do - Sem. | 83.000,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



1er - Sem 2do - Sem
■ Presupuesto vigente (Bs.) ■ Presupuesto ejecutado (Bs.)

Lic. Fanny Huayta Chavez
 TERCERO EN SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"

Lic. Elsa Sultzer Nink
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
 ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL

| | |
|---|----------------|
| Cod. SOA | Z1104 |
| Ejecución Física por Operación | |
| % avance físico acumulado | Período |
| Administrar el acervo documental de la Mutual de Servicios al Póliza, mediante la utilización de procedimientos técnicos, operaciones archivísticas y conservación adecuada de la documentación con la finalidad de facilitar y agilizar su uso oportuno. | 1er - Sem |
| Total Ejecución física | 14,93% |

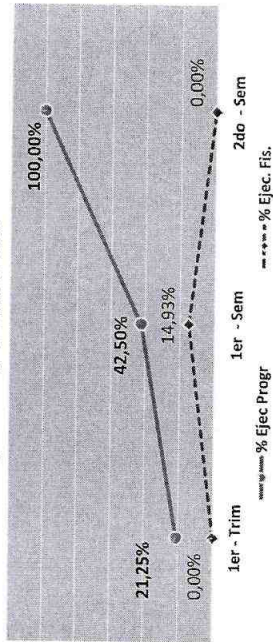
Sigla UGDA

Resultados más relevantes

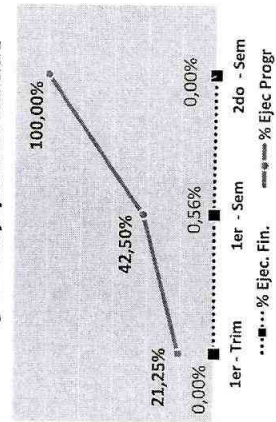
La Ejecución Física (eficiencia) alcanzada al 14,93% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 0,56%, se ubican en los parámetros de evaluación como MALO para ambos casos en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la gestión 2022.

- 10.183 Expedientes fueron recepcionados de los cuales ninguno fue digitalizado.
- 14 expedientes de la Dirección General Ejecutiva fueron empastados.
- 436 Solicitudes de consulta recepcionadas y atendidas.
- 20 Hojas de Trámite internas y externas atendidas.
- 36 notas administrativas emitidas de préstamo de expedientes.
- 9 informes emitidos de certificación, extensión de copias simples o legalizadas, desglose y tratamiento técnico de la documentación.
- 1 informe Técnico de Reporte Semestral de la documentación conservada y custodiada, presentado a la Dirección General Ejecutiva.

Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022

14,93%

Ejecución Física

0,56%

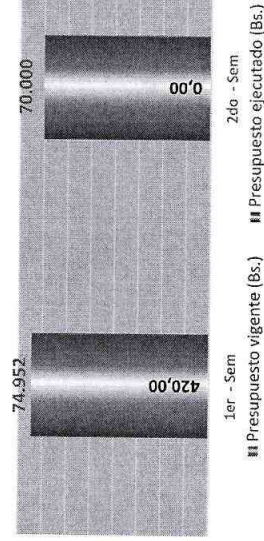
Ejecución Financiera

Presupuesto y Ejecución Financiera

| Período | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Sem. | 74.952,00 | 420,00 | 0,56% |
| 2do - Sem. | 70.000,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Fanny Huelga

Lic. Fanny Huelga Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

F. S. Sullany
Lic. F. S. Sullany
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

La Paz - Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

| | |
|--|----------------|
| Cod. SOA | 3400 |
| Ejecución Física por Operación | |
| % avance físico acumulado | Período |
| Detalle OP | 1er - Sem |
| Supervisar, verificar y controlar, en el marco de las normativas vigentes, las actividades administrativas y financieras de la Institución a nivel nacional. | 39,49% |
| Total Ejecución física | 39,49% |

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Sigla DAA

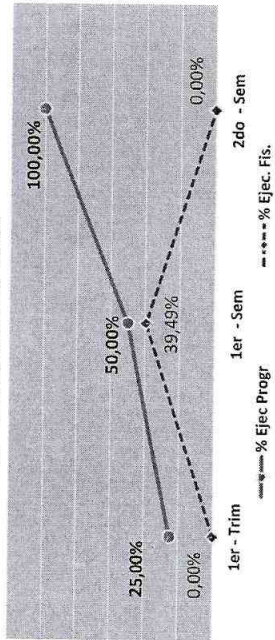
Resultados más relevantes

Período: 1er - Sem

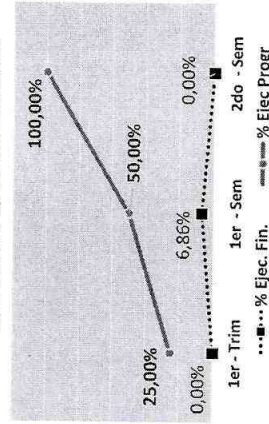
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 39,49%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 6,86 %, se ubican en los parámetros de evaluación como BUENO y MALO respectivamente, en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

- 4.450 hojas de tramite
- 291 documentos oficiales emitidos: 91 Notas Internas, 149 Notas Externas, 23 Instructivos, 1 Comunicados y 27 Memorandums.

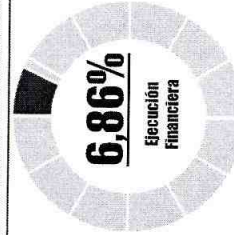
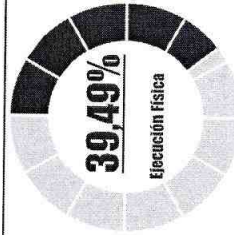
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022

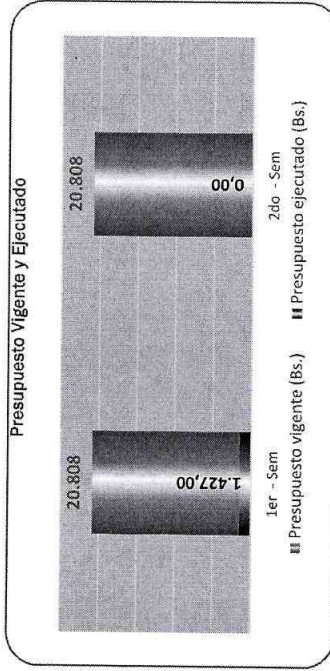


Presupuesto y Ejecución Financiera

| Período | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Sem. | 20.808,00 | 1.427,00 | 6,86% |
| 2do - Sem. | 20.808,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



[Signature]
Lic. Pablo Alejandro Chaves Rodriguez
 PROFESIONAL EN SISTEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
 U. DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

[Signature]
Lic. Elisa Sutiliza Ayala
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

UNIDAD FINANCIERA

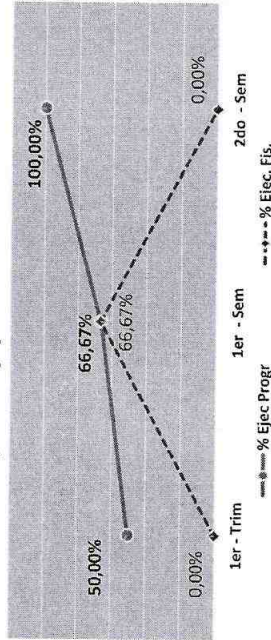
| | | | |
|---|-------------------|-----------------|------------------|
| Cod. SOA | 3401 | Sigla UF | |
| Ejecución Física por Operación | | | |
| % avance fisico acumulado | Detalle Op | Periodo | 1er - Sem |
| Generar información financiera en el marco de la Ley N° 1178, a través de los sistemas de Contabilidad Integrada, de Presupuestos y Tesorería; para la toma de decisiones de manera eficaz y eficiente. | | | 66,67% |
| Total Ejecución física | | | 66,67% |

Resultados más relevantes

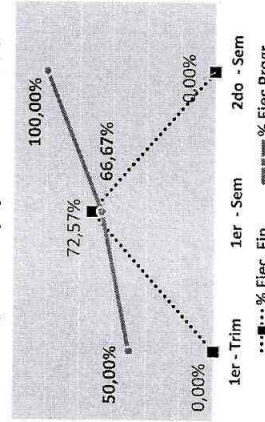
Periodo: 1er - Sem

- La Ejecución Física (eficiencia) alcanzada al 66,67%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 72,57 %, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE en ambos casos, en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.
- Remisión de los estados financieros de la gestión 2021 emitido al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Ministerio de Gobierno
 - 6 notas remitidas a la Máxima Autoridad Ejecutiva que adjuntan información financiera
 - 13.903 comprobantes contables requeridos y registrados al 30/06/2021, de los cuales se elaboraron:
 - 4.571 certificaciones presupuestarias.
 - 4.558 comprobantes contables C 31 con imputación presupuestaria.
 - 193 comprobantes contables C 31 sin imputación presupuestaria.
 - 2.284 comprobantes contables de ingresos C 21 con imputación presupuestaria.
 - 2.216 comprobantes contables de ingresos C 21 sin imputación presupuestaria.
 - 81 cheques emitidos de la cuenta 1-33396595 Fondo Rotativo (Banco Unión).

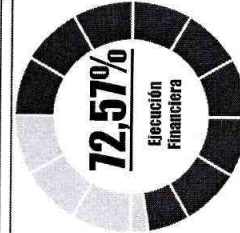
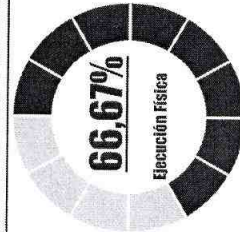
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022

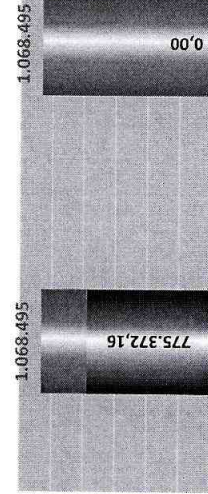


Presupuesto y Ejecución Financiera

| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Sem. | 1.068.495,00 | 775.372,16 | 72,57% |
| 2do - Sem. | 1.068.495,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



1er - Sem
2do - Sem

[Signature]
 Lic. Pablo Alvarado Chacabaz Rodríguez
 PROFESIONAL EN SISTEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
 U. DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL."

[Signature]
 Lic. Erika Sutilitez Nishi
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL."



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional: UNIDAD ADMINISTRATIVA

Cod. SOA: 3402 Sigla: UA

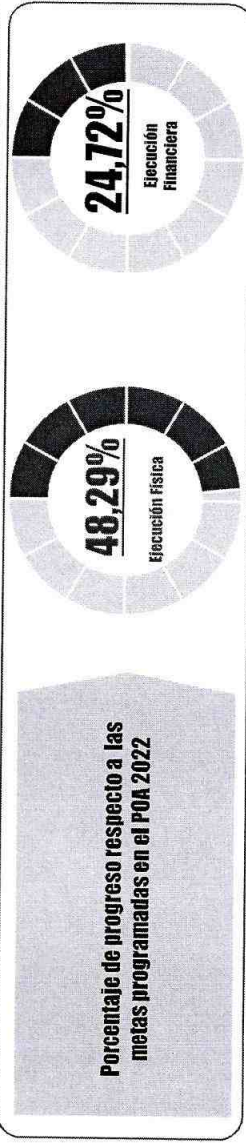
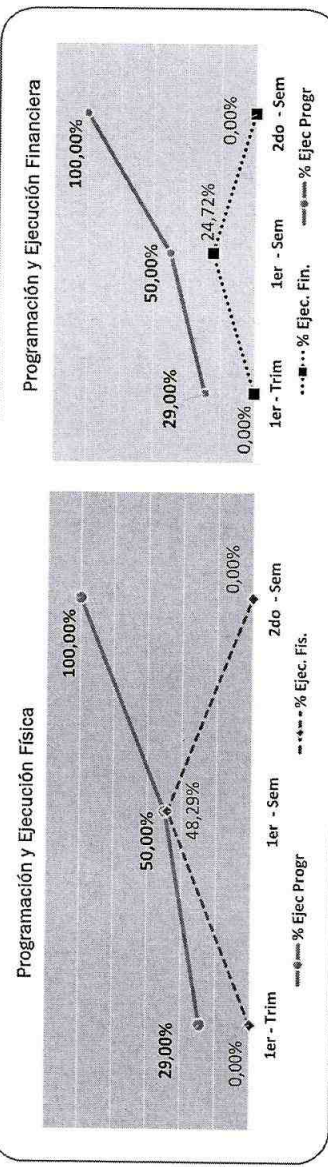
| Ejecución Física por Operación | |
|--|---------------|
| % avance fisico acumulado | Periodo |
| Detalle OP | 1er - Sem |
| Controlar las actividades administrativas en el marco del DS N° 181 y normas conexas; a través de la aplicación de los Subistemas de Contrataciones de Bienes y Servicios, Manejo y Disposición de Bienes para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales. | 48,29% |
| Total Ejecución física | 48,29% |

Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 48,29%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 24,72%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

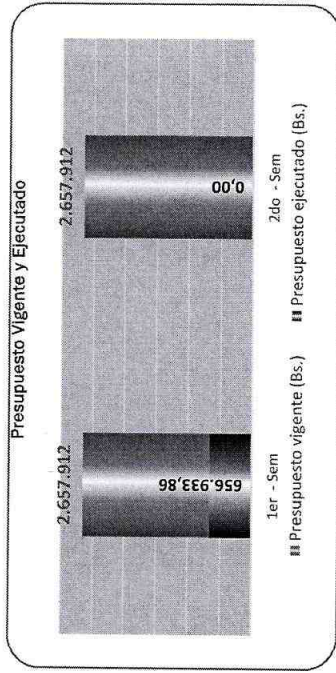
- Bs. 67,660,00 de Presupuesto Ejecutado en Servicios basicos sobre el Presupuesto Programado Anual Bs. 163.200,00
- 6 mantenimientos de Inmuebles
- 366 solicitudes atendidas de requerimiento institucional a través de la plataforma virtual.
- 111 actas realizadas conforme en el sistema VSIAF (actualizaciones)



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022

| Presupuesto y Ejecución Financiera | | |
|------------------------------------|----------------------------|------------------------|
| Periodo | Presupuesto | % Ejecución Financiera |
| | Presupuesto Inicial (Bs.): | 3.028.312,00 |
| | Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) |
| 1er - Sem. | 2.657.912,00 | 0,00% |
| 2do - Sem. | 2.657.912,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



[Signature]
 Lic. Pablo Alejandro Chávez Rodríguez
 PROFESIONAL EN SISTEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA U. DE PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

[Signature]
 Lic. Pablo Chávez Rodríguez
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Unidad Organizacional:

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

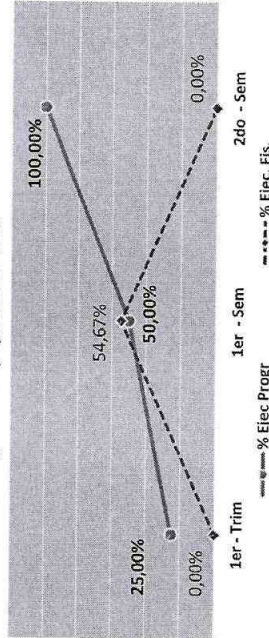
| | |
|--|------------------|
| Cod. SOA | 3403 |
| Sigla | URRHH |
| Ejecución Física por Operación | |
| % avance físico acumulado | Período |
| Detalle OP | 1er - Sem |
| Gestionar el Sistema de Administración de Personal de la MUSERPOL, a través de la administración e implementación de la dotación, capacitación, evaluación del desempeño y registro. | 54,67% |
| Total Ejecución física | 54,67% |

Resultados más relevantes

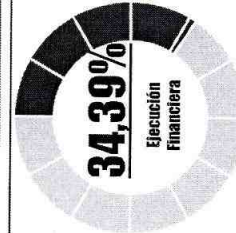
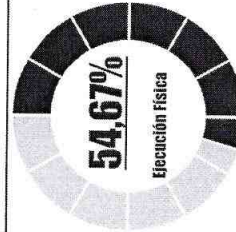
Período: 1er - Sem

- La Ejecución Física (eficiacia) alcanzada al 54,67%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 34,39 %, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y BUENO en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.
- 92 funcionarios que trabajan actualmente en relación a 96 funcionarios requeridos en la institución de acuerdo a planilla Salarial.
- 17 Certificados de trabajo para servidores y exservidores emitidos
- 181 Memorandums de comisión de viaje, llamadas de atención y renunciadas.
- 795 Validaciones de comision de viaje, llamadas de atención y renunciadas.
- 200 Formularios de comision de viaje, llamadas de atención y renunciadas.
- 4 Curso se capacitación interna efectuados para los Representantes Departamentales.
- 1 Evaluación del personal de la gestion 2022.

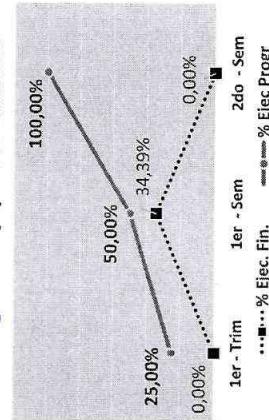
Programación y Ejecución Física



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022



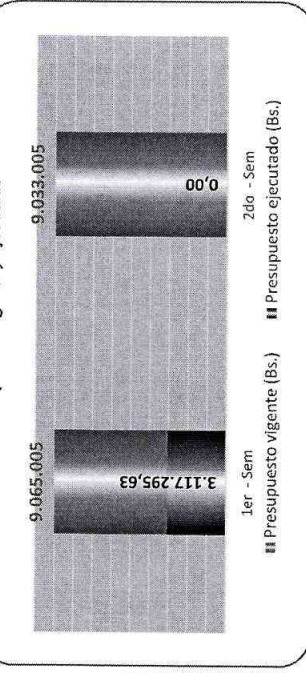
Programación y Ejecución Financiera



| Presupuesto y Ejecución Financiera | |
|------------------------------------|------------------------|
| Período | Presupuesto |
| Presupuesto Inicial (Bs.): | 9.017.793,00 |
| Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) |
| 1er - Sem. | 9.065.005,00 |
| 2do - Sem. | 9.033.005,00 |
| | 0,00 |
| | 0,00% |

*El saldo Vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Pablo Alejandro Chavez Rodriguez
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

Lisa Sulliaz Nfird
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

| | |
|--|----------------|
| Cod. SOA | 3404 |
| Ejecución Física por Operación | |
| % avance físico acumulado | Periodo |
| Desarrollar y Mantener herramientas informáticas con el uso y aplicación de software libre para simplificar los procesos de las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo de la institución. | 1er - Sem |
| Gestionar la implementación y mantenimiento de infraestructura tecnológica para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los servicios | 77,50% |
| Total Ejecución física | 70,00% |

Sigla US

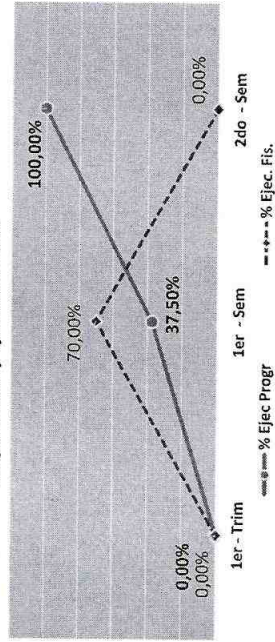
Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

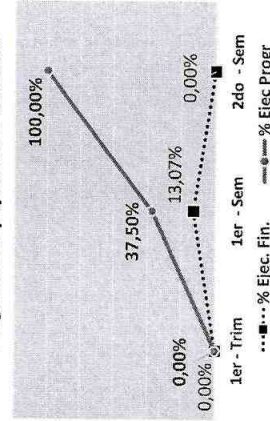
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 70,00%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 13,07 %, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

- 1 herramienta informática desarrollada según el siguiente detalle:
 - * Implementación de mejoras de la plataforma virtual de trámites Módulo Préstamos.
 - 4 procesos de mantenimiento y mejoras a herramientas informáticas implementadas.
 - 3 mantenimientos realizados a la infraestructura tecnológica.
 - 624 solicitudes de asistencia de soporte técnico solicitadas y atendidas.

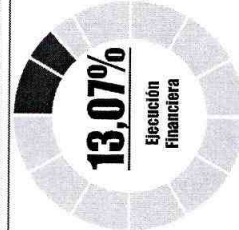
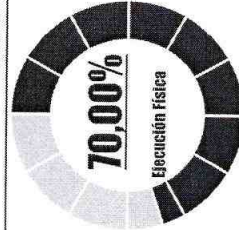
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



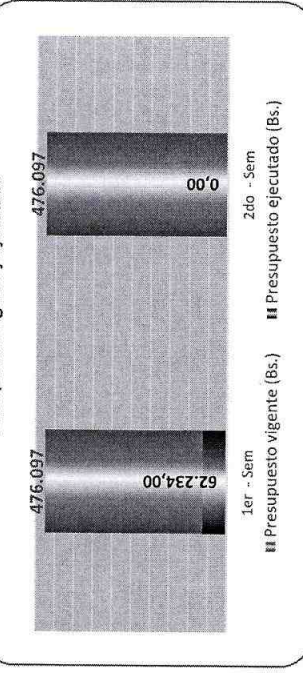
Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POR 2022



| Periodo | Presupuesto Vigiente (Bs.) | Presupuesto Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------|
| 1er - Sem. | 476.097,00 | 62.234,00 | 13,07% |
| 2do - Sem. | 476.097,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Dr. Pablo Alejandro Chávez Rodríguez
PROFESIONAL EN SISTEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA II. DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Dr. Elsa Sullcaez Nzing
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"



**DIRECCIÓN DE
ASESORAMIENTO JURÍDICO
ADMINISTRATIVO Y
DEFENSA INSTITUCIONAL**

La Paz - Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL

Cod. SOA **3500**

Ejecución Física por Operación

| % avance físico acumulado | Periodo |
|--|---------------|
| Detalle OP | 1er - Sem |
| Atender y patrocinar de manera oportuna todos los temas legales de la MUSERPOL, prestando asesoramiento jurídico a las diferentes áreas, a efecto de defender los intereses de la entidad en los términos y plazos establecidos en la normativa legal vigente. | 56,67% |
| Total Ejecución física | 56,67% |

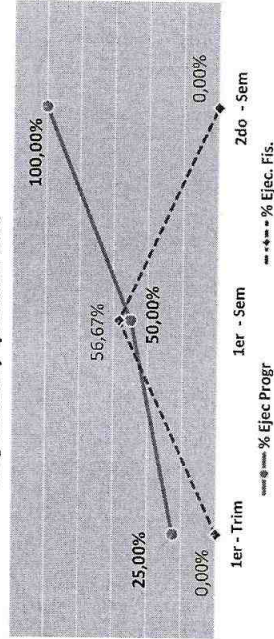
Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

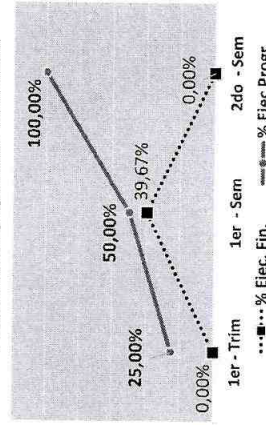
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 56,67%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 39,67 %, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y BUENO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

- 10 informes de seguimiento y control a las operaciones jurídicas.
- 42 Informes legales atendidos a requerimientos institucionales.
- 13 Resoluciones Administrativas atendidas.
- 24 asistencias a las audiencias judiciales para la defensa de los procesos penales, civiles y acciones constitucionales.
- 10 informes legales de seguimiento y control.
- 13 resoluciones administrativas de atención a Recursos de Reclamación, Revocatoria, designaciones y otros.
- * 8 registros de Seguimiento y judiciales detallado en el Cuaderno administrativo.
- 154 Notas y Oficios realizados

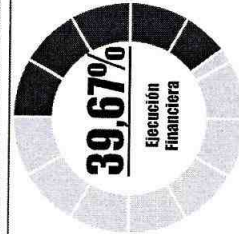
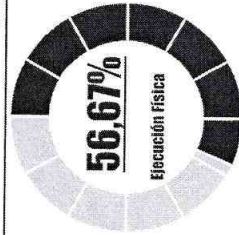
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



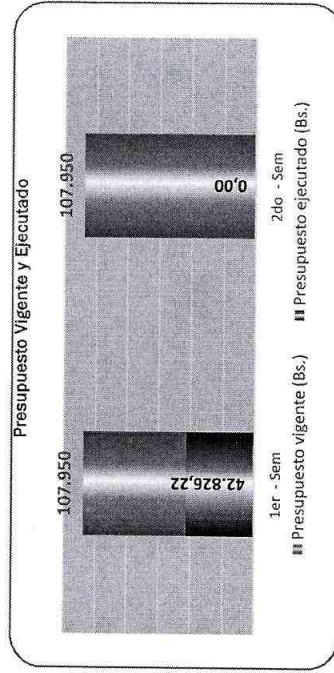
Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022



Presupuesto y Ejecución Financiera

| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | Presupuesto Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|------------|---------------------------|-----------------------------|------------------------|
| 1er - Sem. | 107.950,00 | 42.826,22 | 39,67% |
| 2do - Sem. | 107.950,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

Lic. Elsa Sultizac Nink
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Unidad Organizacional:

| | |
|---|------------------|
| Cod. SOA | 3501 |
| Ejecución Física por Operación | Periodo |
| % avance fisico acumulado | 1er - Sem |
| Detalle OP | |
| Elaborar contratos administrativos de obras, bienes, servicios, personal eventual, resoluciones administrativas, convenios y diligencias administrativas (informes, oficios). | 82,40% |
| Total Ejecución física | 82,40% |

UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Sigla UIAI

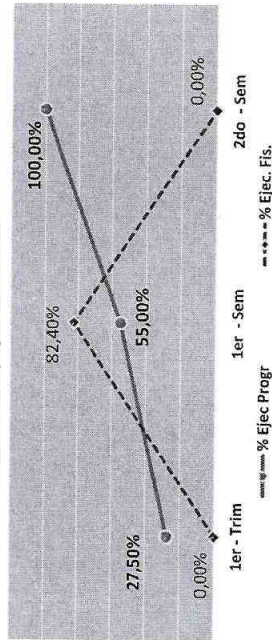
Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

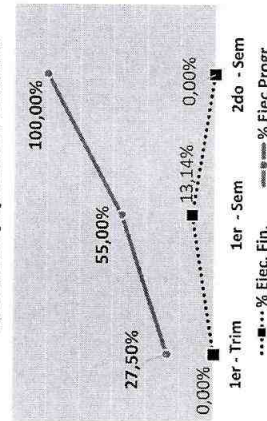
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 82,40%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 13,14 %, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

- 183 Contratos Administrativos (de obras, bienes, servicios y personal) elaborados y reportados:
- 179 instrumentos legales emitidos según el siguiente detalle:
 - * 27 Resoluciones Administrativas
 - * 81 Informes legales emitidos.
 - * 1 Convenio Interinstitucional Batallón de Seguridad
 - * 71 notas emitidas

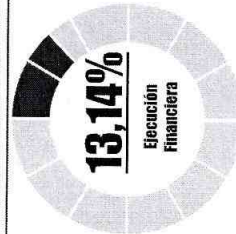
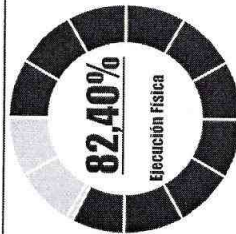
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



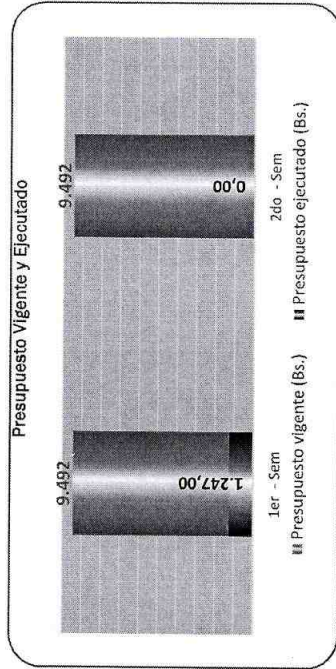
Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022



Presupuesto y Ejecución Financiera

| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Sem. | 9.492,00 | 1.247,00 | 13,14% |
| 2do - Sem. | 9.492,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Chelva L.

Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"

Lic. Elsa Sulláez Niño
 JEFE DE UNIDAD PLANEACIÓN,
 ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Cod. SOA

3502

Sigla UIDYRI

Ejecución Física por Operación

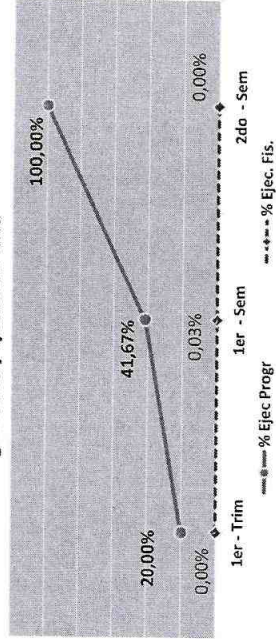
| % avance físico acumulado | | Periodo |
|---|--|--------------|
| Detalle Op | | 1er - Sem |
| Reportar a la Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado los procesos judiciales en la que es parte la MUSERPOL y dar continuidad del derecho propietario de los bienes inmuebles de la MUSERPOL. | | 0,03% |
| Total Ejecución física | | 0,03% |

Resultados más relevantes

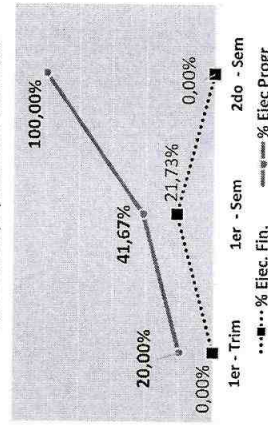
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 0,03%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 21,73%, se ubican en los parámetros de evaluación como MALO en ambos casos, respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

- 0 reportes de procesos judiciales ante la C.G.E y P.G.E.
- 173 Memoriales presentados para procesos judiciales:
 - *48 memoriales penales
 - *88 memoriales civiles
 - *35 memoriales administrativos
 - *2 memoriales constitucionales
 - *0 inmuebles saneados.

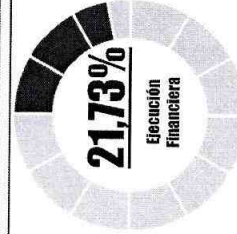
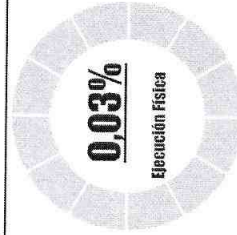
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera

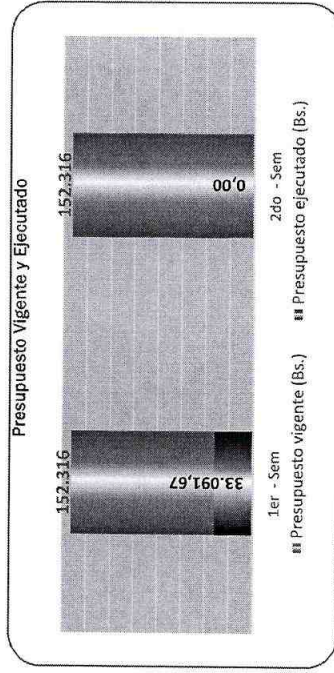


Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022



| Presupuesto y Ejecución Financiera | | |
|------------------------------------|-------------|------------------------|
| Periodo | Presupuesto | % Ejecución Financiera |
| Presupuesto Inicial (Bs.): | | 226.716,00 |
| Vigente (Bs.) | | Ejecutado (Bs.) |
| 1er - Sem. | 152.316,00 | 33.091,67 |
| 2do - Sem. | 152.316,00 | 0,00 |
| | | 21,73% |
| | | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"

Lic. Elsa Sultzer Nind
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
 ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"



DEPARTAMENTALES

La Paz - Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



REPRESENTACIÓN DEPARTAMENTAL

| | |
|--|------------------|
| Unidad Organizacional: | 2105 |
| Cod. SOA | Sigla RD |
| Ejecución Física por Operación | Periodo |
| % avance fisico acumulado | 1er - Sem |
| Detalle OP | |
| Coordinar, recepcionar y verificar la documentación requerida, conforme a la normativa especifica, para el pago de los Beneficios Económicos y préstamos; en atención a las solicitudes presentadas por los afiliados a la MUSERPOL. | 47,89% |
| Total Ejecución física | 47,89% |

Resultados más relevantes

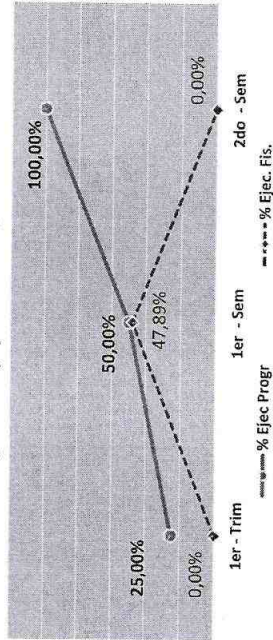
Periodo: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 47,89%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 25,34 %, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

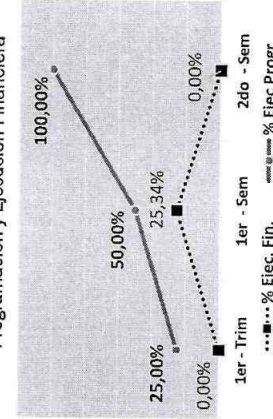
3.743 tramites atendidos:

- 255 tramites del Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario
- 26 tramites del beneficio de Cuota Mortuoria
- 81 tramites del Beneficio Auxilio Mortuorio
- 1527 tramites del Beneficio Complemento Económico.
- 556 Trámites de Préstamo a Corto Plazo
- 1298 Trámites de Préstamo a Largo Plazo

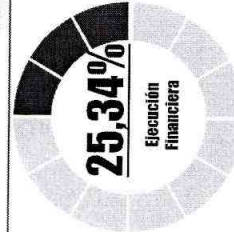
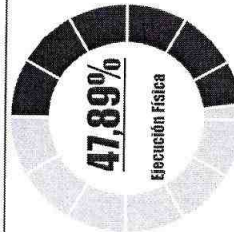
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022

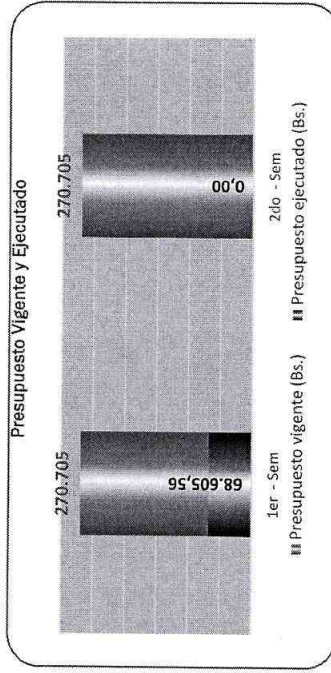


Presupuesto y Ejecución Financiera

| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Sem. | 270.705,00 | 68.605,56 | 25,34% |
| 2do - Sem. | 270.705,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Alejandro Chávez Rodríguez
Lic. Pablo Alejandro Chávez Rodríguez
 PROFESIONAL EM SISTEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA U. DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL."

Elsa Stillecz Nitz
Lic. Elsa Stillecz Nitz
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL."



DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

La Paz - Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

| | |
|--|-------------------|
| Cod. SOA | 3300 |
| Ejecución Física por Operación | Detalle OP |
| % avance fisico acumulado | Período |
| Desarrollar una gestión con enfoque social y respuesta oportuna, mediante una gestión documental eficiente a los requerimientos de información, de las actividades que ejecuta la DBE. | 1er - Sem |
| Total Ejecución física | 42,32% |

DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

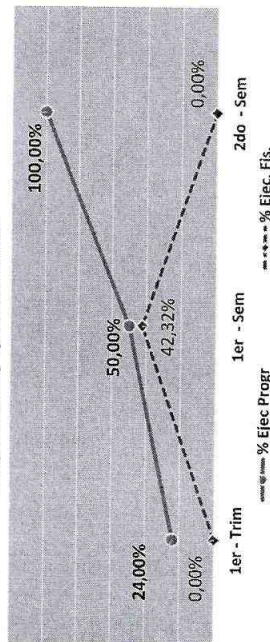
Sigla DBE

Resultados más relevantes

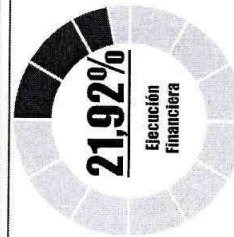
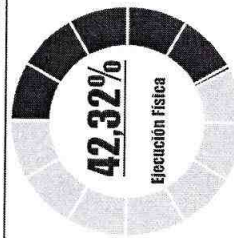
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 42,32%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 21,92 %, se ubican en los parámetros de evaluación como MUY BUENO y MALO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

- 89 Informes presentados y gestionados por las jefaturas
- 3.365 actividades de apoyo social.
- 1.494 solicitudes recepcionadas y atendidas por parte del archivo de la DBE.
- 12 reuniones de coordinación y socialización sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL: 6 de coordinación (Distintos actores gubernamentales), 6 socializaciones a jubilados y Generales.

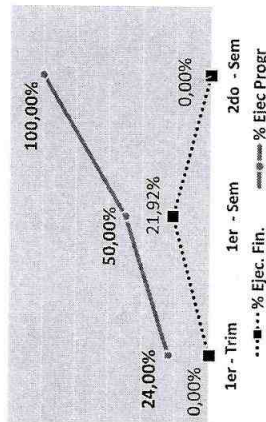
Programación y Ejecución Física



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022



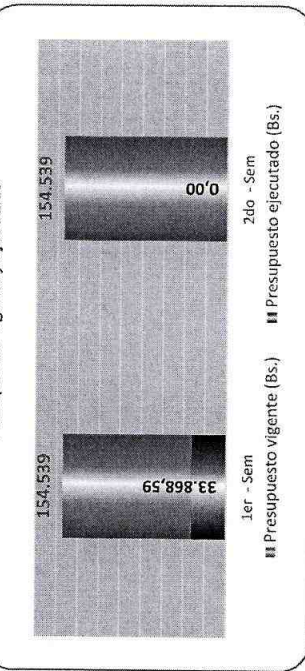
Programación y Ejecución Financiera



| | |
|---|-----------------------------------|
| Presupuesto y Ejecución Financiera | |
| Período | Presupuesto |
| | Presupuesto Inicial (Bs.): |
| | Vigente (Bs.): |
| 1er - Sem. | 154.539,00 |
| 2do - Sem. | 154.539,00 |
| | Ejecutado (Bs.) |
| | 33.868,59 |
| | % Ejecución Financiera |
| | 21,92% |
| | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Fanny Huayta
 Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"

Estela Stulláez
 Lic. Estela Stulláez Nind
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO

| Cod. SOA | 3301 | Ejecución Física por Operación | |
|---|------|--------------------------------|----------------------|
| | | Detalle OP | Periodo 1er - Sem |
| % avance físico acumulado | | | |
| Atención de los requerimientos de los afiliados así como de trámites ingresados a la Unidad. | | | |
| Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Auxilio Mortuorio, en el marco de los procedimientos vigentes. | | | |
| Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Cuota Mortuoria, en el marco de los procedimientos vigentes. | | | |
| Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Fondo | | | |
| Total Ejecución física | | | |
| | | 51,40% | 51,40% |

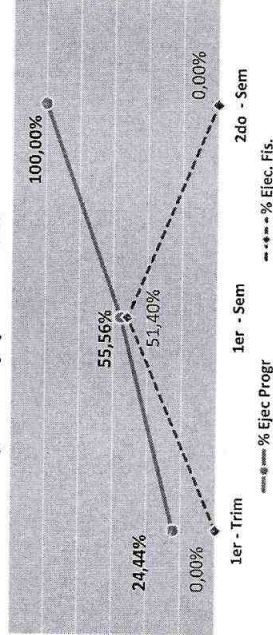
Sigla UFRPACM

Resultados más relevantes

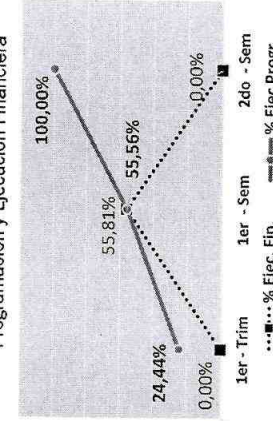
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 51,40%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 55,81%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE en ambos casos, en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

- Bs. 79.989.296,07 de presupuesto ejecutado para el pago de Fondo de Retiro de un total de Bs.140.145.444,00.
- 552 trámites de Fondo de Retiro procesadas y pagadas.
- Bs. 3.037.846,84 de presupuesto ejecutado para el pago de Cuota Mortuoria de Retiro de un total de Bs.10.000.000,00
- 99 trámites para el beneficio de Cuota Mortuoria.
- Bs. 4.800.547,85 de presupuesto ejecutado para el pago de Auxilio Mortuorio de un total de Bs.7.194.604,00
- 257 trámites para el beneficio de Auxilio Mortuorio.
- 1 Instrumento aprobado: Estudio Técnico Financiero de la gestión 2022.
- 4 actividades operativas de conciliación de pagos, eventos de socialización y difusión de información.
- 4.072 solicitudes recepcionadas y atendidas

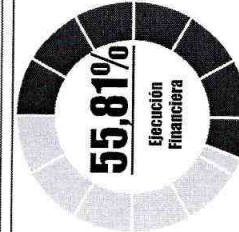
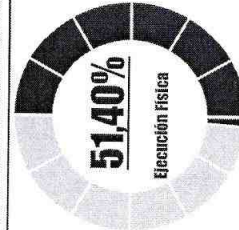
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera

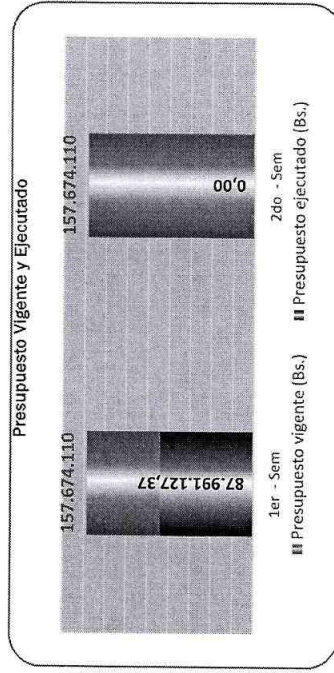


Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022



| Presupuesto y Ejecución Financiera | |
|------------------------------------|---|
| Periodo | Presupuesto |
| | Presupuesto Inicial (Bs.): 157.838.803,00 |
| | Ejecutado (Bs.): 87.991.127,37 |
| 1er - Sem. | 157.674.110,00 |
| 2do - Sem. | 157.674.110,00 |
| | % Ejecución Financiera |
| | 55,81% |
| | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Lic. Fanny Huayra Chavez
 JEFE DE UNIDAD DE OTORGACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACION ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"

Lic. Elsa Sultzev Nima
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONOMICO

| | |
|---|------------------|
| Cod. SOA | 3302 |
| Ejecución Física por Operación | Periodo |
| % avance fisico acumulado | 1er - Sem |
| Detalle Op | 52,99% |
| Otorgar el Beneficio del Complemento Económico de gestiones anteriores. | 0,00% |
| Planificar, organizar y otorgar el Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la Gestión 2022 al sector pasivo y a sus derechohabientes de primer grado de la Policía Boliviana. | 39,29% |
| Fortalecimiento administrativo para el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la gestión 2022. | 30,76% |

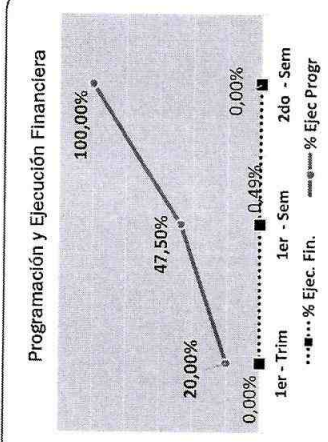
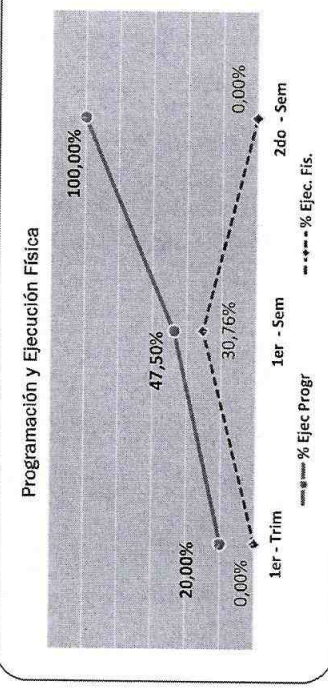
Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

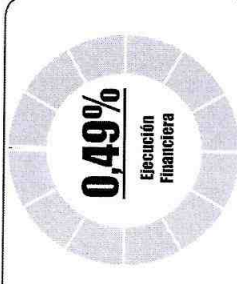
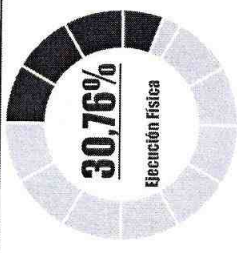
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 46,14%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 0,49%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente en relación al porcentaje de avance programado para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

- Bs.649.638,75 de presupuesto ejecutado para el pago de Beneficio de Complemento Económico de Gestiones Anteriores de un total de presupuesto aprobado de Bs.1.500.000,00.
- 94 solicitudes aprobadas y pagadas correspondientes a gestiones anteriores a nivel nacional.
- 1 Instrumentos de gestión aprobados:
- * Reglamento del Beneficio del Complemento Económico, aprobado mediante RD 41/2022
- 2 actividades operativas que garanticen el pago del beneficio del Complemento Económico:
- * Capacitación a los beneficiarios sobre el manejo de la plataforma PTV para recepción de requisitos
- * Inicio de recepción de requisitos a nivel nacional para el pago del Beneficio del Complemento Económico correspondiente al 1er semestre de la gestión 2022, a través de la Aplicación Móvil Plataforma Virtual de Trámites (MUSERPOL - PVT).

Las actividades de pago de Complemento Económico, se encuentran programas para el 2do Semestre.

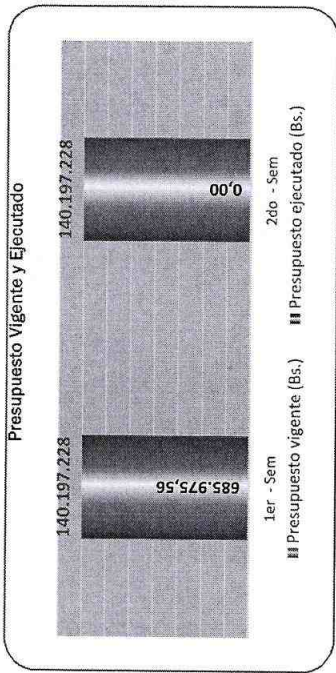


Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022



| | | | |
|-------------------|----------------------------------|------------------------|-------------------------------|
| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
| 1er - Sem. | 140.197.228,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2do - Sem. | 140.197.228,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Lic. Fanny Huayta Chavez
 TECNICO EN SISTEMAS DE PROGRAMACION DE OPERACIONES
 UNIDAD DE ELABORACION, ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"

Lic. Elsa Villalaz INITH
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
 ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"



**DIRECCIÓN DE
ESTRATEGIAS SOCIALES E
INVERSIONES**

La Paz - Bolivia



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

| | |
|--|------------------|
| Cod. SOA | 3200 |
| Ejecución Física por Operación | Periodo |
| % avance físico acumulado | 1er - Sem |
| Detalle OP | |
| Dirigir, gestionar, implementar y supervisar las inversiones financieras y servicios de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional. | 57,83% |
| Total Ejecución física | 57,83% |

DIRECCIÓN DE ESTRATEGÍAS SOCIALES E INVERSIONES

Resultados más relevantes

Periodo: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficiacia) alcanzada al 57,83% la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 8,68%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

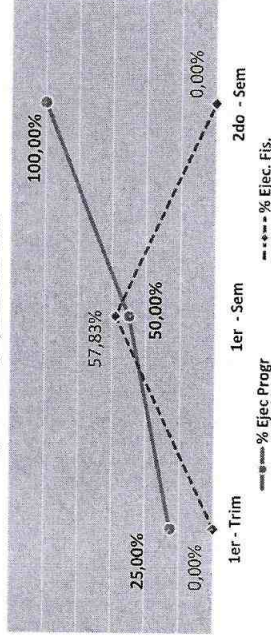
5 Supervisiones realizadas: Cambio del Sistema de Alcantarillado Hotel Paris - La Paz, Limpieza Tubería Regional Cochabamba, Mantenimiento rutinario del Ascensor Hotel París, Mantenimiento tuberías Club Los Olivos de Santa Cruz, Cambio de sistema eléctrico en Hostal Paris.

Otras actividades realizadas:

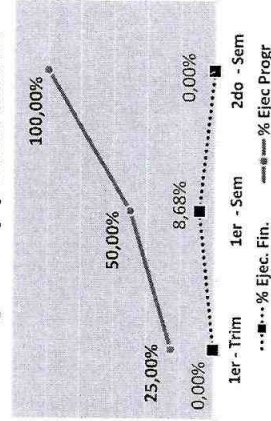
*Seguimiento a convocatoria pública y posterior contratación de la empresa Beko e inicio de actividades de ejecución del Proyecto de Inversión "Construcción Edificio Regional Orouro" y contratación de la empresa de Construcciones y Consultoría en Ingeniería LOAL, para seguimiento al Proyecto de Inversión de Orouro.

Sigla DESI

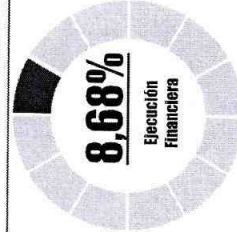
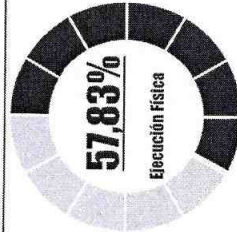
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



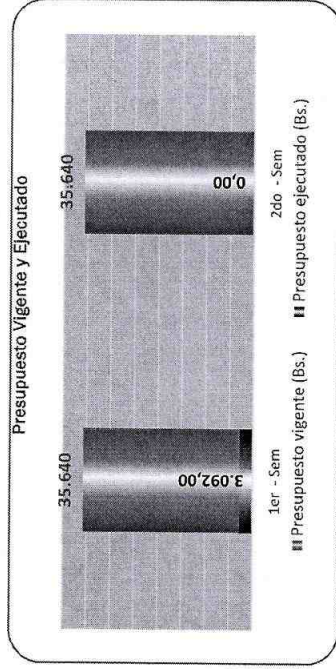
Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2022



Presupuesto y Ejecución Financiera

| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | Presupuesto Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|------------|---------------------------|-----------------------------|------------------------|
| 1er - Sem. | 35.640,00 | 3.092,00 | 8,68% |
| 2do - Sem. | 35.640,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo Vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayta
Lic. Fanny Huayta Chavez
 TÉCNICO EN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
 UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"

F. Sullca
Lic. F. Sullca
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
 ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

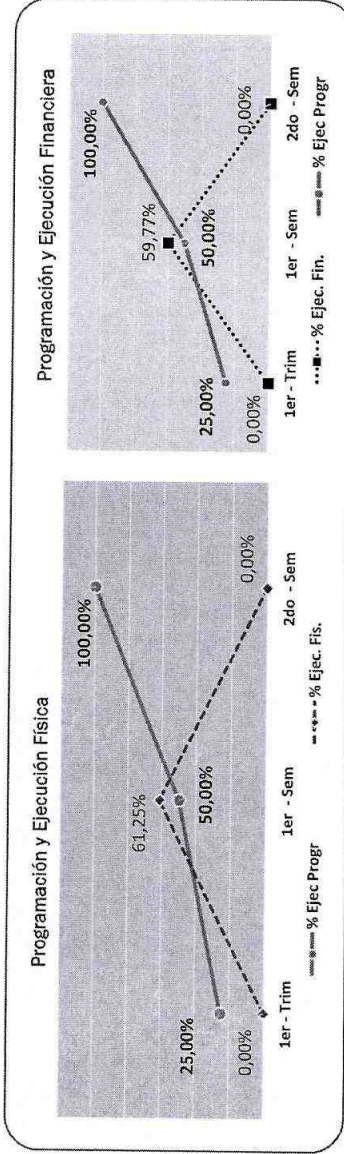
Unidad Organizacional:

UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS

| | |
|--|------------------|
| Cod. SOA | 3201 |
| Ejecución Física por Operación | Sigla UIP |
| % avance físico acumulado | Periodo |
| Detalle OP | 1er - Sem |
| Evaluación y Calificación de Préstamos a corto plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana. | 57,42% |
| Evaluación y Calificación de Préstamos a largo plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana. | 54,36% |
| Operativizar la Otorgación Préstamos a Largo y Corto Plazo en la presente gestión. | 71,96% |
| Total Ejecución física | 61,25% |

Resultados más relevantes

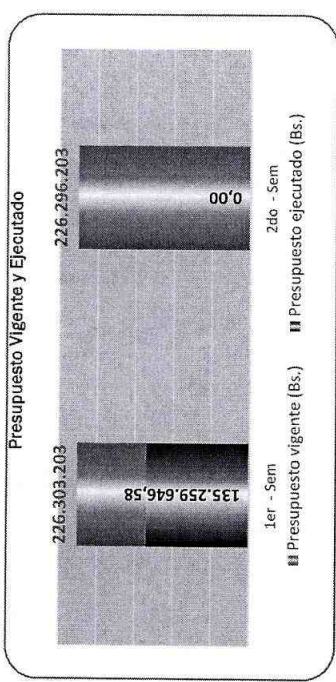
| | | |
|--|----------|-----------|
| La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 61,25%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 59,77%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE en ambos casos, en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022. | Periodo: | 1er - Sem |
| - 3.058 solicitudes aprobadas y desembolsadas, de un total de 3.481 trámites de préstamos solicitados. | | |
| - 8 capacitaciones a nivel nacional para las Regionales Departamentales sobre: Manejo de Sistema de Prestamos PVT, Reglamento de Prestamos aplicado al sistema PVT y Evaluación de garantías y Procedimiento de préstamos. | | |
| - Bs.113.549.373,83 ejecutados sobre un presupuesto total de Bs.188.569.766,00 programado para préstamos de Largo Plazo | | |
| - 1.751 afiliados con acceso a préstamos de Largo Plazo | | |
| - Bs.20.298.992,38 ejecutados sobre un presupuesto ejecutado de Bs. 33.630.000,00 programado para préstamos de Corto Plazo | | |
| - 1.307 afiliados con acceso a préstamos a corto plazo. | | |



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POR 2022

| | |
|---|-----------------------------------|
| Presupuesto y Ejecución Financiera | |
| Periodo | Presupuesto Vigiente (Bs.) |
| 1er - Sem. | 226.303.203,00 |
| 2do - Sem. | 226.296.203,00 |
| | Ejecutado (Bs.) |
| 1er - Sem. | 135.259.646,58 |
| 2do - Sem. | 0,00 |
| | % Ejecución Financiera |
| 1er - Sem. | 59,77% |
| 2do - Sem. | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



Fanny Huayra Chavez
Lic. Fanny Huayra Chavez
JEFE DE UNIDAD PROGRAMACIÓN Y OPERACIONES
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
"MUSERPOL"

Elsa Sultaez Nthia
Lic. Elsa Sultaez Nthia
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
"MUSERPOL"



REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional:

UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO

| Cod. SOA | 3202 | Ejecución Física por Operación | |
|---|------|--------------------------------|-----------|
| | | % avance físico acumulado | Periodo |
| Detalle OP | | | |
| Administración de Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales, para generar recursos a través de los inmuebles de propiedad de la MUSERPOL. | | 59,41% | 1er - Sem |
| Realizar Mantenimientos correctivos y preventivos en los bienes inmuebles a nivel nacional, con la finalidad de preservar y resguardar el Patrimonio Institucional. | | 100,00% | 1er - Sem |
| Implementar la infraestructura en las Regionales de Oruro, Beni y Tarija elaborando y considerando los Estudios de Diseño Técnico de Preinversion para cada proyecto. | | 50,00% | 1er - Sem |
| Total Ejecución física | | 64,60% | |

Sigla UISBP

Resultados más relevantes

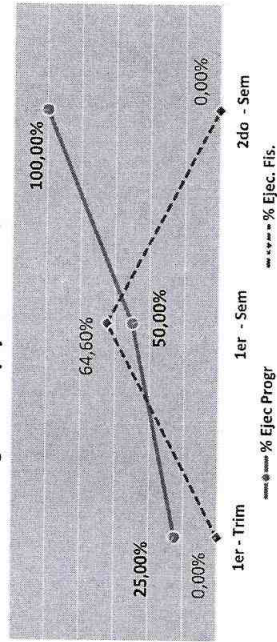
Periodo: 1er - Sem

La Ejecución Física (eficiencia) alcanzada al 64,60%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 1,91%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente en relación al porcentaje de avance programada para el Primer Semestre de la Gestión 2022.

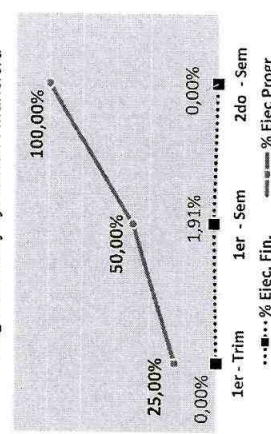
- Bs.664.580,97 ingresos recaudados por los siguientes servicios:

- * Hospedaje Bs. 106.991,00
- * Arrendamiento de Inmuebles Bs. 488.729,97
- * Alquiler de Salones de Eventos Bs. 64.400,00
- 409 huéspedes atendidos en Gran Hotel París y el Hostal se encuentra alquilado a la CNS.
- 7 ambientes arrendados en Gran Hotel París; 1 inmueble arrendado en Hostal París; 4 inmuebles arrendados (Local N°1, Local N°2, Salón N°1 Olivos de Santa Cruz y Salón 1 de Potosí)
- 29 eventos desarrollados, de acuerdo al siguiente detalle:
 - 23 eventos en Gran Hotel París
 - 6 eventos en el Club Policial Los Olivos de Aranjuez.
- 6 Mantenimientos correctivos o preventivos realizados a nivel nacional

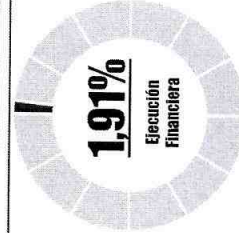
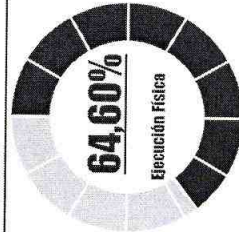
Programación y Ejecución Física



Programación y Ejecución Financiera



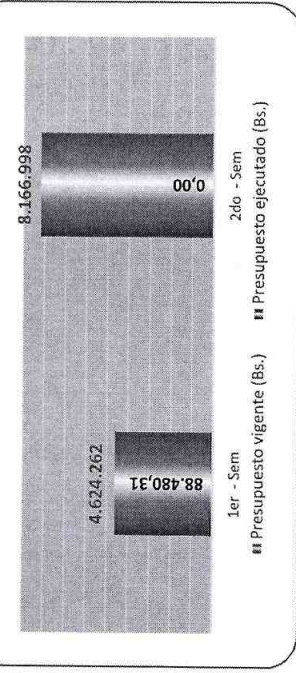
Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POR 2022



| Periodo | Presupuesto Vigente (Bs.) | Ejecutado (Bs.) | % Ejecución Financiera |
|------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| 1er - Sem. | 4.624.262,00 | 88.480,31 | 1,91% |
| 2do - Sem. | 8.166.998,00 | 0,00 | 0,00% |

*El saldo vigente podrá modificarse cada semestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Fanny Huayta Chavez
Lic. Fanny Huayta Chavez
TENDENCIA DE SISTEMAS DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
"MUSERPOL"

Elsa Sulliz
Lic. Elsa Sulliz
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION,
ORGANIZACION Y METODOS
"MUSERPOL"



ANEXOS

La Paz - Bolivia



Estado Plurinacional de Bolivia



HONORABLE DIRECTORIO

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
HONORABLE DIRECTORIO

NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL:
ÁREA ORGANIZACIONAL

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2022 | | | | LINEA BASE | | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION UNIDAD ORGANIZACIONAL | | |
|----------------------------|--|----------|-------|--|---------|--|---------------------------|-----------------|----------------|--|--|---|---|---|--|
| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Sigla | Detalle OP | Cod. | Detalle Indicador OP | Linea Base 2022 | Meta Anual 2022 | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS (CANTIDAD DE PRODUCTOS SERVIDOS AL 1ER SEMESTRE DEL 2022) | DE ALCANZE FÍSICO (PERCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE LA META) | DEFINICIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para solucionar los problemas) | |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1000 | HD | Normar, fiscalizar a los niveles operativos y ejecutivos de la MUSERPOL, y supervisar de manera eficiente y eficaz en el marco de las normas vigentes. | 1.1.1.1 | Porcentaje de instrumentos técnicos normativos aprobados: [N° de solicitudes atendidas/N° total de solicitudes requeridas]*100 | 100% | 50% | 50% | 50,00% | 48 Instrumentos Técnico Normativos aprobados, que constituyen la totalidad de las solicitudes reconocidas. • Autorización de Viaje: 10 • Comisión de Viaje: 8 • Recursos Jerárquicos: 6 • Recurso de Reclamación: 6 • Aprobación de Normativa: 4 • Aprobación de Traspaso Presupuestario: 3 • Aprobación de Suscripción De Contrato/Convenio: 3 • Aprobación de Estados Financieros Auditados: 1 • Diversificación de La Escala Salarial: 1 • Estudio Técnico Financiero: 1 • Aprobación del Proy. Edificio Regional Ocuca: 1 • Aprobación del Incremento al Presupuesto: 1 • Varios: 2 | 50,00% | Ninguna | Ninguna | |
| | | | | | 1.1.1.2 | Número de Actas de Sesiones del Honorable Directorio | 50 | 50 | 50% | 25 | 26 Actas de Sesiones del Honorable Directorio realizadas. • Sesión Ordinaria 20 • Sesión Extraordinaria 6 | 52,00% | Ninguna | Ninguna | |
| | | | | | 1.1.1.3 | Número de informes de fiscalización y programación de reuniones realizadas | 30 | 30 | 50% | 15 | 19 Informes de fiscalización. • Tarija 4 • Cochabamba 6 • Santa Cruz 6 • Oruro 2 • Coroico 1 | 63,33% | Ninguna | Ninguna | |

[Firma]
Lic. Sergio Daniel Naranjo Delgado
ASESOR FINANCIERO
HONORABLE DIRECTORIO
"MUSERPOL"

[Firma]
Abg. Fiorella Alvarez Benito
ASESOR LEGAL DE DIRECTORIO
"MUSERPOL"



**DIRECCIÓN GENERAL
EJECUTIVA**

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022)

ENTIDAD: 346 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2022 | | ÁREA ORGANIZACIONAL | | OPERACIONES | | | LÍNEA BASE META | | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | |
|----------------------------|---|---------------------|-------|--|---------|--|-----------------|-----------------|----------------|---------------------------|--|--|---|--|--|---|--|
| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Sigla | Detalle OP | Cod. | Detalle Indicador OP | Línea Base | Meta Anual 2022 | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | DE ALCANZE FÍSICO 1ER SEMESTRE (EFICACIA=(Logrado/Esperado)x100) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) | | | | |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las actividades y programas para el desarrollo de la gestión transparente y eficiente. | 2100 | DGE | Realizar la supervisión y seguimiento de las actividades técnico operativas de las Direcciones, Unidades y/o Representaciones Departamentales en cumplimiento de los objetivos y funciones de la MUSERPOL. | 1.1.2.1 | Ejecución Física (EF) (Suma (EF)/Nº Indicadores)*100 | 100% | 100% | 50% | 50% | 42,63% | | | | | | |
| | | | | | 1.1.2.2 | Número de documentos e instrumentos técnico-normativos gestionados (Resoluciones Administrativas) | 60 | 60 | 50% | 30 | 73,33% | Se gestionaron los siguientes instrumentos normativos: • 2 Resoluciones Administrativas • 6 Instrumentos Normativos • 2 Comunicados Se gestionaron 8 instrumentos normativos y operativos: - 3 Traspasos presupuestarios - 1 remisión de Estados Financieros - 1 propuesta de Escala Salarial - 1 convenio. MUSERPOL - Policía Boliviana de Seguridad Física Estatal de La Paz. - 3 reglamentos enviados al Honorable Directorio para su aprobación. | | | | | |
| | | | | | 1.1.2.3 | Número de supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y refacción de bienes inmuebles y Proyectos de Inversión | 20 | 20 | 50% | 10 | 25,00% | 5 viajes de supervisión: - Se realizó la inspección del terreno de Villa Patricia ubicado en Corocoto los días 1 y 2 de febrero. - Seguimiento respecto a la situación del bien inmueble "Hacienda Canelas" en Arbielo del departamento de Cochabamba 14 y 15 de febrero. - Reunión programada en instalaciones del Consejo de la Magistratura de la ciudad de Cochabamba en la que se iba a abordar el proceso de sobre los lotes de bienes inmuebles localizados en la localidad de Arbielo, en el departamento de Cochabamba. - Se realizó la inspección previa según convocatoria de Licitación Pública para el proyecto de Construcción Edificio Regional Otro MUSERPOL, en fecha 17 de marzo. - Se gestionó la prosecución de los trámites de traspaso y volco de datos al sistema actual de folio real, otorgándole un número único de matrícula de los lotes de terreno pertenecientes a MUSERPOL dentro de la Urbanización Canelas, ubicado en la ciudad de Cochabamba, 19 y 20 de mayo. | | | | | |
| | | | | | 1.1.2.4 | Porcentaje de reuniones de coordinación inter e intra institucional sobre temas relacionados a MUSERPOL = (Suma de Nº Reuniones Asistidas/Nº reuniones convocadas e invitadas)*100 | 100% | 100% | 50% | 50% | 50,00% | 36 reuniones de coordinación asistidas - 14 Reuniones de coordinación intrainstitucional convocadas - 17 Reuniones de coordinación interinstitucional (Comando General, UNIPOL, ANSICAP, UJOPOL, ANSPPOL, Ministerio de Economía, SENASIR y Seguridad Física) - 4 Solicitudes de reunión de empresas (Revista Nativa, Mellinero Asociados, Puerto Seguro, INNOVASALUD), asistidas. | | | | | |

Maria Inés Román Quiroga
MARI INÉS ROMÁN QUIROGA
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
MUSERPOL



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL:
ÁREA ORGANIZACIONAL

| Cód. | Detalle | Cód. SDA | Sigla | Detalle OP | Cód. | Detalle indicador OP | Linea Base | META | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | |
|------|---|----------|-------|---|---------|---|------------|-----------------|----------------|---------------------------|---|---|--|--|--|--|
| | | | | | | | | Meta Anual 2022 | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | % 1er Semestre | DE ALCANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE (EFICACIA LOGRADO/ESPERA 2022 X 100) | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 1ER SEMESTRE DEL 2022) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) | |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, evaluar, las actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 2101 | UA | Contribuir al control gubernamental interno a través de la omisión de recomendaciones procedentes de la implementación de los Sistemas de Administración de la Ley N° 1178 y normativa MI SERPOL, con estándares de calidad, oportunidades y confiabilidad de la información. | 1.1.3.1 | Número de informes de Auditoría de Control Interno y número de informes de seguimiento a los Registros y Estados Financieros. | 4 | 100% | 4 | 100,00% | 2 informes de confiabilidad emitidos a los Registros y Estados Financieros. * Informe del Auditor Interno del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2021 INF/UA/007/2022 * Informe del Auditor Interno sobre Evidencia de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2021 INF/UA/002/2022 2 Informes de seguimiento: * Informe del primer Seguimiento a las Recomendaciones del Examen de Confiabilidad de la gestión 2020 INF/UA/009/2022 * Informe de segundo seguimiento a las Recomendaciones | Ninguna | Ninguna | Ninguna | | |
| | | | | Proporcionar de auditorías no programadas realizadas (cantidad de informes de auditorías no programadas solicitadas) | 1.1.3.2 | | 100% | 50% | 2 | 50% | 1 informe Preliminar * Informe Preliminar sobre el Pago del Beneficio de Fondo de Retiro en Favor de "Gral. Mario Pedro Terán Aguilár, Gral. David Ernesto Aramayo Amoz y Gral. Alberto Casullo Costa" en las gestiones 2008 al 2015 INF/UA/003/2021 | Ninguna | Ninguna | Ninguna | | |
| | | | | Número de informes de auditorías operativas realizadas | 1.1.3.3 | | 0 | 0% | 0 | 0,00% | 2 Informes de verificación y revisión: * Informe de Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos individuales de cada servidor público gestión 2021 INF/UA/007/2022 * Informe de Revisión anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas gestión 2021 INF/UA/006/2022 | De acuerdo al POA de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2022 se tenían listos (13) actividades, mismas que fueron programadas para el primer semestre de Bs 137.000 (Ciento treinta y siete mil setecientos) para la contratación de consultorías individuales de línea, presupuesto que no fue otorgado a la Dirección Presupuestario del Ministerio de Finanzas Públicas, otorgado a la Unidad de Auditoría Interna sin presupuesto para la contratación del personal planificado para el desarrollo de las tareas programadas en el POA 2022 | | | Se Reformuló el POA de la Unidad de Auditoría Interna de la gestión 2022, en base a los recursos humanos disponibles y los trabajos de mayor relevancia. Por lo que las auditorías operativas serán programadas en la gestión 2023 y en función al presupuesto asignado a la UA. | |
| | | | | Número de informes de Reclutamiento de información efectuados. | 1.1.3.4 | | 3 | 50% | 2 | 50,00% | | | | | Se Reformuló el POA de la Unidad de Auditoría Interna de la gestión 2022, en base a los recursos humanos disponibles y los trabajos de mayor relevancia. Por lo que las auditorías operativas serán programadas en la gestión 2023, y en función al presupuesto asignado a la UA. | |
| | | | | Número de Auditorías Especiales efectuadas en cumplimiento de ordenamiento jurídico y otras disposiciones legales. | 1.1.3.5 | | 4 | 50% | 2 | 0,00% | | | | | Se Reformuló el POA de la Unidad de Auditoría Interna de la gestión 2022, en base a los recursos humanos disponibles y los trabajos de mayor relevancia. Por lo que se ejecutaron 3 auditorías de cumplimiento y una será programado en la gestión 2023, y en función al presupuesto asignado a la UA. | |


Lic. Aud. Claudia C. Soto Huizaga
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAULP. 7472 - REG. CAUB. 20758
"MUSERPOL"



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y LUCHA
CONTRA LA CORRUPCIÓN**

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Sigla | Detalle OP | Cod. | OPERACIONES | | | LINEA BASE | META | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | |
|------|---|----------|-------|--|---------|---|------|-----------|------------|------|---------------------------|----------------|--|--|---|---|
| | | | | | | Detalle Indicador OP | Obj. | Indicador | | | Meta Anual 2022 | % por Semestre | Meta 1er Semestre | DE ALCANCE (RISCO 1ER SEMESTRE) (EFICACIA) = (Logros/Objetivo) x 100 | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Casos que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
| | Promover la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, al Acceso a la Información y a la Ética Pública en la MUSERPOL, según Normativa vigente. | | | | 1.1.4.1 | Porcentaje de atención de reclamos = (Denuncias de presuntos hechos de corrupción atendidas / Denuncias de presuntos hechos de corrupción presentadas) * 100 | | 100% | 100% | 50% | 50% | 50% | Siendo este un indicador a demanda, se considera un avance del 50% porque no se ha recepcionado ninguna denuncia por presuntos hechos de corrupción. | Ninguno | | |
| | Promover la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, al Acceso a la Información y a la Ética Pública en la MUSERPOL, según Normativa vigente. | | | | 1.1.4.2 | Porcentaje de atención de reclamos = (Reclamos por supuesto restablecimiento de límites o mala atención al afiliado presentados) / Total de reclamos presentados * 100 | | 100% | 100% | 50% | 50% | 50% | 2. denuncias/quejas recepcionadas por mala atención y acceso laboral, atención con Informe Final. Se atienden todas solicitudes de atención personal, así como por la Línea WhatsApp Business de la UTLOC, realizando seguimiento inmediato a sus solicitudes y otorgando respuesta oportuna. | Ninguno | | |
| | Promover la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, al Acceso a la Información y a la Ética Pública en la MUSERPOL, según Normativa vigente. | | | | 1.1.4.3 | Número de eventos (Ferias, talleres, seminarios, o cursos) para promover el acceso a la información y la ética pública. | | 1 | 1 | 0% | 0 | 0% | No se realizó ningún evento (ferias, talleres, seminarios o cursos). | Realizar al Taller de la Ley 004 en el segundo semestre de la gestión 2022 | | |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para una gestión transparente y eficiente. | 2102 | UTLOC | Promover la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, al Acceso a la Información y a la Ética Pública en la MUSERPOL, según Normativa vigente. | 1.1.4.4 | Porcentaje de atención actos controlados (PAPC) (Nº de participaciones a los actos administrativos y procesos de contratación de personal eventual y servicios) / N° total de solicitudes * 100 | | 100% | 100% | 50% | 50% | 50% | 4 participaciones a actividades relacionadas a la Unidad 1) Seguimiento de los contenidos institucionales básicos de la página web de manera trimestral, verificación de la publicación y actualización de contenidos institucionales vigentes. Comunicados, invitaciones y otros en materia de gestión pública. 2) Mensajes realizados en el chat de la página web, Seguimiento a la página de Facebook de la MUSERPOL como herramienta de difusión de información, así como seguimiento a los mensajes de consulta. 2) Se participó en calidad de veedor en 37 Procesos de Contrataciones, apertura de sobres, evaluaciones y entregas de postulantes a cargos académicos, las respectivas actas que encuentran en la Unidad de Recursos Humanos y en la Unidad Administrativa - (URH) y en la Unidad de Contratación. 3) Atención a solicitudes de información, atendiendo la totalidad de solicitudes. 4) Atención a solicitudes de información, atendiendo a todos los requerimientos en la Línea Ciudad Institucional 22033014, relacionados a todos los Servicios y Beneficios que presta la institución, realizando de forma personalizada el seguimiento de límites o informando al solicitante. 5) Atención a solicitudes de información, atendiendo a todos los requerimientos en el aspecto a los Comunicados emanados por la MUSERPOL. 6) Atención a solicitudes de información, atendiendo a todos los requerimientos en el cumplimiento a Circulars, Comandos, órdenes, emisión de 67 Informes y 40 notas a diferentes instancias. | Ninguno | | |
| | Fomentar la participación del personal en el cumplimiento de las acciones mediante el cumplimiento del Proceso de Rendición Pública de Cuentas. | | | | 1.1.5.1 | Número de Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas | | 2 | 2 | 100% | 2 | 100% | 2 Rendiciones Públicas de Cuenta en el primer semestre 2022; 1) Rendición Pública de Cuenta Final Gestión 2021, en materia de Gestión y Ejecución de Compromisos, Resultados Priorizados y Resultados de Gestión; emisión del respectivo Informe al Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional; cumplimiento de la Ley 974, realizando el registro de todo el proceso de RPC al Sistema de Información del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 2) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 3) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 4) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 5) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 6) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 7) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 8) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 9) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 10) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 11) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 12) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 13) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 14) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 15) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 16) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 17) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 18) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 19) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 20) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 21) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 22) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 23) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 24) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 25) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 26) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 27) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 28) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 29) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 30) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 31) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 32) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 33) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 34) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 35) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 36) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 37) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 38) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 39) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 40) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 41) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 42) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 43) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 44) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 45) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 46) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 47) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 48) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 49) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 50) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 51) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 52) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 53) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 54) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 55) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 56) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 57) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 58) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 59) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 60) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 61) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 62) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 63) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 64) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 65) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 66) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 67) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 68) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 69) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 70) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 71) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 72) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 73) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 74) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 75) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 76) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 77) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 78) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 79) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 80) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 81) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 82) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 83) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 84) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 85) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 86) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 87) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 88) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 89) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 90) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 91) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 92) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 93) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 94) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 95) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 96) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 97) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 98) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 99) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. 100) El 29 de marzo de 2022 se realizó la Audiencia Pública Final del 68 Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - SITPRECO. | Ninguno | | |

[Firma]
Mónica Silva
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
"MUSERPOL"



**UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y
MÉTODOS**

La Paz - Bolivia.

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS

| Cód. | Detalle | Cód. SOA | Stilo | Detalle Op. | Cicl. | LÍNEA BASE | | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | DEFINICIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
|------|---|----------|-------|--|---------|---|------------|-----------------|---------------------------|----------------|---|--|---|---|
| | | | | | | Meta Anual 2022 | % | Meta Semestral | Meta Anual 2022 | % | Meta Semestral | | | |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, supervisar, ejecutar las operaciones y programas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 2103 | UPOM | Fortalecer en la institución los Sistemas de Planificación Integral de Estado (Ley N° 777 - SPIE); de Operaciones (SPO) y de Organización Administrativa (SOA), mediante la aplicación de instrumentos y directrices emitidos por los Organos Rectores, según normativa vigente. | 1.1.6.2 | Detalle Indicador OP | Línea Base | Meta Anual 2022 | % | Meta Semestral | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 1ER SEMESTRE DEL 2022) | DEFINICIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) | |
| | | | | | 1.1.6.1 | Número de documentos estratégicos de mediano plazo, elaborados, evaluados y/o socializados en el marco del SPIE | 3 | 3 | 40% | 1,2 | 3 documentos estratégicos de mediano plazo; 2 instrumentos de indicadores del PEI MUSERPOL, remitidos al Ministerio de Gobierno en forma digital. Se contribuyó en la Elaboración del PSDI del Ministerio de Gobierno, que fue aprobado mediante nota CITE/MIN.GOB.JG. N°32-5/2022 de fecha 11 de marzo de 2022. CITE/MIN.GOB.JG. N°32-5/2022 de fecha 11 de marzo de 2022. DIR.GRALEJE.N°028/2022 de fecha 16 de marzo de 2022, al Ministerio de Gobierno. | Ninguno | Ninguno | |
| | | | | | 1.1.6.2 | Número de documentos estratégicos de corto plazo, elaborados, evaluados y/o socializados en el marco de la Ley N° 1178 y sus normas Básicas del SPO | 2 | 2 | 35% | 0,7 | 1 documento estratégico de corto plazo; 1 informe para la ejecución del Plan Operativo Anual POA gestión 2021 según (INFORME INFAJOPM N°03/2022) Adicionalmente se realizaron: (CITE) para la Tercera Sesión de Clientes Audiencia Final gestión 2021 (CITE) para la Tercera Sesión de Clientes Audiencia Inicial gestión 2022 (CITE) INFAJOPM.003/2022. - Informe de Resultados de Evaluación Fiel y Financiera - GESTIÓN 2021. - Resumen de Resultados de Evaluación Fiel y Financiera - GESTIÓN 2021, remitido al Jefe de Unidad Planificación y Organización y a la Comisión General del Estado (CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRALEJE.N°037/2022). - 66 Notas de coordinación interna - 13 Notas de coordinación externa emitidas - 134 Verificaciones emitidas | Ninguno | Ninguno | |
| | | | | | 1.1.6.3 | Porcentaje de Actualización y/o ajuste de los Manuales y Reglamentos Internos = (N° de tramites de actualización de Manuales y Reglamentos Internos / N° total de requerimientos de la institución) * 100 | 90% | 100% | 50% | 50% | 1. Aprobación del Manual de Procesos y Procedimientos del Sistema de Programación de Operaciones (MPSPO) - 09/2022. 2. Aprobación de la Guía del Modelo Integrado del Sistema de Programación Operativa (IMSPPO), mediante RD 09/2022. 3. Reglamento de Uso Racional del Papel en la Generación de Documentos de la Institución, mediante RD 10/2022. 4. Reglamento Específico - Sistema de Programación de Operaciones, revisado, ajustado y aprobado mediante RD 17/2022. 5. Reglamento de Fondo Fijo de Caja Chica de la MUSERPOL; revisado, ajustado y aprobado mediante RD 4/2022. 6. Reglamento de Fondo Fijo de Caja Chica de la MUSERPOL; revisado, ajustado y aprobado mediante RD 4/2022. 7. Reglamento Interno de Cumplimiento Oportuno de la MUSERPOL; revisado, ajustado y aprobado mediante RD 4/2022. 8. Reglamento Interno de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas; revisado, ajustado y sujeto a aprobación. 9. Reglamento de Gestión Documental y Archivo; revisado. | Ninguno | Ninguno | |
| | | | | | 1.1.6.4 | Número de instrumentos para la evaluación de impactos en inversiones de bienes susceptibles de inversión. | 0 | 5 | 35% | 1,75 | 2 instrumentos para la medición y evaluación de impactos en inversiones: 1. Reporte de estado de situación PROYECTO EDIFICIO REGIONAL ORURO (CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRALEJE.N°054/2022). 2. Informe de Seguimiento de Proyectos de Inversión del Ministerio de Gobierno (CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRALEJE.N°028/2022). Adicionalmente se realizaron: - Reportes mensuales de los Proyectos de Inversión Corresponsable a la gestión 2022. - CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRALEJE.N° 007/2022 (Diciembre 2021) - CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRALEJE.N° 016/2022 (Enero) - CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRALEJE.N° 019/2022 (Febrero) - CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRALEJE.N° 020/2022 (Marzo) - CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRALEJE.N° 021/2022 (Abril) - CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRALEJE.N° 024/2022 (Mayo) | Ninguno | Ninguno | |

Elisa Sutillez Nina
 Lic. Elisa Sutillez Nina
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"

Henry Chávez
 Lic. Henry Chávez
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"



UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

| ACCION DE CORTO PLAZO 2022 | | ÁREA ORGANIZACIONAL | | OPERACIONES | | LINEA BASE | | META | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | |
|----------------------------|---|---------------------|-------|--|---------|--|------------|-----------------|----------------|---------------------------|--|--|---|---|--|
| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Sigla | Detalle OP | Cod. | Detalle Indicador: OP | Línea Base | Meta Anual 2022 | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 1ER SEMESTRE DEL 2022) | DE ALCANCE FÍSICO (EJEMPLO: (Logrado/Esperado) x100) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para solucionar los problemas) | |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, y evaluar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 2104 | UGDA | Administrar el fondo documental de la Mutual de Servicios al Policía, mediante la realización de operaciones archivísticas y conservación adecuada de la documentación con la finalidad de facilitar y agilizar su uso oportuno. | 1.1.7.1 | Porcentaje de digitalización de archivos documentales = (N° de archivos digitalizados / Total de archivos reponidos en la gestión) * 100 | 60% | 70% | 50% | 25% | 10.183 Expedientes fueron reponidos de los cuales ninguno fue digitalizado. | 0,00% | *Falta de equipos de computación para realizar los trabajos de digitalización de expedientes. *Se ha reprogramado por falta de equipos la digitalización para el segundo semestre. *Falta de estantería metálica tipo mecano para instalar la documentación de archivo. | *La actividad se reprogramo para el Segundo Semestre de la gestión 2022 *Se ha gestionado la incorporación de 2 equipos de computación para el trabajo dirigido para dar continuidad a la digitalización masiva de documentos. *Se ha identificado 878 documentos correspondientes al Fondo Complementario de Seguridad Social de la Mutual de Servicios al Policía MUSERPOL, INACTIVA, mismos que serán trasladados a los ambientes del Archivo de Aranjuez. | |
| | | | | | 1.1.7.2 | Número de documentos empastados | 600 | 1000 | 20% | 200 | 14 expedientes de la Dirección General Ejecutiva fueron empastados. | 1,40% | *No se ha realizado el empastado de documentos, ya que la documentación antes de empastar debe ser digitalizada, tiempo se continúa con los equipos de computación y personal para realizar dicha tarea. | *Se ha gestionado 2 equipos de computación e incorporación de 2 personas en calidad de trabajo dirigido para dar continuidad a la digitalización de expedientes, a la vez se podrá recibir nuevamente la documentación en el segundo semestre. | |
| | | | | | 1.1.7.3 | Porcentaje de consultas atendidas = (N° de Solicitudes Atendidas/N° de Solicitudes) * 100 | 100% | 100% | 50% | 50% | * 436 Solicitudes de consulta reponidos y atendidos * 20 Hojas de Trámite internas y externas atendidas. * 36 notas administrativas emitidas de préstamo de expedientes. * 9 Informes emitidos de certificación, extensión de vigencia, etc. * 3 Informes emitidos inherentes a la Unidad de Gestión Documental y Archivo "MUSERPOL". * 17 Actas de préstamo de documentación emitidos. | 50,00% | Falta de inventarios normalizados de la documentación | Se ha realizado la inventarización de la serie documental expedientes de personal en base a la Norma ISAD-G | |
| | | | | | 1.1.7.4 | Número de reportes mensuales de la documentación conservada y custodiada | 0 | 12 | 50% | 6 | 1 Informe Técnico de Reporte Semestral de la documentación conservada y custodiada, presentado a la Dirección General Ejecutiva. | 8,33% | Por necesidad técnica, se ha visto necesario realizar un reporte semestral de la documentación conservada y custodiada. | * Reporte semestral se consolidó en un informe semestral el cual fue elevado a la MAE * Se trabajó en un cronograma de realización de documentos de forma semestral | |

Guillermo Matallones Quispe
PROFESIONAL DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
"MUSERPOL"



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

La Paz - Bolivia

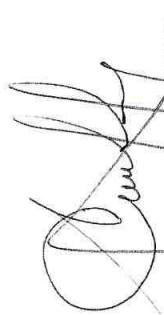
FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL

NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL:

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2022 | | ÁREA ORGANIZACIONAL | | OPERADORES | | LÍNEA BASE | | META | | PROGRAMACIÓN DEL SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | |
|----------------------------|--|---------------------|--|------------|--|------------|-----------------|------|------------------|---|--|--|---|---|--|
| Cod. | Detalle | Cod. LCA | Objetivo OP | Cod. | Detalle Indicador OP | Línea Base | Meta Anual 2022 | % | Meta 1º Semestre | Resultados Cuantificables y Verificables Alcanzados | Alcance (Rásc) 1º Semestre (Ejemplar/Operador/LCA) | Identificación de Problemas (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | Acciones Tomadas (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) | | |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 3400 | Supervisar, verificar y controlar, en el marco de las normativas vigentes, las actividades administrativas y financieras de la institución a nivel nacional. | 1.1.1.1 | Número de trámites administrativos validados a través de los sistemas oficiales de los sensores (MEFP, MPO, M6) | 6500 | 6500 | 50% | 3250 | 4.450 Trámites administrativos validados | 50,00% | Ninguna | Ninguna | | |
| | | | | 1.1.1.2 | Porcentaje de documentos oficiales emitidos (Nº de documentos oficiales emitidos (notas internas, resoluciones, comunicaciones y otros) / Nº total de documentos por emitir) x 100 | 98% | 100% | 50% | 50% | Se emitieron los siguientes documentos: 291 documentos oficiales emitidos según el siguiente detalle: - 19 Notas Internas - 93 Resoluciones - 23 Comunicaciones - 1 Comunicado - 27 Memorándums | 50,00% | Ninguna | Ninguna | | |
| | | | | 1.1.1.3 | Número de inspecciones y verificaciones administrativas realizadas a las oficinas regionales y bienes inmuebles. | 8 | 8 | 50% | 4 | 0 | 0,00% | | LAS INSPECCIONES SE DESARROLLARÁN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA PRESENTE GESTIÓN | | |


Lic. MSc. Frank Lazo Chavez
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
"MUSERPOL"



UNIDAD FINANCIERA

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
UNIDAD FINANCIERA

| ACCION DE CORTO PLAZO 2022 | | | | ÁREA ORGANIZACIONAL | | | | OPERACIONES | | | | LÍNEA BASE | | | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | | | |
|----------------------------|--|----------|------|---|---------|---|------------|-----------------|----------------|-------------------|---|---|--|--|---|---------------------------|--|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|
| Cod | Detalle | Cod. SOA | Stpa | Detalle Op | Cod | Detalle Indicador OP | Línea Base | Meta Anual 2022 | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | Alcanzados | Resultados Cuantificables y Verificables (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 1ER SEMESTRE DEL 2022) | % DE ALCANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE (Efectividad (logrado/esperado) *100) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 3401 | UF | Generar información financiera en el marco de la Ley N° 1178, a través de los sistemas de Contabilidad Integrada, de Presupuestos y Tesorería, para la toma de decisiones de manera eficaz y eficiente. | 1.1.9.1 | Número de estados financieros aprobados y remitidos al MEFP | 1 | 1 | 100% | 1 | Remisión de los Estados Financieros de la gestión 2021 e informe de Confiabilidad de Auditoría Interna al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en medio digital de acuerdo a COMUNICADO y Reglamento MEFF/VPCF/DGCF/N° 01/2022. Asimismo, se remitió al Ministerio de Gobierno según nota MUSERPOLDG/DAE/AA/NE/No. 040/2022. | 100% | Ninguna | Ninguna | Ninguna | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | 1.1.9.2 | Número de informes contables, presupuestarios y de tesorería remitidos a la MAE | 12 | 12 | 50% | 6 | Se remitieron 6 notas a la Máxima Autoridad Ejecutiva que adjuntan información financiera. Enero - nota con CITE: MUSERPOLDAAJ/FNRO. 08/2022 Febrero - nota con CITE: MUSERPOLDAAJ/FNRO. 14/2022 Marzo - nota con CITE: MUSERPOLDAAJ/FNRO. 35/2022 Abril - nota CITE: MUSERPOLDAAJ/FNRO. 44/2022 Mayo - nota CITE: MUSERPOLDAAJ/FNRO.59 /2022 Junio - nota CITE: MUSERPOLDAAJ/FNRO. 74/2022 | 50% | Ninguna | Ninguna | Ninguna | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | 1.1.9.3 | Porcentaje de Registros Contables = (N° de registros contables procesados/N° de registros requeridos)*100 | 100% | 100% | 50% | 50% | 13.903 comprobantes contables registrados al 30/06/2022, de los cuales corresponden a: - 4.571 certificaciones presupuestarias. - 4.558 comprobantes contables C 31 con imputación presupuestaria. - 193 comprobantes contables C 31 sin imputación presupuestaria. - 2.284 comprobantes contables de ingresos C 21 con imputación presupuestaria. - 2.216 comprobantes contables de ingresos C 21 sin imputación presupuestaria. - 81 cheques emitidos de la cuenta 1-33396595 Fondo Relativo (Banco Unión). | 50% | Ninguna | Ninguna | Ninguna | | | | | | | | | | | | |

[Firma]
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
"MUSERPOL"



UNIDAD ADMINISTRATIVA

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL

NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2022 | | LÍNEA BASE | | | METAS | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | | | |
|----------------------------|--|------------|-------|------------|----------|---|---------------------------|-----------------|--|-------------------|---|--|--|---|
| Codi. | Detalle | Codi. SOA | Sigla | Detalle Op | Codi. | Detalle Indicador/OP | Línea Base | Meta Anual 2022 | % 1er semestre | Meta 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 1ER SEMESTRE DEL 2022) | DE ALCANCE LÓGICO DEL SEMESTRE (EFECTIVA - Registrado/Esperado 2022) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 3402 | UA | | 1.1.10.1 | Ejecución presupuestaria en partidas y gastos recurrentes e /Presupuesto ejecutado para el pago de servicios básicos/Presupuesto programado para servicios básicos)*100 | 100% | 100% | 40% | 40% | Presupuesto Ejecutado en Servicios Bs. 67.660,00 - Presupuesto Programado Bs. 163.200,00, lo que representa un porcentaje de 41,46%, debido a que el pago fue realizado por 3 meses, según el siguiente detalle: * 5 pagos de Servicio de Agua Potable "EPSAS" * 5 pagos de Servicio De Energía Eléctrica "DELAPAZ" * 5 pagos de Servicio De Telefonía Fija Y Televisión Por Cable "COTEL" * 5 pagos de Servicio Paquete Triple Play Para Dpto. Edif. "ENTEL" * 5 pagos de Servicio De Telefonía A Través De Otros Operadores "ENTEL" * 5 pagos de Servicio De Internet "AXS" * 5 pagos de Servicio De Pasajes Aéreos "AVEL TOURS" * 5 pagos de Servicio De Pasajes "Empresa (BOLIMP) * 5 pagos de Servicio De Cobro Empresa UNIDOL "CURRIER" | 41,46% | SE REALIZÓ EL PAGO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LOS MESES (ENERO A MAYO) DEBIDO QUE EL INDICADOR OP. FUE FORMULADA POR PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR LA CUAL MEJOR Y LOS PORCENTAJE FUERON CONFORME A CONSUMO. | SE REALIZO LAS CORRECCIONES PARA LA SIGUIENTE GESTIÓN. |
| | | | | | | Número de mantenimientos preventivos y correctivos menores en bienes inmuebles y/o muebles | 13 | 15 | 50% | 50% | 6 Mantenimientos realizados, según el siguiente detalle: - 5 solicitudes de pago por mantenimiento del departamento del Edificio Concordia realizadas por el personal de Mantenimiento realizado por la MUSERPOL, marca Mitsubishi Montero Sport placa de control 1885 - SLF. 63 contrataciones solicitadas y atendidas, según el siguiente detalle: MENOR: 46 MAYOR: 16 LICITACION PÚBLICA: 3 TOTAL EJECUTADOS: 63 | 37,50% | Ninguna | Ninguna |
| | | | | | 1.1.10.3 | Porcentaje de cumplimiento del Proceso de Selección (Nº de contrataciones concretadas/Nº de solicitudes)*100 | 100% | 100% | 60% | 60% | | 60,00% | Ninguna | Ninguna |
| | | | | | 1.1.10.4 | Porcentaje de ejecución de materiales y atenciones (Total solicitudes concretadas)*100 | 100% | 100% | 50% | 50% | * 366 solicitudes Atendidas * 366 solicitudes Recapcionadas * 386 solicitudes de requerimiento institucional a través de la plataforma virtual * 20 Solicitudes Atendidas | 50,00% | Ninguna | Ninguna |
| | | | | | 1.1.10.5 | Porcentaje de asignación de activos e asignados al personal/ Total personal contratado en la MUSERPOL)*100 | 100% | 100% | 50% | 50% | 111 actas realizadas en el sistema VSIAE (Actualizaciones) *10 actas de asignación a la Representación Regional. * 92 actas de asignación a personal eventual *29 actas de asignación de consultores. Haciendo un total de 242 actas de asignación | 50,00% | Ninguna | Ninguna |



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
PRIMER SEMESTRE - GESTIÓN 2022

ENTIDAD: 345 Mutua de Servicios al Policía - MUSERPOL

NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

| Cód. | Detalle | Cód. SQA | Seguir | Detalle OP | Cant. | OPERACIONES | | LINEA BASE | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | |
|------|--|----------|--------|--|-----------|----------------------|-----------------|----------------|--|---|--|---|---------|---------|---|--|
| | | | | | | Detalle Indicador OP | Meta Anual 2022 | % Log Semestre | Meta 1er Semestre | DE ALCANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE (EFICACIA - Copias/Español/abp/2022) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para solucionar los problemas) | | | | |
| | | | | 1.1.1.1.1 | 100% | 100% | 50% | 50% | Personal requerido de acuerdo a planilla. Salarios 96 funcionarios Personal contratado: 92 funcionarios. * 22 Proceso de convocatoria Pública. * 25 Informes de selección de personal. * 3 Proceso de Convocatoria Interna. | Ninguna | Ninguna | 50,00% | Ninguna | Ninguna | | |
| | | | | 1.1.1.1.2 | 25 | 25 | 50% | 15 | Se pagaron lo siguiente: * 6 Planillas de haberes eventual con aportes a las AFPs, CNS y Ministerio de Trabajo. * 6 Planillas de haberes consultores de línea. * 6 Planillas de estipendio a pasados. * 6 Planillas de estipendio a personal de seguridad. * 6 Planillas de refrigerio personal eventual * 6 Planillas de refrigerio para consultores de línea. * 6 Planillas Tributarias * 6 Planillas OVT al Ministerio de Trabajo. * 6 Planillas de seguros. * 6 Planillas de SEDS. * 6 Planillas remitidas a ASSUS. | Ninguna | Ninguna | 50,00% | Ninguna | Ninguna | | |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 3403 | URHH | Gestionar el Sistema de Administración de Personal de la MUSERPOL, a través de la implementación e implementación de la dotación, capacitación, evaluación del desempeño y registro. | 1.1.1.1.3 | 2 | 2 | 0 | 17 Certificados de trabajo para servidores y exservidores emitidos 6 Formuleos de trabajo para pasantías. 181 Muestras de control de salud de viaje. llamadas de atención y renuncias de salida. 795 Validaciones de papeletas de salida. 11 Notas aclaratorias de aportes, se logro certificado de no adeudo de la afp Previsión BBVA. 6 Formuleos FNDIR registrados en AFPs. 6 Formuleos de registro consultores afiliados en prevision AFP y Futuro. 171 notas de reparticiones. 180 Formuleos 110 verificados. 1 proyectos de reglamentos. | Ninguna | Ninguna | 50,00% | Ninguna | Ninguna | | |
| | | | | 1.1.1.1.4 | 6 | 6 | 50% | 3 | 4 Curso se capacitación interna efectuados para los Representantes Departamentales. | Ninguna | Ninguna | 66,67% | Ninguna | Ninguna | | |
| | | | | 1.1.1.1.5 | 1 | 1 | 0% | 0 | 1 Evaluación del personal de la gestión 2022 | Ninguna | Ninguna | 100,00% | Ninguna | Ninguna | | |
| | | | | 1.1.1.1.6 | 100% | 100% | 50% | 50% | Del 50% programado para del primer semestre 2022 se desarrollo las siguientes actividades: * 16 reparticiones a la CNS mediante AVC 04 * 16 reparticiones a la CNS por el sistema de labor actualizados. * 92 files de personal actualizados. | Ninguna | Ninguna | 50,00% | Ninguna | Ninguna | | |

Lic. Yvonne Quiroga Guerrero
JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
"MUSERPOL"



UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2022 | | ÁREA ORGANIZACIONAL | | OPERACIONES | | LÍNEA BASE | | PROGRAMACIÓN LER | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | | |
|----------------------------|--|---------------------|-------|--|----------|--|-----------|------------------|----------------|--|---|---|--|---|
| Cod. | Detalle | Cod. SOPA | Sigla | Detalle Op. | Cod. | Detalle Op. | Cod. SOPA | Meta Anual 2022 | % LER Semestre | Meta 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL LER SEMESTRE DEL 2022) | DE ALCANCE FÍSICO (EFECTOS LOGRADOS/SEPARABILIDAD) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 3404 | US | Desarrollar y Mantener herramientas informáticas con el uso y aplicación de software libre para simplificar los procesos de las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo de la institución. | 1.1.12.1 | Número de herramientas informáticas desarrolladas | 3 | 4 | 25% | Meta 1er Semestre | 1 herramienta informática desarrollada e implementada. Implementación de mejoras de la plataforma virtual de Trámites. Avances en la implementación de mejoras al software de Fondo de Retiro, Cuidado y Auxilio Mortuario en la Plataforma Virtual de Trámites, sobre la implementación de la plataforma automatizada para la difusión de modificaciones en tiempo real de trámites de préstamos. Análisis sobre la implementación de la oficina virtual para el control de aportes y seguimiento de trámites de Beneficios Económicos. | 25,00% | La Mutual de Servicios al Policía se requiere para por que se beneficiados que recursos de los departamentos para procesar sus trámites de manera pronta y oportuna, motivo por el cual se debe contar con personal para cubrir todas las actividades de atención al cliente e implementación de infraestructura tecnológica. Lamentablemente en la implementación de mejoras y soporte sobre el desarrollo de cargo carga de personal eventual. | Acciones TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
| | | | | | 1.1.12.2 | Número de procesos de mantenimiento a las herramientas informáticas implementadas | 2 | 2 | 50% | | 4 procesos de mantenimiento y mejoras a herramientas informáticas implementadas. Implementación de mejoras de la Plataforma Virtual de Trámites - Módulo Préstamos. Incorporación de usuario único LDAP al software de Correspondencia interna y sistema, capacitación y pruebas piloto por Avances en la implementación de mejoras al software fondo de retiro, cuidado y auxilio mortuario en la PLATAFORMA VIRTUAL DE TRÁMITES. La implementación de un software de capacitación de todos los aportes en la PLATAFORMA VIRTUAL DE TRÁMITES. Desarrollo e implementación de procedimientos correctos de importación de planillas de esta SEMAR para la centralización de datos en la Plataforma Virtual de Trámites PVT - Sector Pasivo de la Policía Boliviana. Implementación de mejoras a la Aplicación móvil PVT para el Pago del Complemento Económico. Desarrollo e implementación de mejoras a la Plataforma Virtual de Trámites para el pago de aportes de la Unidad de Complemento Económico para el pago correspondiente al primer semestre 2022. | 100,00% | | |
| | | | | | 1.1.13.1 | Número de servicios tecnológicos implementados en el Centro de Procesamiento de Datos de la institución. | 5 | 5 | 25% | 1,25 | 4 servicios tecnológicos implementados en el CPD. 1. Migración de datos de la plataforma de gestión documental a la plataforma de gestión documental web muserpol. 2. Migración de datos de la plataforma de gestión documental web muserpol a la plataforma de gestión documental web muserpol. 3. Migración de datos de la plataforma de gestión documental web muserpol a la plataforma de gestión documental web muserpol. 4. Migración de datos de la plataforma de gestión documental web muserpol a la plataforma de gestión documental web muserpol. 5. Migración de datos de la plataforma de gestión documental web muserpol a la plataforma de gestión documental web muserpol. | 80,00% | | |
| | | | | | 1.1.13.2 | Número de mantenimientos de la infraestructura tecnológica realizados | 4 | 4 | 50% | 2 | 824 solicitudes de soporte tecnológico atendidas a las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL a través del software de tickets que permite recibir las diferentes solicitudes de todo el personal de la institución. Requerimiento de adquisición de equipos Computacionales y elaboración de informe para realizar la reestructuración de los equipos y entrega de 12 equipos de computación adquiridos en la institución. Cableado Estructurado en la Central de Notificaciones de la Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional. Cableado Estructurado en la Unidad de Gestión Documental y Archivo. | 75,00% | | |

[Handwritten signature]



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA

**DIRECCIÓN DE
ASESORAMIENTO JURÍDICO
ADMINISTRATIVO Y
DEFENSA INSTITUCIONAL**

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022

ENTIDAD: 345 Manual de Servicios al Policia - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL:

DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL

ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2022

ÁREA ORGANIZACIONAL

RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022

DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL

| Cód. | Descripción | Cód. SOA | Sigla | Detalle OP | Cód. | Detalle Indicador OP | Línea Base | Meta Anual 2022 | Meta por Semestre | Programación por Semestre | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL |
|------|---|----------|-------|---|----------|---|------------|-----------------|-------------------|---------------------------|--|--|---|
| | | | | | | | | | | | DE ALCANJE FÍSICO (ERIFICACIÓN) (CANTIDAD DE ESPERADOS) AL 1ER SEMESTRE DEL 2022 | % DE ALCANJE FÍSICO (ERIFICACIÓN) (CANTIDAD DE ESPERADOS) AL 1ER SEMESTRE DEL 2022 | |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y procedimientos para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 3500 | | | | | | | | | | | |
| | | | | Atender y patrocinar de manera oportuna todos los temas legales de la MUSERPOL, prestando asesoramiento jurídico a las diferentes áreas, a efecto de defender los intereses de la institución y sus establecimientos en la normativa legal vigente. | | | | | | | | | |
| | | | | | 1.1.14.1 | Número de informes de seguimiento y control a las unidades dependientes de la MUSERPOL | 12 | 12 | 50% | 50% | 83,33% | | En la realización de audiencias virtuales persisten algunos problemas técnicos en la conexión de internet ya sea en el audio o en la imagen, ocasionándose el cancelamiento de las audiencias, programándose la inclusión, siendo que DALAYDI no cuenta con un espacio físico adecuado para llevar adelante la defensa de los intereses institucionales, sin embargo al trasladarse por de audiencias y reuniones para esta fecha nos vemos perjudicados por la falta de recursos humanos para la realización de audiencias y reuniones para esta MUSERPOL y más aún nos vemos perjudicados por no tener los equipos necesarios para poder ingresar a las audiencias virtuales. |
| | | | | | 1.1.14.2 | Porcentaje de informes legales realizados/cantidad de informes legales solicitados)*100% | 100% | 100% | 50% | 50% | 50% | | Ninguno |
| | | | | | 1.1.14.3 | Porcentaje de Resoluciones Administrativas (Resoluciones realizadas/Resoluciones Administrativas solicitadas)*100 | 100% | 100% | 50% | 50% | 50% | | Ninguno |
| | | | | | 1.1.14.4 | Número de Registros Administrativos de seguimiento a los procesos penales, civiles, laborales, coactivo fiscal, contenciosos y contenciosos administrativos, conforme a reuniones programadas | 24 | 24 | 50% | 50% | 33,33% | | Debido a la coyuntura actual por la emergencia sanitaria en todo el País, por la pandemia de Coronavirus (COVID-19), se nos dificulta de cierta manera la realización de audiencias virtuales. |
| | | | | | 1.1.14.5 | Porcentaje de notas y oficios realizados/cantidad de notas y oficios solicitados)*100 | 100% | 100% | 50% | 50% | 50% | | Ninguno |
| | | | | | | | | | | | | | En esta gestión se viene realizando las audiencias virtuales a través de la utilización de equipos personales cuando existe cheque de reuniones y en caso de las audiencias que son programadas con anticipación se prevé que la Dirección de Asuntos Administrativos por medio del área de activos fijos instale todos los equipos necesarios para llevar adelante cada audiencia. |

Abg. Pavel Avila Cassio Valenzuela
DIRECTOR DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL
"MUSERPOL"



**UNIDAD INTEGRAL
ADMINISTRATIVA
INSTITUCIONAL**

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022)

ENTIDAD: 345 Mutua de Servicios al Policía - MUSERPOL
UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2022 | | ÁREA ORGANIZACIONAL | | OPERACIONES | | LINEA BASE | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL | | |
|----------------------------|--|---------------------|-------|---|----------|--|------------|---------------------------|----------------|--|--|---|--|---|
| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Sigla | Detalle OP | Cod. | Detalle Indicador OP | Linea Base | Meta Anual 2022 | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 1ER SEMESTRE DEL 2022) | DE ALCANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE (EFICACIA= (Logrado/Especificado)x100) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 3501 | UJAI | Elaborar contratos administrativos de obras, bienes, servicios, personal eventual, resoluciones administrativas, convenios y diligencias administrativas (informes, oficios). | 1.1.15.1 | Número de contratos (de Obras, Bienes, Servicios y Personal) elaborados y reportados a la CCE. | 280 | 280 | 50% | 140 | En el primer semestre de la presente gestión, se elaboraron: 183 Contratos Administrativos: • 101 Contratos de Personal Eventual; • 30 Contratos de Consultoría Individual de Línea. • 13 Contratos de Prestación de Servicios. • 2 Contratos de Arrendamiento de Bienes Inmuebles. • 6 Contratos Modificatorios. • 28 Contratos de Arrendamiento de Salones. • 2 Contratos de Obra. • 1 Contrato de Supervisión Técnica. | 65,36% | Ninguna | Ninguna |
| | | | | Número de instrumentos legales emitidos (Resoluciones Administrativas, Convenios Interinstitucionales, informes Legales y Oficios). | 1.1.15.2 | | 180 | 180 | 60% | 108 | 179 instrumentos legales emitidos según el siguiente detalle: Resoluciones Administrativas • 81 Informes legales emitidos. • 1 Convenio Interinstitucional Batallón de Seguridad • 71 notas emitidas | 99,44% | Ninguna | Ninguna |

[Firma]
Abog. Iván Freddy Salazar Berrío
JEFE DE LA UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL



**UNIDAD INTEGRAL DE
DEFENSA Y
REPRESENTACIÓN
INSTITUCIONAL**

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL

UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2022 | | OPERACIONES | | | META | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL | | | |
|----------------------------|--|-------------|--------|--|----------|---|---------------------------|-----------------|--|-------------------|---|--|---|---|
| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Sigla | Detalle Op | Cod. | Detalle Indicador Op | Línea Base | Meta Anual 2022 | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 1ER SEMESTRE DEL 2022) | DE ALCANZE FÍSICO 1ER SEMESTRE (EFICACIA= (Logrados/espera de) \times 100) | IDENTIFICACION DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 3502 | UIDYRI | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 1.1.16.1 | Número de memoriales presentados para procesos judiciales (penales, civiles, contenciosos, administrativos y constitucionales) en defensa de los intereses de la MUSERPOL, reportados ante la CGE y PGE | 0 | 320 | 50% | 160 | 0 de reportes de procesos judiciales ante la C.G.E y PGE, efectuados. 173 Memoriales presentados para procesos judiciales: -48 memoriales penales -35 memoriales civiles -2 memoriales constitucionales | 20,00% | Ninguna | Ninguna |
| | | | | | 1.1.16.2 | Número de inmuebles con saneamiento legal del Derecho Propietario y Exención de Impuestos | 3 | 3 | 33% | 1 | 0 inmuebles saneados | 0,00% | Bienes inmuebles que comprenden gran extensión, por tal motivo fueron apropiados de forma ilegal por terceros (falleados, avasallados por terceros) | Se viene realizando las acciones legales civiles de reivindicación, denuncias de avasallamiento, falsedad ideológica, denuncias administrativas contra funcionarios encargados de regular el derecho propietario de la institución y a fideicomisarios. |

Mrs. Ronald Lancy Jurado Acosta
JEFE DE LA UNIDAD DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL
"MUSERPOL"



DEPARTAMENTALES

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE-GESTIÓN 2022)

| ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL | | REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES | | OPERACIONES | | LINEA BASE | | META | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION/UNIDAD ORGANIZACIONAL | |
|--|--|----------------------------------|-------|--|----------|--|------------|-----------------|----------------|---------------------------|--|---|--|---|--|
| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Sigla | Detalle OP | Cod. | Detalle Indicador OP | Línea Base | Meta Anual 2022 | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 1ER SEMESTRE DEL 2022) | DE ALCANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE (EFECTIVA=(Logrado/Estrado)x100) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) | |
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente. | 2105 | RD | Coordinar, recepcionar y verificar la documentación requerida, conforme a la normativa específica, para el pago de los Beneficios Económicos y prestamos; en atención a las solicitudes presentadas por los afiliados a la MUSERPOL. | 1.1.17.1 | Ejecución Física = (Suma de Trámites aprobados/Total de trámites recepcionados)*100 | 95% | 95% | 50% | 48% | 3.888 trámites solicitados 3.743 trámites atendidos | 48,20% | Ninguna | Ninguna | |
| | | | | | 1.1.17.2 | Porcentaje de Trámites para el Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario aprobados/(Nº de Trámites aprobados/Nº Total de Trámites recepcionados)*100 | 95% | 95% | 50% | 46% | 268 trámites solicitados 255 trámites atendidos | 47,57% | Ninguna | Ninguna | |
| | | | | | 1.1.17.3 | Porcentaje de Trámites para el Beneficio de Ciclo de Vida aprobados/(Nº de Trámites aprobados/Nº Total de Trámites recepcionados)*100 | 95% | 95% | 50% | 48% | 28 trámites solicitados 26 trámites atendidos | 46,43% | Ninguna | Ninguna | |
| | | | | | 1.1.17.4 | Porcentaje de Trámites para el Beneficio Auxilio Mortuario aprobados/(Nº de Trámites aprobados/Nº Total de Trámites recepcionados)*100 | 95% | 95% | 50% | 48% | 82 trámites solicitados 81 trámites atendidos | 49,39% | Ninguna | Ninguna | |
| | | | | | 1.1.17.5 | Porcentaje de Trámites para el Beneficio Complemento Económico aprobados/(Nº de Trámites aprobados/Nº Total de Trámites recepcionados)*100 | 95% | 95% | 50% | 49% | 1.528 trámites solicitados 1.527 trámites atendidos | 49,97% | Ninguna | Ninguna | |
| | | | | | 1.1.17.6 | Porcentaje de Trámites de Préstamo a Corto Plazo aprobados/(Nº de Trámites aprobados/Nº Total de Trámites recepcionados)*100 | 95% | 95% | 50% | 49% | 592 trámites solicitados 556 trámites atendidos | 46,96% | Ninguna | Ninguna | |
| | | | | | 1.1.17.7 | Porcentaje de Trámites para el Préstamo a Largo Plazo aprobados/(Nº de Trámites aprobados/Nº Total de Trámites recepcionados)*100 | 95% | 95% | 50% | 46% | 1.390 trámites solicitados 1.288 trámites atendidos | 46,68% | Ninguna | Ninguna | |

[Firma]
Tic. Pablo Alejandro Chávez Rodríguez
 PROFESIONAL EN SISTEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
 U. DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIONAL Y MÉTODOS "MUSERPOL"

[Firma]
Tic. Elisa Solís Vera
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL"



DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

La Paz - Bolivia

| LÍNEA BASE | | META | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL | | | |
|------------|---|------|----------------------|---------------------------|----------------|--|---|---|--|---|---|
| Cód. | Detalle OP | Cód. | Detalle Indicador OP | Meta Anual 2022 | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 1ER SEMESTRE DEL 2022) | DE ALCAÑCE FÍSICO (EFICACIA) (en porcentaje) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) | |
| 2.2.1.1 | Ejecución Física (EF) = (Suma EF/N) / total de requerimientos /100 | 100% | 50% | 50% | 50% | 53,29% | Cumplimiento a la OP. 2.2. 89 Informes Técnicos presentados y gestionados por las Jefaturas en el 1er Semestre. Ejecución de Informes Técnicos de la Dirección de Beneficios Económicos -51 Informes Técnicos de Jefatura Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio. -32 Informes Técnicos de Jefatura Complemento Económico -8.979 de recepción de requisitos a nivel nacional -6.700 de recepción de Complemento Económico -1.317 de recepción presencial habituales -3.542 recepción aplicación móvil - 446 inclusiones nuevas recepcionadas | 53,29% | Ninguna | Ninguna | |
| 2.2.1.2 | Porcentaje de informes técnicos remitidos a instancias superiores = (N° de informes remitidos / total de informes requeridos) x 100 | 100% | 50% | 50% | 50% | 50,00% | Se logró lo siguiente: - 12 Reuniones de coordinación y socialización realizadas, según el siguiente detalle: - 6 reuniones de coordinación efectuadas con distintos actores gubernamentales. - 6 socializaciones realizadas a Jefes, Oficinas y Jefaturas de los Comandos Operativos y Comandos Departamentales (Remotas Virtuales y Presenciales) | 100,00% | Ninguna | Ninguna | |
| 2.2.1.3 | Número de reuniones de coordinación y socialización de los beneficiarios que obra la MUSERPOL a las asociaciones de jubilados y pensionados de la Policía Boliviana | 15 | 6 | 50% | 50% | 100,00% | Se logró lo siguiente: - 12 Reuniones de coordinación y socialización realizadas, según el siguiente detalle: - 6 reuniones de coordinación efectuadas con distintos actores gubernamentales. - 6 socializaciones realizadas a Jefes, Oficinas y Jefaturas de los Comandos Operativos y Comandos Departamentales (Remotas Virtuales y Presenciales) | 100,00% | Ninguna | Ninguna | |
| 2.2.1.4 | Desarrollar una gestión con enfoque social y económica mediante una gestión documental eficiente a los requerimientos de atención, de las actividades que ejecuta la DBE. | 100% | 50% | 50% | 50% | 50,00% | 3665 actividades de apoyo social. -14 solicitudes de prioridad de pago de beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario atendido. -7 solicitudes de pago a domicilio de beneficio de Complemento Económico atendidos. -226 solicitudes de gestión documental logrando gestionar 619 certificados ante el Comando de la Policía Boliviana. -48 solicitudes de prenda de tramite de préstamos atendidos. -98 solicitudes de registro de beneficiario SIGEP. -8 casos atendidos de contención y acompañamiento en procesos de duelo. -8 casos atendidos de apoyo emocional y orientación psicológica. | 50,00% | El principal problema identificado en el primer semestre fue la sobre demanda en las solicitudes de soporte que el Comando General de la Policía Boliviana, las mismas que derivaron en una sobrecarga laboral puesto que el área de Trabajo Social solo contaba con un dependiente. Asimismo en los últimos meses a causa de la pandemia del COVID - 19 se ha incrementado la tasa de mortalidad en Personas Adultas Mayores, la misma que tiene repercusión directa en el estado emocional de los afiliados del sector pasivo y derechohabientes de la Policía Boliviana, por lo que se han presentado casos que además de solicitar orientación y apoyo para el inicio de los trámites para el cobro de los diferentes Beneficios se les emanan apoyo psicológico para afrontar el proceso de duelo que atraviesan. | Ninguna | A través de la contratación de un consultor de línea "Técnico Social" con perfil en el área Social y psicológica se logró complementar el área Social y de esta manera satisfacer las demandas de los afiliados y derechohabientes que atraviesan procesos de duelo, además de mejorar la atención en la gestión de certificaciones ante el Comando General de la Policía Boliviana y el acompañamiento a los afiliados del sector activo, pasivo y/o derechohabientes de la Policía Boliviana en trámites ante el Comando General de la Policía Boliviana, instituciones públicas y de seguridad social. |
| 2.2.1.5 | Porcentaje de acceso a la información documental del Archivo de la Dirección de Beneficios Económicos = (Número de Solicitudes recibidas / total de requerimientos) x 100 | 100% | 50% | 50% | 50% | 50,00% | 1494 solicitudes recepcionadas y todas fueron atendidas por parte del archivo de la DBE - Se emisionaron un total de 213 requerimientos (notas administrativas, informes y actas) inherentes al Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos. - Se emisionaron un total de 1.281 Certificaciones de Archivo de los Beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio. Adicionalmente se realizó: - Organización de la Serie documental Expedientes de Beneficios Económicos. - Descripción de Beneficios Económicos. - Expedientes en base a la ISAO (6). Se recepcionó la transferencia del Archivo de 9.976 expedientes de la Unidad de Complemento Económico, de los cuales se fueron 5.220 expedientes. | 50,00% | "El Archivo inició el proceso de transferencia documental de la Unidad de Complemento Económico, dicha documentación no se encontraba todo en contabilidad con inventario. Con la transferencia de documentación de la Unidad de Complemento Económico la cantidad de documentos por Archivo ha crecido considerablemente, por lo que se preparó en los espacios y mobiliario disponibles el acondicionamiento de esta documentación. | "Se acondiciono la documentación de la Unidad de Complemento Económico en unidades de almacenamiento (cajes), asimismo se realizó la primera etapa con la foliación de 5.220 de 9.976 expedientes. "Se dio continuidad al proceso de ampliación de espacios de los ambientes del archivo, logrando los recursos mediante fondos en avance para la compra de materiales mismos que ya se encuentran en predios del Archivo de la Av. Arce. "Se gestionó la compra de 24 estantes tipo mecano para albergar la documentación de Complemento Económico, mismo que ya se encuentran en el Archivo de la Av. Arce. | |

[Firma manuscrita]
DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
MUSERPOL



**UNIDAD DE OTORGACIÓN
DE FONDO DE RETIRO
POLICIAL SOLIDARIO,
CUOTA Y AUXILIO
MORTUORIO**

La Paz - Bolivia

| Cód. | Descripción | Cód. L.O.A. | Sigla | Detalle OP | Cód. | OPERACIONES | | | LÍNEA BASE | META | PROGRAMACIÓN PER SEMESTRE | | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIONARIO ORGANIZACIONAL | |
|------|--|-------------|---------|--|---------|---|-------------|-----------------|------------|------|---------------------------|---|---|--|--|---|--|--|
| | | | | | | Detalle Indicador OP | Unidad Base | Meta Anual 2022 | | | % Per. Semestral | N.º de Solicitudes | Alcanzados (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL PER SEMESTRE DEL 2022) | % DE ALCANCE FISICO PER SEMESTRE (EFICACIA) (CANTIDAD APROBADA/PERIODOS) (100) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) | | |
| 2 | Gestionar la asignación de los recursos para el desarrollo del Programa Económico (Complemento de Retiro Policial Solidario, y Cuota y Auxilio Mortuario), en el marco de la Ley 2022, a través del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana, en cumplimiento de los Decretos Supremos N° 4446, N° 2829 y N° 3231. | 3301 | UFRPACH | Atención de los requerimientos de los afiliados así como de los trámites ingresados a la Unidad. | 2.2.5.1 | Número de instrumentos de gestión elaborados, evaluados y/o ajustados en el marco de los procesos de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario. | 3 | 2 | 100% | 2 | 100% | 1 Instrumento aprobado: - Estudio Técnico Financiero de la gestión 2022. | Ninguna | Ninguna | Ninguna | | | |
| | | | | Atención de los requerimientos de los afiliados así como de los trámites ingresados a la Unidad. | 2.2.5.2 | Número de actividades operativas otorgadas por la MUSERPOL. | 8 | 8 | 50% | 4 | 50% | 4 actividades operativas que garantizan el pago de beneficios otorgados por la MUSERPOL. - Se concluyó el proceso de conciliación financiera y contable de transferencias de aportes de Batallones de Santa Cruz, Pando, Beni, Potosí y Tarija. - Se realizó la conciliación de aportes obligatorios para el bono de Auxilio Mortuario en coordinación con la UICE. - Se efectuó la capacitación virtual permanente del personal de las regionales, sobre el correcto manejo de la plataforma virtual. - Se dio curso al proceso de regularización de aportes en el marco de la Ley 2022, en el Sector Activo de la Policía Boliviana que se encuentran destinados en comisión del servicio ITEM "D". | Ninguna | Ninguna | Ninguna | | | |
| | | | | Atención de los requerimientos de los afiliados así como de los trámites ingresados a la Unidad. | 2.2.5.3 | Porcentaje de atención de requerimientos = (N° de solicitudes atendidas/N° total de solicitudes respondidas) * 100 | 100% | 100% | 50% | 50% | 50% | 4.072 solicitudes recibidas y atendidas, según el siguiente detalle: - 128 informes técnicos y legales. - 477 notas emitidas. - 669 solicitudes. - 1.548 liquidaciones de pago de aportes aprobados. - 1.370 certificaciones de aportes elaborados. | Ninguna | Ninguna | Ninguna | | | |
| | | | | Atención de los requerimientos de los afiliados así como de los trámites ingresados a la Unidad. | 2.2.2.1 | Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario/ Presupuesto aprobado) * 100 | 100% | 100% | 50% | 50% | 57,08% | Bs.79.989.296,07 de presupuesto ejecutado para el pago de Fondo de Retiro de un total de Bs.140.146.444,00 cuya ejecución presupuestaria semestral alcanza a 57,08% | Ninguna | Ninguna | Ninguna | | | |
| | | | | Atención de los requerimientos de los afiliados así como de los trámites ingresados a la Unidad. | 2.2.2.2 | Número de beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesados y pagados | 986 | 1424 | 50% | 712 | 56,53% | 552 trámites del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario procesados y pagados, equivalente a un promedio del 77,53% semestral, que representa 805 beneficiarios. | Ninguna | Ninguna | Ninguna | | | |
| | | | | | 2.2.3.2 | Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Cuota Mortuaria/ Presupuesto aprobado) * 100 | 100% | 100% | 50% | 50% | 51,81% | Bs.3.037.846,84 de presupuesto ejecutado para el pago de Cuota Mortuaria de Retiro de un total de Bs.10.000.000,00 cuya ejecución presupuestaria semestral es de 50,38% | Ninguna | Ninguna | Ninguna | | | |
| | | | | | 2.2.4.2 | Número de beneficiarios de Cuota Mortuaria pagados | 289 | 747 | 50% | 374 | 51,81% | 99 trámites para el beneficio de Cuota Mortuaria procesados y pagados, que representa 387 beneficiarios. | Ninguna | Ninguna | Ninguna | | | |
| | | | | | 2.2.4.1 | Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Auxilio Mortuario/ Presupuesto aprobado) * 100 | 100% | 100% | 50% | 50% | 66,72% | Bs.4.800.547,85 de presupuesto ejecutado para el pago de Auxilio Mortuario de un total de Bs.7.194.604,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 66,72% | Ninguna | Ninguna | Ninguna | | | |

Lic. Marcelo Guillermo Berrón
Lic. Marcelo Guillermo Berrón
 JEFE DE UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO
 "MUSERPOL"



MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA

**UNIDAD DE OTORGACIÓN
DEL COMPLEMENTO
ECONÓMICO**

La Paz - Bolivia

ENTIDAD: 345 Manual de Servicios al Policía - MUSERPOL

UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO

ÁREA ORGANIZACIONAL
ACCIÓN DE CORTO PLAZO
2022

| Cod. | Detalle | Cod. SOA | Sigla | Detalle OP | Cod. | Detalle aplicador OP | Linea Base | Meta Anual 2022 | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL | | |
|------|---|----------|-------|---|---------|--|------------|-----------------|---------------------------|-------------------|--|---|---|---|--|
| | | | | | | | | | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 1ER SEMESTRE DEL 2022) | % DE ALCANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE (EFICACIA=Logrado/Esperado x100) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) | |
| 2 | Gestionar la otorgación de los Beneficios Económicos (Complemento Económico Fondo de Retiro Policial Solidario, y Cuota y Auxilio Montono), durante la Gestión 2022, a los(as) afiliados(as) del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana, en conformidad a los Decretos Supremos N° 1446, N° 2829 y N° 3231. | 3302 | UCE | Planificar, organizar y otorgar el Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la Gestión 2022 al sector pasivo y a sus derechohabientes de primer grado de la Policía Boliviana. | 2.2.6.1 | Ejecución presupuestaria = [Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico / Presupuesto aprobado]*100. | 100% | 100% | 0% | 0% | Actividad de pago programada al segundo semestre de 2022 | 0,00% | Ninguna | Ninguna | |
| | | | | | 2.2.6.2 | Número de beneficiarios del Complemento Económico (titulares, viudas y huérfanos absolutos) para el 1er. Semestre procesadas y pagadas | 7475 | 8024 | 0% | 0 | Actividad de recepción de requisitos programada al segundo semestre de 2022 | 0,00% | Ninguna | Ninguna | |
| | | | | | 2.2.6.3 | Número de beneficiarios del Complemento Económico (titulares, viudas y huérfanos absolutos) para el 2do. Semestre procesadas y pagadas. | 7602 | 8324 | 0% | 0 | Actividad de recepción de requisitos programada al segundo semestre de 2022 | 0,00% | Ninguna | Ninguna | |
| | | | | | 2.2.7.1 | Ejecución presupuestaria = [Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico de gestiones anteriores/ Presupuesto aprobado]*100 | 100% | 100% | 100% | 100% | Bs.649.638,75 de presupuesto ejecutado para el pago de Beneficio de Complemento Económico de Gestiones Anteriores de un total de presupuesto aprobado de Bs1.500.000,00. | 43,31% | Ninguna | Ninguna | |
| | | | | | 2.2.7.2 | Número de beneficiarios procesados del Complemento Económico de Gestiones Anteriores. | 169 | 150 | 100% | 150 | 94 solicitudes aprobadas y pagadas correspondientes a gestiones anteriores a nivel nacional. | 62,00% | Ninguna | Ninguna | |
| | | | | | 2.2.8.1 | Número de instrumentos de gestión (Estudios Técnico-Financieros, reglamentos) elaborados, evaluados y/o ajustados para la otorgación del beneficio del Complemento Económico | 3 | 2 | 50% | 1 | 1 Instrumento de gestión aprobado: -Reglamento del Beneficio del Complemento Económico, aprobado mediante RD 41/2022 | 50,00% | Ninguna | Ninguna | La elaboración y aprobación del Estudio Técnico Financiero se tiene previsto para el segundo semestre de 2022. |
| | | | | | 2.2.8.2 | Número de actividades operativas que garantizan el servicio de pago del Beneficio del Complemento Económico (recepción de requisitos, emisión planillas de pago, conciliación de pagos y eventos de socialización) | 7 | 7 | 15% | 1,05 | 2 actividades operativas que garantizan el pago del beneficio del Complemento Económico: -Capacitación a los beneficiarios sobre el manejo de la plataforma PTV para recepción de requisitos -Inicio de recepción de requisitos a nivel nacional para el pago del Beneficio del Complemento Económico correspondiente al 1er semestre de la gestión 2022, a través de la Aplicación Móvil Plataforma Virtual de Trámites (MUSERPOL - PVT). | 28,57% | Ninguna | Ninguna | Se tiene previsto realizar las actividades programadas para el segundo semestre de 2022 |

[Firma]
JEFE UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL BENEFICIO
DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO
"MUSERPOL"



**DIRECCIÓN DE
ESTRATEGIAS SOCIALES E
INVERSIONES**

La Paz - Bolivia



UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
(PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2022)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2022 | | OPERACIONES | | | | LÍNEA BASE | META | | PROGRAMACIÓN 1ER SEMESTRE | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL | |
|----------------------------|---|-------------|-------|--|---------|--|------------|-----------------|---------------------------|-------------------|---|--|--|--|
| Cód. | Detalle | Cód. SDA | Sigla | Detalle OP | Cód. | Detalle Indicador/OP | Línea Base | Meta Anual 2022 | % 1er Semestre | Meta 1er Semestre | CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 1ER SEMESTRE DEL 2022 | DE ALCANCE FÍSICO PER SEMESTRE (Eficacia=Logrados/paradox*100) | IDENTIFICACION DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas) |
| 3 | Gestionar, operar y administrar las inversiones inmobiliarias y servicios de los bienes inmuebles (susceptibles de arrendamiento) a nivel Nacional en beneficio de la MUSERPOL y sus afiliados. | 3201 | UIP | Operar la Unidad de Inversión en Largo y Corto Plazo en la presente gestión. | 3.3.2.1 | Porcentaje de atención de Préstamos = (N° de préstamos aprobados y desembolsados/N° total de préstamos solicitados)*100 | 0 | 70% | 50% | 35% | 3058 solicitudes aprobadas y desembolsadas, de un total de 3481 trámites de préstamos solicitados | 43,92% | Se superó el porcentaje de solicitudes de préstamo a largo plazo, siendo atendidas y desembolsadas. | Ninguna |
| | | | | | 3.3.2.2 | Número de eventos de socialización, capacitación y instrumentos para la otorgación de préstamos de corto y largo plazo a nivel nacional. | 4 | 6 | 50% | 3 | 8 capacitaciones realizadas a nivel nacional para las Regionales Departamentales, según el siguiente detalle: "Manejo del Sistema de Préstamos PVT, según el avance del sistema y falencias detectadas en el procedimiento y análisis de trámites." "4 Reglamento de Préstamos aplicado al Sistema PVT." "3 capacitaciones a nivel nacional para las Regionales Departamentales sobre: Evaluación de garantías y Procedimiento de préstamos. | 100,00% | Se procedió a las capacitaciones correspondiente de acuerdo al avance del sistema PVT y falencias detectadas en el procedimiento y análisis de trámites. | De acuerdo a la actualización del Reglamento de Préstamos, se realizará la capacitación a nivel nacional. |
| | | | | | 3.3.3.1 | Ejecución Presupuestaria en Préstamos de Largo Plazo = (Presupuesto ejecutado/Presupuesto Aprobado)*100 | 98% | 98% | 50% | 49% | Bs 113.549.373,83 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs 188.569.766,00 | 60,22% | Se superó el presupuesto de solicitudes de préstamo a Corto Plazo, siendo atendidas y desembolsadas. | Ninguna |
| | | | | | 3.3.3.2 | Número de afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo. | 3472 | 3611 | 50% | 1806 | 1751 afiliados con acceso a préstamos de Largo Plazo | 48,49% | El proceso de los trámites depende del conducto regular de ambas direcciones, por ello se tiene trámites en proceso de ejecución. | SE VIENE REALIZANDO UN control y seguimiento continuo de la documentación enviada por las regionales departamentales |
| | | | | | 3.3.4.1 | Ejecución Presupuestaria en Préstamos de Corto Plazo = (Presupuesto ejecutado/Presupuesto Aprobado)*100 | 93% | 98% | 50% | 49% | Bs 20.298.992,38 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs. 33.630.000,00 | 60,36% | Se superó el presupuesto de solicitudes de préstamo a corto plazo, siendo atendidas y desembolsadas. | Ninguna |
| | | | | | 3.3.4.2 | Número de afiliados con acceso a Préstamos de Corto Plazo. | 2307 | 2399 | 50% | 1200 | 1307 afiliados con acceso a préstamos de Corto Plazo | 54,48% | Se superó la cantidad de préstamos con acceso en la modalidad de Corto Plazo. | Ninguna |

Lic. William C. ...
JEFE UNIDAD DE INVERSIÓN DE PRÉSTAMOS "MUSERPOL"



**UNIDAD DE INVERSIÓN EN
SERVICIOS BIENES Y
PATRIMONIO**

La Paz - Bolivia

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL:
 ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2022

UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO

| Cód. | Detalle DP | Cód. SOA | Sigla | OPERACIONES | | | PROGRAMACIÓN IER SEMESTRE | | | RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2022 | | D.E. ALCANCE FÍSICO PR. SEMESTRE (EFFECTUALIDAD) | IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impactaron el cumplimiento de la meta) | ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar calidad a los problemas) |
|------|--|----------|--|-------------|---|----------------------|---------------------------|-----------------|----------------------------------|--|--|--|--|--|
| | | | | Detalle OP | Cod. | Detalle Indicador OP | Línea Base | Meta Anual 2022 | % del Semestre 1.º y Semestre | Meta Anual 2022 | Meta Anual 2022 | | | |
| 3 | Ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en los bienes inmuebles a nivel nacional, con la finalidad de mejorar y preservar el patrimonio institucional. | 33.3.1 | Administración de Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y Bares, para generar recursos a través de los inmuebles de propiedad de la MUSERPOL. | 3.3.3.1 | Figura Recaudado por Servicio de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y Bares. | 1.009.034,37 | 1.104.632,86 | 50% | 571.316,43 | 50,06% | TOTAL INGRESOS Bs. 464.580,97 Detallados a continuación: - Bs. 488.729,37 Arrendamiento de Inmuebles - Bs. 106.991,00 Servicio de Hospedaje. - Bs. 4.460,00 - Servicios complementarios al Hospedaje (Hotel Paris). | Los procesos de Contratación de arrendamientos actuales que demoraron mucho tiempo para el arrendamiento de inmuebles y salones. | Elaboración de propuestas para mejorar procedimientos en arrendamiento de Salones de la MUSERPOL, que se realizaron en coordinación con el personal de la MUSERPOL, para su ejecución. | |
| | | | | | | 500 | 1000 | 50% | 500 | 40,90% | El Servicio de Hospedaje, la reactivación de este rubro fue progresiva para la captación de huéspedes por la incidencia que tuvo por la pandemia de COVID-19 durante las gestiones 2019-2020 y 2021. | Se dio inicio al Proceso de contratación de Empresa de Publicidad para Marketing en Redes Sociales, para mejorar la presencia de la MUSERPOL, que presentaran los resultados cada primera semana de cada mes en coordinación del personal encargado. | | |
| | | | | | | 4 | 6 | 50% | 3 | 100,00% | 7 ambientes arrendados en Gran Hotel Paris. * Hotel Paris - La Paz * Hotel Paris - Cochabamba Regional * Mantenimiento rubro del Asesor Hotel Paris (Bs. 1.116.000) * Mantenimiento de tuberías en el Hotel Paris (Bs. 752.000) * Reducciones menores Hotel Paris (apoyo de personal y material) * Cambio de sistema eléctrico en Hotel Paris (apoyo de personal y material) | No contar los alquileres completos para los eventos (in servicio de decoración en general), que son de interés de los clientes que buscan paquetes integrados. | Elaboración de un Plan de Marketing para difusión masiva de todos los servicios de la Unidad. | |
| | | | | | | 30 | 75 | 50% | 15 | 38,16% | 29 eventos desarrollados en ambientes de la MUSERPOL. * 23 Eventos desarrollados en el Gran Hotel Paris. * 6 eventos en el Club Póquet Los Olivos de Acambar. | | | |
| 3 | Implementar la infraestructura en las Regiones de Oruro, Beni y Tarija de acuerdo y considerando los Estudios de Previsión para cada proyecto. | 33.6.1 | Número de bienes inmuebles susceptibles de construcción preventivo. | 3.3.6.1 | Número de bienes inmuebles susceptibles de construcción preventivo. | 3 | 4 | 50% | 2 | 50,00% | 1. Proyecto de inversión ejecutado "Construcción Edificio Regional Oruro" | | En el presente primer semestre se realizaron los siguientes trabajos en los proyectos de inversión: - Se dio inicio a la actualización de presupuesto y especificaciones técnicas para el proyecto de construcción del Edificio Regional Oruro. - Se realizó la primera convocatoria para la licitación pública el 09/03/2022. En fecha 23/03/2022 se realiza la presentación y apertura de propuestas. - En fecha 06/04/2022 se realiza la evaluación por la comisión de calificación. - En fecha 13/04/2022 se declara ganador a la comenctora ya que las empresas proponentes no cumplen con las condiciones establecidas en el DDC. - En fecha 13/04/2022 mediante Resolución Administrativa N° 5 se declara ganador a la comenctora Regional Oruro. - En fecha 19/05/2022 se realiza mediante el SICOPES la publicación la segunda convocatoria. En fecha 14/06/2022 de realiza la Promoción y Apertura de Propuestas; conforme a la revisión de los documentos presentados por las empresas proponentes, se emite el informe de calificación para el informe recomendado la adjudicación. - En fecha 23/06/2022 se adjudica el proyecto a la empresa ASOCIACION ACCIDENTAL LUGACU S.R.L Y ASOCIADOS, resolviéndose la notificación de adjudicación en fecha 23/06/2022. - "Construcción Edificio Regional Oruro". En fecha 13/03/2022 se realiza la publicación del DDC, en SICOPES del proceso de contratación. En fecha 04/04/2022 se realiza la presentación y apertura de propuestas. En fecha 08/04/2022 se realiza la adjudicación de la comisión calificadora de la cual conforma la empresa constructora BEVO. En fecha 18/04/2022 se realiza la notificación de adjudicación. En fecha 18/04/2022 se suscribe contrato. En fecha 15 de junio de 2022 se emite la Orden de Compra. En fecha 15/06/2022 se encuentra realizando trabajos preliminares de instalación de fincas, replanteo, estudio de suelos. | |
| | | | | | | 3 | 4 | 50% | 2 | 50% | 1. Proyecto de inversión ejecutado "Construcción Edificio Regional Oruro" | | | |

76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100



Estado Plurinacional de Bolivia



ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

La Paz - Bolivia

Documentos: APROBADOS

(Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)

Desde: Fecha: 01/01/2022

Hasta: Fecha: 30/06/2022

| Objeto | Descripción Objeto Del Gasto | Presupuesto Inicial | Mod. Aprobadas | Presup. Vig. | Preventivo | Compromiso | Devengado | Pagado | Saldo Por Pagar | Porcen | Saldo Deveng. |
|-----------|---|---------------------------------------|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------|---------------|
| Entidad | 345 | Mutual de Servicios al Policía | | | | | | | | | |
| DA | 1 | DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | | | | | | | |
| UE | 1 | DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 00 0 001 | ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | Recursos Específicos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | |
| 1.2.1 | Personal Eventual | 6.908.074,00 | 0,00 | 6.908.074,00 | 2.473.453,07 | 2.473.453,07 | 2.473.453,07 | 2.473.453,07 | 0,00 | 35,81 | 4.434.620,93 |
| 1.3.1.10 | Régimen de Corto Plazo (Salud) | 690.807,00 | 0,00 | 690.807,00 | 240.545,40 | 240.545,40 | 240.545,40 | 240.545,40 | 0,00 | 34,82 | 450.261,60 |
| 1.3.1.20 | PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL | 118.128,00 | 0,00 | 118.128,00 | 41.133,31 | 41.133,31 | 41.133,31 | 41.133,31 | 0,00 | 34,82 | 76.994,69 |
| 1.3.1.31 | RÉGIMEN DE LARGO PLAZO | 207.242,00 | 0,00 | 207.242,00 | 72.163,59 | 72.163,59 | 72.163,59 | 72.163,59 | 0,00 | 34,82 | 135.078,41 |
| 1.3.2 | Aporte Patronal Solidario 3% | 207.242,00 | 0,00 | 207.242,00 | 72.163,59 | 72.163,59 | 72.163,59 | 72.163,59 | 0,00 | 34,82 | 135.078,41 |
| 1.3.2 | Aporte Patronal para Vivienda | 138.162,00 | 0,00 | 138.162,00 | 48.109,04 | 48.109,04 | 48.109,04 | 48.109,04 | 0,00 | 34,82 | 90.052,96 |
| 2.1.1 | Comunicaciones | 85.608,00 | 0,00 | 85.608,00 | 60.258,45 | 15.499,18 | 15.499,18 | 13.578,73 | 1.920,45 | 18,10 | 70.108,82 |
| 2.1.2 | Energía Eléctrica | 270.360,00 | 0,00 | 270.360,00 | 54.816,62 | 54.816,62 | 54.816,62 | 54.816,62 | 0,00 | 20,28 | 215.543,38 |
| 2.1.3 | Agua | 83.400,00 | 0,00 | 83.400,00 | 16.456,60 | 16.456,60 | 16.456,60 | 13.332,40 | 3.124,20 | 19,73 | 66.943,40 |
| 2.1.4 | TELEFONÍA | 149.340,00 | 0,00 | 149.340,00 | 52.297,53 | 52.297,53 | 52.297,53 | 52.297,53 | 0,00 | 35,02 | 97.042,47 |
| 2.1.5 | Gas Domiciliario | 6.000,00 | 0,00 | 6.000,00 | 487,96 | 487,96 | 487,96 | 487,96 | 0,00 | 8,13 | 5.512,04 |
| 2.1.6 | INTERNET | 94.736,00 | 0,00 | 94.736,00 | 23.830,83 | 23.830,83 | 23.830,83 | 23.830,83 | 0,00 | 25,15 | 70.905,17 |
| 2.2.1.10 | Pasajes al Interior del País | 315.097,00 | -6.612,00 | 308.485,00 | 223.224,86 | 34.889,43 | 34.889,43 | 34.889,43 | 0,00 | 11,31 | 273.595,57 |
| 2.2.2.10 | Viáticos por Viajes al Interior del País | 124.088,00 | -5.388,00 | 118.700,00 | 11.929,00 | 11.929,00 | 11.929,00 | 11.929,00 | 0,00 | 10,05 | 106.771,00 |
| 2.2.3 | Fletes y Almacenamiento | 15.000,00 | 0,00 | 15.000,00 | 3.280,00 | 3.280,00 | 3.280,00 | 280,00 | 3.000,00 | 21,87 | 11.720,00 |
| 2.2.5 | Seguros | 210.160,00 | 0,00 | 210.160,00 | 90,00 | 90,00 | 90,00 | 90,00 | 0,00 | 0,04 | 210.070,00 |
| 2.2.6 | Transporte de Personal | 6.800,00 | 0,00 | 6.800,00 | 1.346,20 | 1.346,20 | 1.346,20 | 578,60 | 767,60 | 19,80 | 5.453,80 |
| 2.3.1 | ALQUILER DE INMUEBLES | 54.000,00 | 0,00 | 54.000,00 | 31.200,00 | 10.000,00 | 10.000,00 | 10.000,00 | 0,00 | 18,52 | 44.000,00 |
| 2.3.4 | Otros Alquileres | 5.000,00 | 0,00 | 5.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.000,00 |
| 2.4.1.10 | Mantenimiento y Reparación de Inmuebles | 130.600,00 | 0,00 | 130.600,00 | 2.337,25 | 2.337,25 | 2.337,25 | 2.337,25 | 0,00 | 1,79 | 128.262,75 |
| 2.4.1.20 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y | 40.000,00 | 0,00 | 40.000,00 | 3.705,00 | 3.705,00 | 3.705,00 | 3.705,00 | 0,00 | 9,26 | 36.295,00 |
| 2.4.1.30 | Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres | 15.000,00 | 0,00 | 15.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 15.000,00 |
| 2.4.3 | Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación | 114.050,00 | 0,00 | 114.050,00 | 43.890,00 | 3.200,00 | 3.200,00 | 3.200,00 | 0,00 | 2,81 | 110.850,00 |
| 2.5.1.20 | GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA Y OTROS CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA | 3.000,00 | 0,00 | 3.000,00 | 900,00 | 900,00 | 900,00 | 900,00 | 0,00 | 30,00 | 2.100,00 |
| 2.5.2.20 | COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS | 1.933.720,00 | 125.000,00 | 1.262.800,00 | 419.363,34 | 419.363,34 | 419.363,34 | 419.363,34 | 0,00 | 33,21 | 843.436,66 |
| 2.5.3 | Comisiones y Gastos Bancarios | 1.933.720,00 | 0,00 | 1.933.720,00 | 1.310.129,91 | 1.310.129,91 | 1.310.129,91 | 1.310.129,91 | 0,00 | 67,75 | 623.590,09 |
| 2.5.4 | Lavandería, Limpieza e Higiene | 190.000,00 | 0,00 | 190.000,00 | 112.300,00 | 43.868,00 | 43.868,00 | 43.868,00 | 0,00 | 23,09 | 146.132,00 |
| 2.5.5 | Publicidad | 19.726,00 | 0,00 | 19.726,00 | 4.404,06 | 4.404,06 | 4.404,06 | 3.804,06 | 600,00 | 22,33 | 15.321,94 |
| 2.5.6 | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos | 99.900,00 | 0,00 | 99.900,00 | 7.016,10 | 2.085,60 | 2.085,60 | 1.585,60 | 500,00 | 2,09 | 97.814,40 |
| 2.5.7 | Capacitación del Personal | 79.500,00 | 0,00 | 79.500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 79.500,00 |
| 2.5.9 | Servicios Manuales | 10.000,00 | 0,00 | 10.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10.000,00 |
| 2.6.2 | Gastos Judiciales | 4.500,00 | 0,00 | 4.500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.500,00 |
| 2.6.6.10 | Servicios Públicos | 153.600,00 | 9.600,00 | 163.200,00 | 163.200,00 | 67.660,00 | 67.660,00 | 67.660,00 | 0,00 | 41,46 | 95.540,00 |
| 2.6.9.30 | Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías | 99.008,00 | 0,00 | 99.008,00 | 20.325,00 | 20.325,00 | 20.325,00 | 20.325,00 | 0,00 | 20,53 | 78.683,00 |
| 2.6.9.90 | Otros | 4.000,00 | 0,00 | 4.000,00 | 1.367,00 | 1.367,00 | 1.367,00 | 1.367,00 | 0,00 | 34,17 | 2.633,00 |
| 3.1.1.10 | GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS | 613.008,00 | 0,00 | 613.008,00 | 152.218,00 | 152.218,00 | 152.218,00 | 152.218,00 | 0,00 | 24,83 | 460.790,00 |
| 3.1.1.20 | Gastos por Alimentación y Otros Similares | 39.900,00 | 0,00 | 39.900,00 | 18.981,00 | 15.171,00 | 15.171,00 | 12.259,80 | 2.911,20 | 38,02 | 24.729,00 |
| 3.1.3 | Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales | 6.000,00 | 0,00 | 6.000,00 | 557,00 | 557,00 | 557,00 | 245,00 | 312,00 | 9,28 | 5.443,00 |
| 3.2.1 | Papel | 107.025,00 | 0,00 | 107.025,00 | 52.063,00 | 52.063,00 | 52.063,00 | 51.819,00 | 244,00 | 48,65 | 54.962,00 |
| 3.2.2 | Productos de Artes Gráficas | 41.700,00 | 0,00 | 41.700,00 | 10.324,00 | 10.324,00 | 10.324,00 | 10.324,00 | 0,00 | 24,76 | 31.376,00 |
| 3.2.5 | Periódicos y Boletines | 5.334,00 | 0,00 | 5.334,00 | 97,00 | 97,00 | 97,00 | 97,00 | 0,00 | 1,82 | 5.237,00 |
| 3.3.1 | HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN | 2.000,00 | 0,00 | 2.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.000,00 |
| 3.3.2 | Confecciones Textiles | 2.000,00 | 0,00 | 2.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.000,00 |
| 3.3.3 | Prendas de Vestir | 50.492,00 | 0,00 | 50.492,00 | 41.052,22 | 1.362,22 | 1.362,22 | 1.282,22 | 80,00 | 2,70 | 49.129,78 |
| 3.3.4 | Calzados | 250,00 | 0,00 | 250,00 | 250,00 | 250,00 | 250,00 | 250,00 | 0,00 | 100,00 | 0,00 |
| 3.4.1.10 | Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo | 22.100,00 | 0,00 | 22.100,00 | 550,00 | 550,00 | 550,00 | 550,00 | 0,00 | 2,49 | 21.550,00 |
| 3.4.2 | Productos Químicos y Farmacéuticos | 30.400,00 | 0,00 | 30.400,00 | 14.203,00 | 14.203,00 | 14.203,00 | 13.978,00 | 225,00 | 46,72 | 16.197,00 |
| 3.4.3 | Llantas y Neumáticos | 12.000,00 | 0,00 | 12.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 12.000,00 |
| 3.4.5 | Productos de Metales no Metálicos y Plásticos | 12.050,00 | 0,00 | 12.050,00 | 3.602,10 | 3.602,10 | 3.602,10 | 3.492,30 | 109,80 | 29,89 | 8.447,90 |
| 3.4.6 | Productos Metálicos | 5.000,00 | 0,00 | 5.000,00 | 1.238,00 | 1.238,00 | 1.238,00 | 782,00 | 456,00 | 24,76 | 3.762,00 |
| 3.4.7 | Minerales | 3.000,00 | 0,00 | 3.000,00 | 136,00 | 136,00 | 136,00 | 100,00 | 36,00 | 4,53 | 2.864,00 |
| 3.4.8 | Herramientas Menores | 6.250,00 | 0,00 | 6.250,00 | 1.421,00 | 1.421,00 | 1.421,00 | 1.421,00 | 0,00 | 22,74 | 4.829,00 |
| 3.9.1 | MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE | 33.600,00 | 0,00 | 33.600,00 | 25.565,30 | 25.565,30 | 25.565,30 | 25.461,10 | 104,20 | 76,09 | 8.034,70 |
| 3.9.3 | Utensilios de Cocina y Comedor | 2.916,00 | 0,00 | 2.916,00 | 2.090,00 | 2.090,00 | 2.090,00 | 2.090,00 | 0,00 | 71,67 | 826,00 |
| 3.9.5 | ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA | 428.100,00 | 0,00 | 428.100,00 | 185.647,12 | 185.647,12 | 185.647,12 | 185.201,12 | 446,00 | 43,37 | 242.452,88 |
| 3.9.7 | ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS | 20.100,00 | 0,00 | 20.100,00 | 4.382,81 | 4.382,81 | 4.382,81 | 3.448,11 | 934,70 | 21,81 | 15.717,19 |
| 3.9.8 | Otros Repuestos y Accesorios | 76.100,00 | 0,00 | 76.100,00 | 6.258,00 | 6.258,00 | 6.258,00 | 5.818,00 | 440,00 | 8,22 | 69.842,00 |
| 3.9.9.90 | Otros Materiales y Suministros | 5.000,00 | 0,00 | 5.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.000,00 |
| 5.7.1 | Incremento de Caja y Bancos | 1.972.178,00 | 0,00 | 1.972.178,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.972.178,00 |
| 8.1.9.60 | IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS - ITF | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 8.3.1.10 | BIENES INMUEBLES | 211.834,00 | -9.600,00 | 202.234,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 202.234,00 |
| 8.5.1 | Tasas | 32.642,00 | 0,00 | 32.642,00 | 28.310,00 | 28.310,00 | 28.310,00 | 28.310,00 | 0,00 | 86,73 | 4.332,00 |
| 8.5.9 | Otros | 630,00 | 0,00 | 630,00 | 241,00 | 241,00 | 241,00 | 241,00 | 0,00 | 38,25 | 389,00 |
| 8.6.1 | Patentes | 20.000,00 | 0,00 | 20.000,00 | 5.071,00 | 5.071,00 | 5.071,00 | 5.071,00 | 0,00 | 25,36 | 14.929,00 |
| 8.6.1 | Pérdidas en Operaciones Cambiarias | 1.200,00 | 0,00 | 1.200,00 | 393,28 | 393,28 | 393,28 | 393,28 | 0,00 | 32,77 | 806,72 |
| 9.6.2 | Devoluciones | 75.000,00 | 12.000,00 | 87.000,00 | 74.675,02 | 74.675,02 | 74.675,02 | 74.675,02 | 0,00 | 85,83 | 12.324,98 |





**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

19/07/2022 16:48:02
Gestión 2022
REP_EJE_PRESUP
Pagina 3 de 7

Documentos: APROBADOS (Restricción Ent.: 345 D.A.: 1)
Desde: Fecha: 01/01/2022
Hasta: Fecha: 30/06/2022

| Objeto | Descripción Objeto Del Gasto | Presupuesto Inicial | Mod. Aprobadas | Presup. Vig. | Preventivo | Compromiso | Devengado | Pagado | Saldo Por Pagar | Porcen | Saldo Deveng. |
|------------|---|---------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|--------|----------------|
| Total FTE | 42 Transferencias de | 41.233.023,00 | 0,00 | 41.233.023,00 | 19.539,75 | 19.539,75 | 19.539,75 | 19.539,75 | 0,00 | 0,05 | 41.213.483,25 |
| FTE | 46 Transferencias T.G.N. Otros Ingresos | | | | | | | | | | |
| Org. | 0 NC | | | | | | | | | | |
| 7.1.6.30 | Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal | 97.339.047,00 | 0,00 | 97.339.047,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 97.339.047,00 |
| Total Org. | 0 NC | 97.339.047,00 | 0,00 | 97.339.047,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 97.339.047,00 |
| Total FTE | 46 Transferencias T.G.N. | 97.339.047,00 | 0,00 | 97.339.047,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 97.339.047,00 |
| Total Cat. | 64 COMPLEMENTO | 138.572.070,00 | 0,00 | 138.572.070,00 | 19.539,75 | 19.539,75 | 19.539,75 | 19.539,75 | 0,00 | 0,01 | 138.552.530,25 |
| Cat. Prg. | 65 0 003 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO | | | | | | | | | | |
| FTE | 92 Préstamos de Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 5.4.3 | Concesión de Préstamos a Corto Plazo al Sector Privado | 33.630.000,00 | 0,00 | 33.630.000,00 | 20.712.618,07 | 20.298.992,38 | 20.298.992,38 | 19.650.898,82 | 648.093,56 | 60,36 | 13.331.007,62 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 33.630.000,00 | 0,00 | 33.630.000,00 | 20.712.618,07 | 20.298.992,38 | 20.298.992,38 | 19.650.898,82 | 648.093,56 | 60,36 | 13.331.007,62 |
| Total FTE | 92 Préstamos de Recursos | 33.630.000,00 | 0,00 | 33.630.000,00 | 20.712.618,07 | 20.298.992,38 | 20.298.992,38 | 19.650.898,82 | 648.093,56 | 60,36 | 13.331.007,62 |
| Total Cat. | 65 PRÉSTAMOS A CORTO | 33.630.000,00 | 0,00 | 33.630.000,00 | 20.712.618,07 | 20.298.992,38 | 20.298.992,38 | 19.650.898,82 | 648.093,56 | 60,36 | 13.331.007,62 |
| Cat. Prg. | 65 0 005 PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO | | | | | | | | | | |
| FTE | 92 Préstamos de Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 5.4.8 | Concesión de Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado | 188.569.766,00 | 0,00 | 188.569.766,00 | 118.570.988,28 | 113.549.373,83 | 113.549.373,83 | 111.478.341,50 | 2.071.032,33 | 60,22 | 75.020.392,17 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 188.569.766,00 | 0,00 | 188.569.766,00 | 118.570.988,28 | 113.549.373,83 | 113.549.373,83 | 111.478.341,50 | 2.071.032,33 | 60,22 | 75.020.392,17 |
| Total FTE | 92 Préstamos de Recursos | 188.569.766,00 | 0,00 | 188.569.766,00 | 118.570.988,28 | 113.549.373,83 | 113.549.373,83 | 111.478.341,50 | 2.071.032,33 | 60,22 | 75.020.392,17 |
| Total Cat. | 65 PRÉSTAMOS A LARGO | 188.569.766,00 | 0,00 | 188.569.766,00 | 118.570.988,28 | 113.549.373,83 | 113.549.373,83 | 111.478.341,50 | 2.071.032,33 | 60,22 | 75.020.392,17 |
| Cat. Prg. | 65 0 006 OTRAS INVERSIONES | | | | | | | | | | |
| FTE | 20 Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 5.5.2.30 | Otros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total FTE | 20 Recursos Específicos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total Cat. | 65 OTRAS INVERSIONES | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cat. Prg. | 65 0345000100000 000 CONST. EDIFICIO REGIONAL - ORURO | | | | | | | | | | |
| FTE | 20 Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 4.2.2.30 | Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado | 1.750.000,00 | 0,00 | 1.750.000,00 | 941.002,70 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.750.000,00 |
| 4.2.2.40 | Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado | 87.500,00 | 0,00 | 87.500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 87.500,00 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 1.837.500,00 | 0,00 | 1.837.500,00 | 941.002,70 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.837.500,00 |
| Total FTE | 20 Recursos Específicos | 1.837.500,00 | 0,00 | 1.837.500,00 | 941.002,70 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.837.500,00 |
| Total Cat. | 65 CONST. EDIFICIO | 1.837.500,00 | 0,00 | 1.837.500,00 | 941.002,70 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.837.500,00 |
| Cat. Prg. | 65 0345000200000 000 CONST. OFICINAS REGIONAL - BENI | | | | | | | | | | |
| FTE | 20 Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 4.2.2.30 | Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado | 1.362.085,00 | 0,00 | 1.362.085,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.362.085,00 |
| 4.2.2.40 | Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado | 68.104,00 | 0,00 | 68.104,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 68.104,00 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 1.430.189,00 | 0,00 | 1.430.189,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.430.189,00 |
| Total FTE | 20 Recursos Específicos | 1.430.189,00 | 0,00 | 1.430.189,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.430.189,00 |
| Total Cat. | 65 CONST. OFICINAS | 1.430.189,00 | 0,00 | 1.430.189,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.430.189,00 |
| Cat. Prg. | 99 0 003 PREVISIÓN PARA DEUDAS | | | | | | | | | | |
| FTE | 20 Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 6.6.1 | Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales | 450.000,00 | 0,00 | 450.000,00 | 394.579,62 | 394.579,62 | 394.579,62 | 394.579,62 | 0,00 | 87,68 | 55.420,38 |
| 6.6.2.10 | Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales | 267.000,00 | 0,00 | 267.000,00 | 167.106,00 | 167.106,00 | 167.106,00 | 167.106,00 | 0,00 | 62,59 | 99.894,00 |
| 6.6.4 | Gastos Devengados No Pagados por Retenciones | 160.000,00 | 0,00 | 160.000,00 | 129.383,31 | 129.383,31 | 129.383,31 | 129.383,31 | 0,00 | 80,86 | 30.616,69 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Específicos | 877.000,00 | 0,00 | 877.000,00 | 691.068,93 | 691.068,93 | 691.068,93 | 691.068,93 | 0,00 | 78,80 | 185.931,07 |
| Total FTE | 20 Recursos Específicos | 877.000,00 | 0,00 | 877.000,00 | 691.068,93 | 691.068,93 | 691.068,93 | 691.068,93 | 0,00 | 78,80 | 185.931,07 |
| Total Cat. | 99 PREVISIÓN PARA DEUDAS | 877.000,00 | 0,00 | 877.000,00 | 691.068,93 | 691.068,93 | 691.068,93 | 691.068,93 | 0,00 | 78,80 | 185.931,07 |
| Total UE | 1 DIRECCION | 542.201.594,00 | 125.000,00 | 542.326.594,00 | 240.495.820,20 | 228.789.287,70 | 228.789.287,70 | 222.145.541,27 | 6.643.746,43 | 42,19 | 313.537.306,30 |
| UE | 10 HONORABLE DE DIRECTORIO | | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 00 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | | | | | | | |
| FTE | 20 Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 Otros Recursos Específicos | | | | | | | | | | |
| 2.2.2.10 | Viáticos por Viajes al Interior del País | 40.506,00 | 0,00 | 40.506,00 | 11.945,00 | 11.945,00 | 11.945,00 | 11.501,00 | 444,00 | 29,49 | 28.561,00 |
| 2.5.6 | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos | 3.300,00 | 0,00 | 3.300,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.300,00 |
| 3.9.3 | Gastos por Alimentación y Otros Similares | 30.000,00 | 0,00 | 30.000,00 | 2.093,35 | 2.093,35 | 2.093,35 | 1.368,05 | 725,30 | 6,98 | 27.906,65 |
| 3.9.8 | Utensilios de Cocina y Comedor | 1.296,00 | 0,00 | 1.296,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.296,00 |
| 3.9.8 | Otros Repuestos y Accesorios | 2.100,00 | 0,00 | 2.100,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.100,00 |





**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

19/07/2022 16:48:02

Gestión 2022

REP_EJE_PRESUP

Pagina 5 de 7

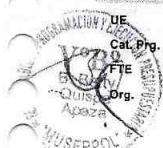
Documentos: APROBADOS

(Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)

Desde: Fecha: 01/01/2022.

Hasta: Fecha: 30/06/2022

| Objeto | Descripción Objeto Del Gasto | Presupuesto Inicial | Mod. Aprobadas | Presup. Vig. | Preventivo | Compromiso | Devengado | Pagado | Saldo Por Pagar | Porcen | Saldo Deveng. |
|-------------------|--|---------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|--------------|------------------|
| 3.9.5 | ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA | 100,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 0,00 | 100,0 | 0,00 |
| 3.9.7 | ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS | 574,00 | 0,00 | 574,00 | 44,00 | 44,00 | 44,00 | 0,00 | 44,00 | 7,67 | 530,00 |
| 8.5.1 | Tasas | 45,00 | 0,00 | 45,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 45,00 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 45.650,00 | 0,00 | 45.650,00 | 28.786,21 | 11.081,68 | 11.081,68 | 6.186,35 | 4.895,33 | 24,28 | 34.568,32 |
| Total FTE | 20 Recursos Especificos | 45.650,00 | 0,00 | 45.650,00 | 28.786,21 | 11.081,68 | 11.081,68 | 6.186,35 | 4.895,33 | 24,28 | 34.568,32 |
| Total Cat. | 00 ADMINISTRACIÓN | 45.650,00 | 0,00 | 45.650,00 | 28.786,21 | 11.081,68 | 11.081,68 | 6.186,35 | 4.895,33 | 24,28 | 34.568,32 |
| Total UE | 2 REGIONAL SANTA CRUZ | 45.650,00 | 0,00 | 45.650,00 | 28.786,21 | 11.081,68 | 11.081,68 | 6.186,35 | 4.895,33 | 24,28 | 34.568,32 |
| UE | 3 | | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 00 0 001 | | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | | | | | | | | | | |
| | REGIONAL COCHABAMBA | | | | | | | | | | |
| | ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | | | | | | | |
| | Recursos Especificos | | | | | | | | | | |
| | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | | |
| 2.1.2 | Energía Eléctrica | 3.000,00 | 0,00 | 3.000,00 | 1.394,10 | 1.394,10 | 1.394,10 | 581,10 | 813,00 | 46,47 | 1.605,90 |
| 2.1.3 | Agua | 6.720,00 | 0,00 | 6.720,00 | 3.779,60 | 3.779,60 | 3.779,60 | 2.240,30 | 1.539,30 | 56,24 | 2.940,40 |
| 2.1.4 | TELEFONÍA | 6.000,00 | 0,00 | 6.000,00 | 1.928,56 | 1.928,56 | 1.928,56 | 1.043,44 | 885,12 | 32,14 | 4.071,44 |
| 2.1.5 | Gas Domiciliario | 480,00 | 0,00 | 480,00 | 36,48 | 36,48 | 36,48 | 0,00 | 36,48 | 7,60 | 443,52 |
| 2.1.6 | INTERNET | 3.588,00 | 0,00 | 3.588,00 | 1.794,00 | 1.794,00 | 1.794,00 | 897,00 | 897,00 | 50,00 | 1.794,00 |
| 2.2.6 | Transporte de Personal | 720,00 | 400,00 | 1.120,00 | 915,00 | 915,00 | 915,00 | 415,00 | 500,00 | 81,70 | 205,00 |
| 2.4.1.10 | Mantenimiento y Reparación de Inmuebles | 1.500,00 | -400,00 | 1.100,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.100,00 |
| 2.4.1.20 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y | 400,00 | -100,00 | 300,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 300,00 |
| 2.4.1.30 | Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres | 500,00 | 0,00 | 500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 500,00 |
| 2.5.4 | Lavandería, Limpieza e Higiene | 19.200,00 | 0,00 | 19.200,00 | 16.706,67 | 6.423,20 | 6.423,20 | 6.423,20 | 0,00 | 33,45 | 12.776,80 |
| 2.5.6 | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos | 150,00 | 0,00 | 150,00 | 20,00 | 20,00 | 20,00 | 0,00 | 20,00 | 13,33 | 130,00 |
| 2.5.9 | Servicios Manuales | 1.350,00 | 900,00 | 2.250,00 | 1.160,06 | 1.160,06 | 1.160,06 | 1.160,06 | 0,00 | 51,56 | 1.089,94 |
| 2.1.1.20 | Gastos por Alimentación y Otros Similares | 144,00 | 0,00 | 144,00 | 48,00 | 48,00 | 48,00 | 48,00 | 0,00 | 33,33 | 96,00 |
| 3.2.1 | Papel | 2.400,00 | -500,00 | 1.900,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.900,00 |
| 3.2.2 | Productos de Artes Gráficas | 224,00 | 0,00 | 224,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 224,00 |
| 3.4.2 | Productos Químicos y Farmacéuticos | 650,00 | -50,00 | 600,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 600,00 |
| 3.4.5 | Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos | 290,00 | 0,00 | 290,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 290,00 |
| 3.4.6 | Productos Metálicos | 285,00 | 100,00 | 385,00 | 157,00 | 157,00 | 157,00 | 157,00 | 0,00 | 40,78 | 228,00 |
| 3.9.1 | MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE | 501,00 | 0,00 | 501,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 501,00 |
| 3.9.5 | ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA | 975,00 | -350,00 | 625,00 | 90,00 | 90,00 | 90,00 | 0,00 | 90,00 | 14,40 | 535,00 |
| 3.9.7 | ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS | 372,00 | 0,00 | 372,00 | 35,00 | 35,00 | 35,00 | 35,00 | 0,00 | 9,41 | 337,00 |
| 8.5.1 | Tasas | 36,00 | 0,00 | 36,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 36,00 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 49.485,00 | 0,00 | 49.485,00 | 28.064,47 | 17.781,00 | 17.781,00 | 13.000,10 | 4.780,90 | 35,93 | 31.704,00 |
| Total FTE | 20 Recursos Especificos | 49.485,00 | 0,00 | 49.485,00 | 28.064,47 | 17.781,00 | 17.781,00 | 13.000,10 | 4.780,90 | 35,93 | 31.704,00 |
| Total Cat. | 00 ADMINISTRACIÓN | 49.485,00 | 0,00 | 49.485,00 | 28.064,47 | 17.781,00 | 17.781,00 | 13.000,10 | 4.780,90 | 35,93 | 31.704,00 |
| Total UE | 3 REGIONAL COCHABAMBA | 49.485,00 | 0,00 | 49.485,00 | 28.064,47 | 17.781,00 | 17.781,00 | 13.000,10 | 4.780,90 | 35,93 | 31.704,00 |
| UE | 4 | | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 00 0 001 | | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | | | | | | | | | | |
| | REGIONAL ORURO | | | | | | | | | | |
| | ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | | | | | | | |
| | Recursos Especificos | | | | | | | | | | |
| | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | | |
| 2.1.2 | Energía Eléctrica | 2.160,00 | 0,00 | 2.160,00 | 706,70 | 706,70 | 706,70 | 423,40 | 283,30 | 32,72 | 1.453,30 |
| 2.1.3 | Agua | 1.200,00 | 0,00 | 1.200,00 | 293,09 | 293,09 | 293,09 | 113,35 | 179,74 | 24,42 | 906,91 |
| 2.1.4 | TELEFONÍA | 3.600,00 | 0,00 | 3.600,00 | 312,50 | 312,50 | 312,50 | 187,50 | 125,00 | 8,68 | 3.287,50 |
| 2.1.6 | INTERNET | 3.000,00 | 0,00 | 3.000,00 | 1.250,00 | 1.250,00 | 1.250,00 | 750,00 | 500,00 | 41,67 | 1.750,00 |
| 2.2.6 | Transporte de Personal | 800,00 | 0,00 | 800,00 | 198,00 | 198,00 | 198,00 | 33,00 | 165,00 | 24,75 | 602,00 |
| 2.4.1.30 | Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres | 900,00 | 0,00 | 900,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 900,00 |
| 2.4.3 | Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación | 750,00 | 0,00 | 750,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 750,00 |
| 2.5.4 | Lavandería, Limpieza e Higiene | 12.000,00 | 0,00 | 12.000,00 | 11.933,33 | 4.588,00 | 4.588,00 | 4.588,00 | 0,00 | 38,23 | 7.412,00 |
| 2.5.5 | Publicidad | 400,00 | 0,00 | 400,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 400,00 |
| 2.5.6 | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos | 900,00 | 0,00 | 900,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 900,00 |
| 2.5.9 | Servicios Manuales | 500,00 | 0,00 | 500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 500,00 |
| 2.6.2 | Gastos Judiciales | 500,00 | 0,00 | 500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 500,00 |
| 3.2.1 | Papel | 895,00 | 0,00 | 895,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 895,00 |
| 3.2.2 | Productos de Artes Gráficas | 200,00 | 0,00 | 200,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 200,00 |
| 3.4.2 | Productos Químicos y Farmacéuticos | 650,00 | 0,00 | 650,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 650,00 |
| 3.4.5 | Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos | 200,00 | 0,00 | 200,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 200,00 |
| 3.4.6 | Productos Metálicos | 200,00 | 0,00 | 200,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 200,00 |
| 3.9.1 | MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE | 340,00 | 0,00 | 340,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 340,00 |
| 3.9.5 | ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA | 868,00 | 0,00 | 868,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 868,00 |
| 3.9.7 | ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS | 320,00 | 0,00 | 320,00 | 90,00 | 90,00 | 90,00 | 0,00 | 90,00 | 28,12 | 230,00 |
| 8.5.1 | Tasas | 636,00 | 0,00 | 636,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 636,00 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 31.019,00 | 0,00 | 31.019,00 | 14.783,62 | 7.438,29 | 7.438,29 | 6.095,25 | 1.343,04 | 23,98 | 23.580,71 |
| Total FTE | 20 Recursos Especificos | 31.019,00 | 0,00 | 31.019,00 | 14.783,62 | 7.438,29 | 7.438,29 | 6.095,25 | 1.343,04 | 23,98 | 23.580,71 |
| Total Cat. | 00 ADMINISTRACIÓN | 31.019,00 | 0,00 | 31.019,00 | 14.783,62 | 7.438,29 | 7.438,29 | 6.095,25 | 1.343,04 | 23,98 | 23.580,71 |
| Total UE | 4 REGIONAL ORURO | 31.019,00 | 0,00 | 31.019,00 | 14.783,62 | 7.438,29 | 7.438,29 | 6.095,25 | 1.343,04 | 23,98 | 23.580,71 |
| UE | 5 | | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 00 0 001 | | | | | | | | | | |
| FTE | 20 | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | | | | | | | | | | |
| | REGIONAL CHUQUISACA | | | | | | | | | | |
| | ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | | | | | | | |
| | Recursos Especificos | | | | | | | | | | |
| | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | | |





ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS (Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)
Desde: Fecha: 01/01/2022
Hasta: Fecha: 30/06/2022

| Objeto | Descripción Objeto Del Gasto | Presupuesto Inicial | Mod. Aprobadas | Presup. Vig. | Preventivo | Compromiso | Devengado | Pagado | Saldo Por Pagar | Porcen | Saldo Deveng. |
|-------------------|--|-----------------------|----------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|--------------|-----------------------|
| 3.4.6 | Productos Metálicos | 150,00 | 0,00 | 150,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 150,00 |
| 3.9.1 | MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE | 600,00 | 0,00 | 600,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 600,00 |
| 3.9.5 | ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA | 594,00 | 0,00 | 594,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 594,00 |
| 3.9.7 | ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS | 219,00 | 0,00 | 219,00 | 80,50 | 80,50 | 80,50 | 0,00 | 80,50 | 36,76 | 138,50 |
| 8.5.1 | Tasas | 36,00 | 0,00 | 36,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 36,00 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 22.228,00 | 0,00 | 22.228,00 | 12.110,75 | 7.336,28 | 7.336,28 | 5.236,83 | 2.099,45 | 33,00 | 14.891,72 |
| Total FTE | 20 Recursos Especificos | 22.228,00 | 0,00 | 22.228,00 | 12.110,75 | 7.336,28 | 7.336,28 | 5.236,83 | 2.099,45 | 33,00 | 14.891,72 |
| Total Cat. | 00 ADMINISTRACIÓN | 22.228,00 | 0,00 | 22.228,00 | 12.110,75 | 7.336,28 | 7.336,28 | 5.236,83 | 2.099,45 | 33,00 | 14.891,72 |
| Total UE | 7 REGIONAL TARIJA | 22.228,00 | 0,00 | 22.228,00 | 12.110,75 | 7.336,28 | 7.336,28 | 5.236,83 | 2.099,45 | 33,00 | 14.891,72 |
| UE | 8 REGIONAL BENI | | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 00 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | | | | | | | |
| FTE | 20 Recursos Especificos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | | |
| 2.1.2 | Energía Eléctrica | 7.800,00 | 0,00 | 7.800,00 | 1.739,30 | 1.739,30 | 1.739,30 | 1.739,30 | 0,00 | 22,30 | 6.060,70 |
| 2.1.3 | Agua | 2.160,00 | 0,00 | 2.160,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.160,00 |
| 2.1.4 | TELEFONIA | 4.560,00 | 0,00 | 4.560,00 | 720,52 | 720,52 | 720,52 | 720,52 | 0,00 | 15,80 | 3.839,48 |
| 2.1.6 | INTERNET | 2.400,00 | 0,00 | 2.400,00 | 417,00 | 417,00 | 417,00 | 417,00 | 0,00 | 17,38 | 1.983,00 |
| 2.4.1.20 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y Lavandería, Limpieza e Higiene | 1.600,00 | 0,00 | 1.600,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.600,00 |
| 2.5.4 | 14.400,00 | 0,00 | 14.400,00 | 13.133,33 | 5.788,00 | 5.788,00 | 5.788,00 | 5.788,00 | 0,00 | 40,19 | 8.612,00 |
| 2.5.6 | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos | 3.000,00 | 0,00 | 3.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.000,00 |
| 3.2.1 | Papel | 595,00 | 0,00 | 595,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 595,00 |
| 3.2.2 | Productos de Artes Gráficas | 350,00 | 0,00 | 350,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 350,00 |
| 3.4.2 | Productos Químicos y Farmacéuticos | 650,00 | 0,00 | 650,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 650,00 |
| 3.4.5 | Productos de Metales no Metálicos y Plásticos | 200,00 | 0,00 | 200,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 200,00 |
| 3.4.6 | Productos Metálicos | 200,00 | 0,00 | 200,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 200,00 |
| 3.9.1 | MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE | 788,00 | 0,00 | 788,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 788,00 |
| 3.9.5 | ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA | 970,00 | 0,00 | 970,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 970,00 |
| 3.9.7 | ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS | 300,00 | 0,00 | 300,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 0,00 | 33,33 | 200,00 |
| 8.5.1 | Tasas | 36,00 | 0,00 | 36,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 36,00 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 40.009,00 | 0,00 | 40.009,00 | 16.110,15 | 8.764,82 | 8.764,82 | 8.764,82 | 0,00 | 21,91 | 31.244,18 |
| Total FTE | 20 Recursos Especificos | 40.009,00 | 0,00 | 40.009,00 | 16.110,15 | 8.764,82 | 8.764,82 | 8.764,82 | 0,00 | 21,91 | 31.244,18 |
| Total Cat. | 00 ADMINISTRACIÓN | 40.009,00 | 0,00 | 40.009,00 | 16.110,15 | 8.764,82 | 8.764,82 | 8.764,82 | 0,00 | 21,91 | 31.244,18 |
| Total UE | 8 REGIONAL BENI | 40.009,00 | 0,00 | 40.009,00 | 16.110,15 | 8.764,82 | 8.764,82 | 8.764,82 | 0,00 | 21,91 | 31.244,18 |
| UE | 9 REGIONAL PANDO | | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 00 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | | | | | | | |
| FTE | 20 Recursos Especificos | | | | | | | | | | |
| Org. | 230 Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | | |
| 2.1.6 | INTERNET | 4.200,00 | 0,00 | 4.200,00 | 945,73 | 945,73 | 945,73 | 945,73 | 0,00 | 22,52 | 3.254,27 |
| 2.2.5 | Transporte de Personal | 600,00 | 0,00 | 600,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 600,00 |
| 2.4.1.20 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y Lavandería, Limpieza e Higiene | 500,00 | 0,00 | 500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 500,00 |
| 2.5.4 | 9.000,00 | 0,00 | 9.000,00 | 8.950,00 | 3.441,00 | 3.441,00 | 3.441,00 | 3.441,00 | 0,00 | 38,23 | 5.559,00 |
| 2.5.6 | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos | 680,00 | 0,00 | 680,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 680,00 |
| 2.5.9 | Servicios Manuales | 600,00 | 0,00 | 600,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 600,00 |
| 3.2.1 | Papel | 850,00 | 0,00 | 850,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 850,00 |
| 3.2.2 | Productos de Artes Gráficas | 400,00 | 0,00 | 400,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 400,00 |
| 3.4.2 | Productos Químicos y Farmacéuticos | 650,00 | 0,00 | 650,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 650,00 |
| 3.4.5 | Productos de Metales no Metálicos y Plásticos | 100,00 | 0,00 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 |
| 3.4.6 | Productos Metálicos | 100,00 | 0,00 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 |
| 3.9.1 | MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE | 540,00 | 0,00 | 540,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 540,00 |
| 3.9.5 | ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA | 1.738,00 | 0,00 | 1.738,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.738,00 |
| 8.5.1 | Tasas | 42,00 | 0,00 | 42,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 42,00 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 20.000,00 | 0,00 | 20.000,00 | 9.895,73 | 4.386,73 | 4.386,73 | 4.386,73 | 0,00 | 21,93 | 15.613,27 |
| Total FTE | 20 Recursos Especificos | 20.000,00 | 0,00 | 20.000,00 | 9.895,73 | 4.386,73 | 4.386,73 | 4.386,73 | 0,00 | 21,93 | 15.613,27 |
| Total Cat. | 00 ADMINISTRACIÓN | 20.000,00 | 0,00 | 20.000,00 | 9.895,73 | 4.386,73 | 4.386,73 | 4.386,73 | 0,00 | 21,93 | 15.613,27 |
| Total UE | 9 REGIONAL PANDO | 20.000,00 | 0,00 | 20.000,00 | 9.895,73 | 4.386,73 | 4.386,73 | 4.386,73 | 0,00 | 21,93 | 15.613,27 |
| Total DA | 1 DIRECCION | 543.290.958,00 | 0,00 | 543.290.958,00 | 240.780.796,84 | 228.932.311,45 | 228.932.311,45 | 222.273.164,00 | 6.659.147,45 | 42,14 | 314.358.646,55 |
| Total | 345 Mutual de Servicios al | 543.290.958,00 | 0,00 | 543.290.958,00 | 240.780.796,84 | 228.932.311,45 | 228.932.311,45 | 222.273.164,00 | 6.659.147,45 | 42,14 | 314.358.646,55 |

B. Betty Quipe Apaza
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
Y EJECUCION PRESUPUESTARIA
"MUSERPOL"

Lic. E. J. ...
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
"MUSERPOL"

Lic. S/Sc. Franz Jazo Chavez
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
"MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



ACTAS DE CONCILIACIÓN

La Paz - Bolivia

ACTA DE CONCILIACION DE PAGO DE BENEFICIOS ECONOMICOS OTORGADOS POR LA UNIDAD DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO-1 SEMESTRE 2022

En la ciudad de La Paz, en fecha 18 de julio de 2022, luego de haberse llevado a cabo proceso de conciliación de tramites procesados y pagados de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, entre Marcelo D. Tapia Castillo Técnico de Calificación de la Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial Solidario y el Analista Contable Raúl Ovando Nieto se pudo establecer que:


Según información del Sistema de Gestión Publica SIGEP con cierre al 30 de junio de 2022 respecto a la ejecución del presupuesto asignado para el pago de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, los cuales fueron procesados por la Unidad de Contabilidad dependiente de la Dirección de Asuntos Administrativos, se reporta la ejecución detallada en el siguiente cuadro:


| CAT PROGRAM | BENEFICIO | ESTADO DEVENGADO | ESTADO PAGADO |
|--------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| 64 00 001 | FONDO DE RETIRO | 79,989,296.07 | 76,237,945.48 |
| 64 00 005 | CUOTA MORTUORIA | 3,037,846.84 | 2,948,788.04 |
| 64 00 006 | AUXILIO MORTUORIO | 4,800,547.85 | 4,732,547.85 |
| TOTAL | | 87,827,690.76 | 83,919,281.37 |

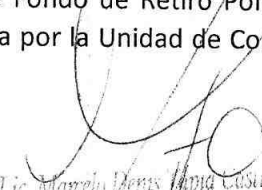
Según información de la plataforma institucional sobre la calificación de los beneficios y los pagos reportados de la Unidad de Contabilidad de la MUSERPOL, se verifica que al 30 de junio de la Gestión 2022, efectivizo el procesamiento de las solicitudes de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio según el número y los importes detallados en la tabla siguiente:

| BENEFICIO | N° DE CARPETAS | ESTADO DEVENGADO | ESTADO PAGADO |
|-------------------|----------------|----------------------|----------------------|
| FONDO DE RETIRO | 552 | 79,989,296.07 | 76,237,945.48 |
| CUOTA MORTUORIA | 99 | 3,037,846.84 | 2,948,788.04 |
| AUXILIO MORTUORIO | 257 | 4,800,547.85 | 4,732,547.85 |
| TOTALES | 908 | 87,827,690.76 | 83,919,281.37 |

Según lo referido precedentemente y toda vez que existe coincidencia entre los montos calificados por los profesionales de la Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio y la ejecución de recursos reportada por la Unidad de Contabilidad, en señal de conformidad firmamos al pie de la presente.


Lic. Grithel Noya Ortiz
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
 "MUSERPOL"


 Lic. H. Ovando Nieto
 JEFE DE UNIDAD FINANCIERA
 "MUSERPOL"


Lic. Marcelo Denis Tapia Castillo
 UNICO EN PROCESO DE CALIFICACION DE
 UNIDAD DE OTORGACION FONDO DE RETIRO
 POLICIAL CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO
 "MUSERPOL"


Lic. Marcelo Guillermo Bustos
 JEFE DE UNIDAD DE OTORGACION FONDO DE RETIRO
 POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO
 "MUSERPOL"



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

19/07/2022 16:39:08
Gestión 2022
REP_EJE_PRESUP
Pagina 1 de 1

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 345)

Desde: Fecha: 01/01/2022 Objeto: 7.1.1

Hasta: Fecha: 30/06/2022 Objeto: 7.1.1

| Objeto | Descripción Objeto Del Gasto | Presupuesto Inicial | Mod. Aprobadas | Presup. Vig. | Preventivo | Compromiso | Devengado | Pagado | Saldo Por Pagar | Porción | Saldo Deveng. |
|------------|--------------------------------|--|----------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|---------|---------------|
| Entidad | 345 | Mutual de Servicios al Policía | | | | | | | | | |
| DA | 1 | DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | | | | | | | |
| UE | 1 | DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | | | | | | | |
| Cat. Prg. | 64 0 001 | FONDO DE RETIRO | | | | | | | | | |
| FTE | 42 | Transferencias de Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 7.1.1 | Pensiones y Jubilaciones | 140.145.444,00 | 0,00 | 140.145.444,00 | 83.826.387,05 | 79.989.296,07 | 79.989.296,07 | 76.237.945,48 | 3.751.350,59 | 57,08 | 60.156.147,93 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 140.145.444,00 | 0,00 | 140.145.444,00 | 83.826.387,05 | 79.989.296,07 | 79.989.296,07 | 76.237.945,48 | 3.751.350,59 | 57,08 | 60.156.147,93 |
| Total FTE | 42 Transferencias de | 140.145.444,00 | 0,00 | 140.145.444,00 | 83.826.387,05 | 79.989.296,07 | 79.989.296,07 | 76.237.945,48 | 3.751.350,59 | 57,08 | 60.156.147,93 |
| Total Cat. | 64 FONDO DE RETIRO | 140.145.444,00 | 0,00 | 140.145.444,00 | 83.826.387,05 | 79.989.296,07 | 79.989.296,07 | 76.237.945,48 | 3.751.350,59 | 57,08 | 60.156.147,93 |
| Cat. Prg. | 64 0 005 | CUOTA MORTUORIA | | | | | | | | | |
| FTE | 42 | Transferencias de Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 7.1.1 | Pensiones y Jubilaciones | 10.000.000,00 | 0,00 | 10.000.000,00 | 3.118.275,42 | 3.037.846,84 | 3.037.846,84 | 2.948.788,04 | 89.058,80 | 30,38 | 6.962.153,16 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 10.000.000,00 | 0,00 | 10.000.000,00 | 3.118.275,42 | 3.037.846,84 | 3.037.846,84 | 2.948.788,04 | 89.058,80 | 30,38 | 6.962.153,16 |
| Total FTE | 42 Transferencias de | 10.000.000,00 | 0,00 | 10.000.000,00 | 3.118.275,42 | 3.037.846,84 | 3.037.846,84 | 2.948.788,04 | 89.058,80 | 30,38 | 6.962.153,16 |
| Total Cat. | 64 CUOTA MORTUORIA | 10.000.000,00 | 0,00 | 10.000.000,00 | 3.118.275,42 | 3.037.846,84 | 3.037.846,84 | 2.948.788,04 | 89.058,80 | 30,38 | 6.962.153,16 |
| Cat. Prg. | 64 0 006 | AUXILIO MORTUORIO | | | | | | | | | |
| FTE | 42 | Transferencias de Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| Org. | 230 | Otros Recursos Especificos | | | | | | | | | |
| 7.1.1 | Pensiones y Jubilaciones | 7.194.604,00 | 0,00 | 7.194.604,00 | 4.964.547,85 | 4.800.547,85 | 4.800.547,85 | 4.732.547,85 | 68.000,00 | 66,72 | 2.394.056,15 |
| Total Org. | 230 Otros Recursos Especificos | 7.194.604,00 | 0,00 | 7.194.604,00 | 4.964.547,85 | 4.800.547,85 | 4.800.547,85 | 4.732.547,85 | 68.000,00 | 66,72 | 2.394.056,15 |
| Total FTE | 42 Transferencias de | 7.194.604,00 | 0,00 | 7.194.604,00 | 4.964.547,85 | 4.800.547,85 | 4.800.547,85 | 4.732.547,85 | 68.000,00 | 66,72 | 2.394.056,15 |
| Total Cat. | 64 AUXILIO MORTUORIO | 7.194.604,00 | 0,00 | 7.194.604,00 | 4.964.547,85 | 4.800.547,85 | 4.800.547,85 | 4.732.547,85 | 68.000,00 | 66,72 | 2.394.056,15 |
| Total UE | 1 DIRECCION | 157.340.048,00 | 0,00 | 157.340.048,00 | 91.909.210,32 | 87.827.690,76 | 87.827.690,76 | 83.919.281,37 | 3.908.409,39 | 55,82 | 69.512.357,24 |
| Total DA | 1 DIRECCION | 157.340.048,00 | 0,00 | 157.340.048,00 | 91.909.210,32 | 87.827.690,76 | 87.827.690,76 | 83.919.281,37 | 3.908.409,39 | 55,82 | 69.512.357,24 |
| Total | 345 Mutual de Servicios al | 157.340.048,00 | 0,00 | 157.340.048,00 | 91.909.210,32 | 87.827.690,76 | 87.827.690,76 | 83.919.281,37 | 3.908.409,39 | 55,82 | 69.512.357,24 |



TOTALES GENERALES

157.340.048,00 0,00 157.340.048,00 91.909.210,32 87.827.690,76 87.827.690,76 83.919.281,37 3.908.409,39 55,82 69.512.357,24

ACTA DE CONCILIACIÓN PAGO DEL BENEFICIO DE COMPLEMENTO ECONÓMICO - GESTIÓN 2022

Por medio de la presente dejamos constancia de la conciliación de pago efectuada conforme a información generada por el Sistema de Contabilidad (SIGEP Web) de la Unidad Financiera y de acuerdo a la Base de Datos y registros de la Plataforma de la Unidad de Otorgación del Beneficio del Complemento Económico, respecto al **Pago del Beneficio del Complemento Económico efectuado en la gestión 2022 (enero a junio de 2022)**, según el siguiente detalle:


PAGO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO SEGÚN LA UNIDAD DE COMPLEMENTO ECONÓMICO Y LA UNIDAD FINANCIERA (Expresado en Bolivianos)

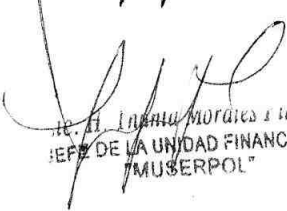
| GESTIÓN | Cantidad de Beneficiarios | Total Complemento Económico Bs. | Amortización por Reposición de Fondos Bs. | Total Ejecutado (Estado Devengado) según Sistema SIGEP Web. Bs. |
|--------------------|---------------------------|---------------------------------|---|---|
| 1er. Semestre 2021 | 3 | 34.157,80 | 0,00 | 34.157,80 |
| 2do. Semestre 2021 | 91 | 664.794,32 | 29.773,62 | 635.020,70 |
| TOTAL | 94 | 698.952,12 | (*)29.773,62 | 669.178,50 |

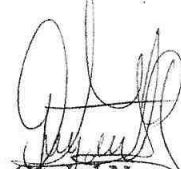
(*) **Aclaración:** De acuerdo a recomendación del Informe de Auditor Interno de la MUSERPOL INF/UAI/02/2019 de Auditoría de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018, punto 2.5 actualización incorrecta de la cuenta contable 31700 "Ajuste de Reservas Patrimoniales", el cual recomienda: "instruir a través de la Dirección de Asuntos Administrativos a la Unidad Financiera y al Responsable de Contabilidad, a suspender los registros contables de recupero de pagos en defecto del Complemento Económico. Asimismo, habilitar cuentas de orden para registrar pagos recuperados de forma no nominal de pagos en defecto del Complemento Económico"; la Unidad Financiera procedió al registro contable en cuentas de orden en el sistema SIGEP WEB, las amortizaciones por Reposición de Fondos que asciende a un importe de Bs29.773,62 (Veintinueve Mil Setecientos Setenta y Tres 62/100 Bolivianos).

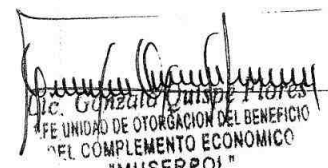
En este sentido, en señal de conformidad respecto a la **Ejecución del pago del beneficio del Complemento Económico en la gestión 2022**, entre el área de contabilidad de la Unidad Financiera y la Unidad de Otorgación del Complemento Económico, firmamos al pie de la presente Acta de conciliación.


La Paz, 25 de julio de 2022

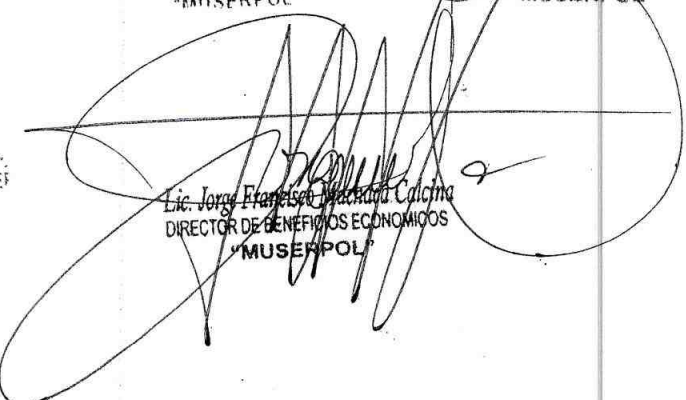

Lic. MSc. Franz Lazo Chavez
 DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 "MUSERPOL"


Lic. Ingrid Morales
 JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
 "MUSERPOL"


Lic. Gethel Noya Ortiz
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
 "MUSERPOL"


Lic. Gonzalo Quiroga Flores
 JEFE UNIDAD DE OTORGACION DEL BENEFICIO
 "DEL COMPLEMENTO ECONOMICO"
 "MUSERPOL"


Lic. Vanessa Loyola Lina Canales
 PROFESIONAL DE CALIFICACION DEL
 COMPLEMENTO ECONOMICO
 "MUSERPOL"


Lic. Jorge Francisco Macana Calquina
 DIRECTOR DE BENEFICIOS ECONOMICOS
 "MUSERPOL"

MUSERPOL / D.B.E. / U.C.E.



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR PARTIDA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 345)

Desde: Fecha: 01/01/2022 Objeto: 7.1.6.30

Hasta: Fecha: 30/06/2022 Objeto: 7.1.6.30

| Objeto | Descripción Objeto Del Gasto | Presupuesto Inicial | Mod. Aprobadas | Presup. Vig. | Preventivo | Compromiso | Devengado | Pagado | Saldo Por Pagar | Porcen | Saldo Deveng. |
|---------|---|--------------------------------|----------------|----------------|------------|------------|------------|------------|-----------------|--------|----------------|
| Entidad | 345 | Mutual de Servicios al Policía | | | | | | | | | |
| Grupo | 7 | TRANSFERENCIAS | | | | | | | | | |
| 6.30 | Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal | 140.072.070,00 | 0,00 | 140.072.070,00 | 669.178,50 | 669.178,50 | 669.178,50 | 669.178,50 | 0,00 | 0,48 | 139.402.891,50 |
| al | 7 TRANSFERENCIAS | 140.072.070,00 | 0,00 | 140.072.070,00 | 669.178,50 | 669.178,50 | 669.178,50 | 669.178,50 | 0,00 | 0,48 | 139.402.891,50 |
| l | 345 Mutual de Servicios al | 140.072.070,00 | 0,00 | 140.072.070,00 | 669.178,50 | 669.178,50 | 669.178,50 | 669.178,50 | 0,00 | 0,48 | 139.402.891,50 |





MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA
 DIRECCION DE BENEFICIOS ECONOMICOS
 UNIDAD DE OTORGACION DEL COMPLEMENTO ECONOMICO

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|-------|-------------|-----------|----|-------------|----------|-------------|--------------------|-----------|------|----------|--------|-----------|-----------|-------|
| 16 | Aporte Auxilio Mortuorio | 12855 | 7652/S/2021 | 3131418 | CB | ISABEL | YOLANDA | ARANIBAR | DE TORRICO | 5.372,36 | 0,00 | 188,94 | 0,00 | 5.183,42 | SIGEP WEB | Enero |
| 17 | Aporte Auxilio Mortuorio | 13574 | 7614/S/2021 | 2765018 | OH | ROBERTA | | CLAURE | DE DELGADILLO | 5.220,23 | 0,00 | 401,87 | 0,00 | 4.818,36 | SIGEP WEB | Enero |
| 18 | Aporte Auxilio Mortuorio | 14082 | 7623/S/2021 | 3699195 | | MARUJA | | MAIGUA | VDA DE CRUZ | 5.046,12 | 0,00 | 385,15 | 0,00 | 4.660,97 | SIGEP WEB | Enero |
| 19 | Aporte Auxilio Mortuorio | 15083 | 7057/S/2021 | 1260383 | PO | EUSTAQUIO | | CONDORI | | 7.739,31 | 0,00 | 400,31 | 0,00 | 7.339,00 | SIGEP WEB | Enero |
| 20 | Aporte Auxilio Mortuorio | 16219 | 9990/S/2021 | 2850416 | SC | DORA | | MORENO | DE CASTILLO | 6.994,31 | 0,00 | 311,25 | 0,00 | 6.683,06 | SIGEP WEB | Enero |
| 21 | Aporte Auxilio Mortuorio | 17719 | 7667/S/2021 | 2022356 | | EL FRI | | TROCHE | VDA DE ORTIZ | 5.520,82 | 0,00 | 357,60 | 0,00 | 5.163,22 | SIGEP WEB | Enero |
| 22 | Aporte Auxilio Mortuorio | 18063 | 7657/S/2021 | 298807 | LP | DANIEL | | VALERO | MOLLO | 7.516,77 | 0,00 | 406,41 | 0,00 | 7.110,36 | SIGEP WEB | Enero |
| 23 | Aporte Auxilio Mortuorio | 33206 | 6589/S/2021 | 637856 | | JULIA | | LAIMÉ | VDA DE CARDENAS | 6.275,10 | 0,00 | 116,16 | 0,00 | 6.158,94 | SIGEP WEB | Enero |
| 24 | Aporte Auxilio Mortuorio | 52915 | 7670/S/2021 | 365372-10 | LP | ENCARNACION | BEVANCIO | MAMANI | GOMEZ | 10.613,10 | 0,00 | 338,40 | 0,00 | 10.274,70 | SIGEP WEB | Enero |
| 25 | Beneficiario sin Observacion | 52198 | 7649/S/2021 | 001600 | LP | ULISES | | MARTINEZ | ALARCON | 16.772,58 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 16.772,58 | SIGEP WEB | Enero |
| 26 | Beneficiario sin Observacion | 52633 | 7665/S/2021 | 2066913 | LP | JOSEFA | | CONDORI | VDA DE COPA | 3.772,53 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.772,53 | SIGEP WEB | Enero |
| 27 | Beneficiario sin Observacion | 52691 | 7669/S/2021 | 293117 | LP | JUAN | | FABIAN | MORALES | 8.037,87 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8.037,87 | SIGEP WEB | Enero |
| 28 | Beneficiario sin Observacion | 52892 | 7608/S/2021 | 464717 | LP | LUCIANA | | MAMANI | VDA DE BALLESTEROS | 3.550,60 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.550,60 | SIGEP WEB | Enero |
| 29 | Beneficiario sin Observacion | 52934 | 7668/S/2021 | 226014 | LP | NATALIO | | MAMANI | VILLASANTI | 7.872,69 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7.872,69 | SIGEP WEB | Enero |
| 30 | Beneficiario sin Observacion (pago por unica vez a la viuda) | 52580 | 4019/S/2021 | 395802 | LP | JUAN | | CHOQUE | CONDE | 3.776,73 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.776,73 | SIGEP WEB | Enero |
| 31 | Beneficiario sin Observacion | 52700 | 6578/S/2021 | 366120 | | MARIA | | CALLEAS | VDA DE FERNANDEZ | 6.178,84 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6.178,84 | SIGEP WEB | Enero |
| 32 | Beneficiario sin Observacion | 52764 | 7659/S/2021 | 497460 | LP | NILA | | HERVOSO | DE DIAZ | 12.199,59 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 12.199,59 | SIGEP WEB | Enero |
| 33 | Beneficiario sin Observacion | 53136 | 7664/S/2021 | 347629 | LP | JUANA | | QUISPE | VDA DE QUISPE | 4.435,17 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.435,17 | SIGEP WEB | Enero |
| 34 | Beneficiario sin Observacion | 53278 | 7660/S/2021 | 83915 | LP | IRWA | | SANTA MARIA | VDA DE VENEZAS | 3.372,87 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.372,87 | SIGEP WEB | Enero |
| 35 | Beneficiario sin Observacion | 53394 | 7663/S/2021 | 249305 | LP | RICARDA | | VASQUEZ | VDA DE TOLEDO | 2.649,11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.649,11 | SIGEP WEB | Enero |
| 36 | Aporte Auxilio Mortuorio (CON REINTEGRO) | 2574 | 4822/S/2021 | 2141282 | | LUCIO | OSCAR | ESPEJO | LAURA | 50,16 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 50,16 | SIGEP WEB | Enero |
| 37 | Aporte Auxilio Mortuorio | 2716 | 6354/S/2021 | 2165931 | LP | ALBERTINA | | QUELCA | VDA DE QUELCA | 5.712,04 | 0,00 | 305,74 | 0,00 | 5.406,30 | SIGEP WEB | Enero |
| 38 | Beneficiario sin Observacion | 7522 | 4627/S/2021 | 2318882 | LP | BERNARDINA | | HUANACO | VDA DE QUISPE | 3.141,20 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.141,20 | SIGEP WEB | Enero |
| 39 | Multiples Observaciones | 7215 | 7148/S/2021 | 4982696 | | GLENYS | HELEN | VALDEZ | PALOMEQUE | 5.602,53 | 0,00 | 2.699,75 | 203,03 | 2.699,75 | SIGEP WEB | Enero |
| 40 | Aporte Auxilio Mortuorio | 3672 | 7678/S/2021 | 2277520 | LP | JUANA | | HUANCA | VDA DE CARVAJAL | 6.293,63 | 0,00 | 352,03 | 0,00 | 5.941,60 | SIGEP WEB | Enero |
| 41 | Aporte Auxilio Mortuorio | 12969 | 7680/S/2021 | 448556 | LP | MARINO | | TANGARA | GUTIERREZ | 7.260,78 | 0,00 | 477,67 | 0,00 | 6.783,11 | SIGEP WEB | Enero |
| 42 | Aporte Auxilio Mortuorio | 8432 | 7677/S/2021 | 141145 | LP | ROBERTO | ADHEMAR | PEREZ | TELLERIA | 19.897,69 | 0,00 | 650,18 | 0,00 | 19.237,51 | DOMICILIO | junio |
| 43 | Beneficiario sin Observacion | 54088 | 7691/S/2021 | 2201402 | LP | MARTINA | | AVALOS | VDA DE CHOQUE | 2.026,46 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.026,46 | SIGEP WEB | Enero |
| 44 | Beneficiario sin Observacion | 53061 | 7674/S/2021 | 255916 | LP | FERNANDA | | PADEDES | VDA DE QUENALLATA | 5.104,78 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.104,78 | SIGEP WEB | Enero |
| 45 | Aporte Auxilio Mortuorio | 91 | 7673/S/2021 | 1063813 | | JEANETTE | | LLAMOS | VDA DE ALVAREZ | 6.169,15 | 0,00 | 356,09 | 0,00 | 5.811,06 | SIGEP WEB | Enero |
| 46 | Aporte Auxilio Mortuorio | 7399 | 5365/S/2021 | 2621600 | LP | FRANCISCO | | CATARI | GUTIERREZ | 7.604,85 | 0,00 | 471,69 | 0,00 | 7.133,16 | SIGEP WEB | Enero |
| 47 | Aporte Auxilio Mortuorio | 10239 | 7675/S/2021 | 2194616 | LP | NICOLAS | | FLORES | RIOS | 9.429,46 | 0,00 | 389,66 | 0,00 | 9.038,80 | SIGEP WEB | Enero |



MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA
 DIRECCION DE BENEFICIOS ECONOMICOS
 UNIDAD DE OTORGACION DEL COMPLEMENTO ECONOMICO

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------------------------------|-------|-------------|------------|----|------------|----------|-------------|-----------|--------------------|-----------|------|----------|----------|------|-----------|-----------|---------|
| 48 | Aporte Auxilio Mortuario | 12261 | 7672/S/2021 | 3085365 | OR | TORBIA | | RUEDA | | VDA DE HUANCA | 4.053,96 | 0,00 | 0,00 | 140,79 | 0,00 | 3.913,17 | SIGEP WEB | Enero |
| 49 | Beneficiario sin Observación | 52353 | 7603/S/2021 | 342116 | LP | SILVIA | | SERNA | | DE ALARCON | 5.508,10 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.508,10 | SIGEP WEB | Febrero |
| 50 | Beneficiario sin Observación | 53276 | 7684/S/2021 | 241171 | LP | HECTOR | | SANCHEZ | VILLEGAS | | 8.534,67 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8.534,67 | SIGEP WEB | Febrero |
| 51 | Aporte Auxilio Mortuario | 8934 | 7682/S/2021 | 2226320 | LP | MARCELO | | VISQUEZ | FLORES | | 7.896,59 | 0,00 | 0,00 | 490,91 | 0,00 | 7.205,68 | SIGEP WEB | Enero |
| 52 | Aporte Auxilio Mortuario | 16594 | 7679/S/2021 | 2929488 | SC | JAJME | | FLORES | CONDE | | 8.330,52 | 0,00 | 0,00 | 431,07 | 0,00 | 7.899,45 | SIGEP WEB | Enero |
| 53 | Aporte Auxilio Mortuario | 3459 | 7686/S/2021 | 2212603 | LP | JOSEFA | | ALBORNOZ | SANDI | | 6.295,58 | 0,00 | 0,00 | 354,92 | 0,00 | 5.940,66 | SIGEP WEB | Febrero |
| 54 | Aporte Auxilio Mortuario | 6322 | 7676/S/2021 | 257322 | | LUIS | HECTOR | MALLEA | CORDERO | | 8.455,35 | 0,00 | 0,00 | 1.007,47 | 0,00 | 7.447,88 | SIGEP WEB | Febrero |
| 55 | Aporte Auxilio Mortuario | 9727 | 7685/S/2021 | 598287 | OR | CARLOS | | CARDENAS | RODRIGUEZ | | 7.166,38 | 0,00 | 0,00 | 396,93 | 0,00 | 6.769,45 | SIGEP WEB | Febrero |
| 56 | Aporte Auxilio Mortuario | 13230 | 7015/S/2021 | 1681341 | | BERNARDINO | | LOZANO | QUINTEROS | | 4.616,12 | 0,00 | 0,00 | 245,10 | 0,00 | 4.371,02 | SIGEP WEB | Febrero |
| 57 | Beneficiario sin observación | 13377 | 7690/S/2021 | 239129 | LP | ANGEL | | ROMERO | FLORES | DE HURTADO | 11.437,68 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 11.437,68 | SIGEP WEB | Febrero |
| 58 | Beneficiario sin observación | 52789 | 7689/S/2021 | 314125 | LP | ENRIQUETA | | FLORES | VALLEJOS | | 11.910,84 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 11.910,84 | SIGEP WEB | Febrero |
| 59 | Reposición de Fondos | 53386 | 7688/S/2021 | 305004 | LP | ADELA | | VALLEJOS | | DE COLQUE | 2.753,72 | 0,00 | 1.376,86 | 0,00 | 0,00 | 1.376,86 | SIGEP WEB | Febrero |
| 60 | Beneficiario sin observación | 53618 | 6464/S/2021 | 2933903 | SC | AIDEE | | ALCOBA | | VDA DE BALCAZAR | 10.171,64 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10.171,64 | SIGEP WEB | Febrero |
| 61 | Aporte Auxilio Mortuario | 31588 | 7411/S/2021 | 7271690 | OR | LOCADIA | | CALLIZAYA | CALLIZAYA | | 7.276,20 | 0,00 | 0,00 | 279,08 | 0,00 | 6.997,11 | SIGEP WEB | Febrero |
| 62 | Beneficiario sin observación | 7484 | 7694/S/2021 | 1204523 | PO | ALEJANDRO | | MENCHAGA | FLORES | | 8.046,72 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8.046,72 | SIGEP WEB | Febrero |
| 63 | Aporte Auxilio Mortuario | 10071 | 7695/S/2021 | 3495496 | LP | FLORENTINA | | CHURATA | | VDA DE MORALES | 4.259,85 | 0,00 | 0,00 | 172,71 | 0,00 | 4.087,14 | SIGEP WEB | Febrero |
| 64 | Beneficiario sin observación | 52907 | 7692/S/2021 | 2545464 | LP | AVELINA | | ARCA | ARIAS | DE MAMANI | 4.567,65 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.567,65 | SIGEP WEB | Febrero |
| 65 | Beneficiario sin observación | 53924 | 7691/S/2021 | 1668725-1Q | | ROSA | | VEGA | | VDA DE TORREZ | 5.972,92 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.972,92 | SIGEP WEB | Febrero |
| 66 | Aporte Auxilio Mortuario | 14762 | 7697/S/2021 | 602426 | OR | FREDDY | NAPOLEON | EQUIVAR | RODRIGUEZ | | 7.772,54 | 0,00 | 0,00 | 428,86 | 0,00 | 7.343,68 | SIGEP WEB | Febrero |
| 67 | Aporte Auxilio Mortuario | 16390 | 7687/S/2021 | 2965673 | | DIANA | DURWIN | MIRANDA | ALVAREZ | | 6.389,64 | 0,00 | 0,00 | 247,84 | 0,00 | 6.141,80 | SIGEP WEB | Marzo |
| 68 | Aporte Auxilio Mortuario | 2410 | 7708/S/2021 | 2396617-1E | LP | ELIZABETH | ANGELA | CERROGRANDE | PEREZ | VDA DE SANCHEZ | 6.139,80 | 0,00 | 0,00 | 334,70 | 0,00 | 5.805,10 | SIGEP WEB | Marzo |
| 69 | Reposición de Fondos | 3573 | 7709/S/2021 | 1253003 | | TEODORO | | CAHUARA | RAMOS | | 5.296,80 | 0,00 | 2.648,40 | 0,00 | 0,00 | 2.648,40 | SIGEP WEB | Marzo |
| 70 | Aporte Auxilio Mortuario | 4059 | 7699/S/2021 | 387691 | LP | DARIA | FELISA | HUALLIRI | CONDORI | VDA DE CALIZAYA | 6.027,01 | 0,00 | 0,00 | 337,37 | 0,00 | 5.689,64 | SIGEP WEB | Marzo |
| 71 | Aporte Auxilio Mortuario | 6816 | 7707/S/2021 | 484952 | LP | JOSE | | MUNOZ | GARCIA | VDA DE MAMANI | 8.702,78 | 0,00 | 0,00 | 422,77 | 0,00 | 8.280,01 | SIGEP WEB | Marzo |
| 72 | Aporte Auxilio Mortuario | 11738 | 7700/S/2021 | 3782396 | CB | LOURDES | | VASQUEZ | PEREZ | | 4.259,85 | 0,00 | 0,00 | 139,36 | 0,00 | 4.120,49 | SIGEP WEB | Marzo |
| 73 | Múltiples Observaciones | 16208 | 2096/S/2021 | 2534307 | LP | VICTOR | | CALDERON | LLANOS | | 9.730,53 | 0,00 | 0,00 | 673,17 | 0,00 | 8.719,42 | SIGEP WEB | Marzo |
| 74 | Aporte Auxilio Mortuario | 33951 | 7696/S/2021 | 3057454-1P | OR | RAYMUNDO | | TORREZ | ATAHUACHI | VDA DE ROCHA | 8.218,80 | 0,00 | 0,00 | 294,03 | 0,00 | 7.924,77 | SIGEP WEB | Marzo |
| 75 | Beneficiario sin observación | 61386 | 7703/S/2021 | 190115 | LP | MATILDE | SONIA | QUIROZ | MORALES | VDA DE CORTEZ | 2.041,65 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.041,65 | SIGEP WEB | Marzo |
| 76 | Beneficiario sin observación | 55966 | 7698/S/2021 | 249045 | CB | ANA | | PALACIOS | | | 2.041,65 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.041,65 | SIGEP WEB | Marzo |
| 77 | Aporte Auxilio Mortuario | 6500 | 7702/S/2021 | 248030 | LP | DAVID | | GARAMENDY | MENDOZA | | 14.219,04 | 0,00 | 0,00 | 591,50 | 0,00 | 13.627,54 | SIGEP WEB | Marzo |
| 78 | Aporte Auxilio Mortuario | 7532 | 7706/S/2021 | 2534152 | LP | MARIA | ISABEL | HERRERA | | DE ROCHA | 4.723,67 | 0,00 | 0,00 | 245,15 | 0,00 | 4.478,52 | SIGEP WEB | Marzo |
| 79 | Beneficiario sin observación | 52923 | 7713/S/2021 | 108532 | | VICTORIA | | LLANOS | | DE LAJME | 5.693,98 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.693,98 | SIGEP WEB | Marzo |
| 80 | Beneficiario sin observación | 53781 | 7701/S/2021 | 356917 | LP | SONIA | | SALVATIERRA | | VDA DE MARCA | 3.146,67 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.146,67 | SIGEP WEB | Marzo |
| 81 | Beneficiario sin observación | 55626 | 7704/S/2021 | 471642 | LP | MAURICIA | | MAMANI | | VDA DE MAMANI | 3.035,74 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.035,74 | DOMICILIO | junio |



MUTUAL DE SERVIDORES AL POLICIA
DIRECCION DE BENEFICIOS ECONOMICOS
UNIDAD DE OTORGACION DEL COMPLEMENTO ECONOMICO

| 82 | Beneficiario sin observación | 2180 | 7/18/S/2021 | 8368894 | LP | NANCY | | ROQUE | QUISPE | | 9 327,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 9 327,00 | SIGEP WEB | Marzo | |
|--------------|--|-------|--------------|---------|----|-----------|-----------|----------|--------------|----------------|------------|------|-----------|-----------|-----------|--------------------|-------|--|
| 83 | Aporte Auxilio Mortuario | 3475 | 7/10/S/2021 | 1254752 | PO | EDGAR | JHONNY | MEJIA | NAVA MORALES | | 4 106,83 | 0,00 | 462,90 | 0,00 | 3 643,93 | SIGEP WEB | Marzo | |
| 84 | Reposición de Fondos | 52010 | 7/11/S/2021 | 1023852 | CH | MARIA | CLEMENCIA | CAMPOS | | VDA DE MOSCOSO | 3 834,16 | 0,00 | 1 917,08 | 0,00 | 1 917,08 | SIGEP WEB | Marzo | |
| 85 | Aporte Auxilio Mortuario | 440 | 7/15/S/2021 | 1058878 | CH | FRANCISCA | HILDA | MARTINEZ | MADRIL | VDA DE QUISPE | 6 025,89 | 0,00 | 334,31 | 0,00 | 5 691,38 | SIGEP WEB | Abril | |
| 86 | Multiples Observaciones | 15740 | 65/10/S/2021 | 468421 | LP | JUAN | JULIAN | ALCAZAR | SANJINES | | 19 676,10 | 0,00 | 551,91 | 0,00 | 0,00 | AMORTIZACION TOTAL | Abril | |
| 87 | Aporte Auxilio Mortuario | 15556 | 7/12/S/2021 | 307286 | OR | JUAN | ARTURO | CORTEZ | ESPINOZA | | 7 594,95 | 0,00 | 464,10 | 0,00 | 7 130,85 | SIGEP WEB | Abril | |
| 88 | Beneficiario sin observación | 52716 | 7/14/S/2021 | 345834 | | EDUARDA | | ZACARIAS | | VDA DE FLORES | 5 650,74 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5 650,74 | SIGEP WEB | Mayo | |
| 89 | Reposición de Fondos | 53868 | 7/16/S/2021 | 1875859 | TJ | MARCELINA | | HUMACATA | HUANCA | VDA DE VILLA | 2 668,33 | 0,00 | 1 334,17 | 0,00 | 1 334,16 | SIGEP WEB | Mayo | |
| 90 | Beneficiario sin observación | 53384 | 7/11/S/2021 | 689218 | OR | MARIA | | QUIROZ | BUSTAMANTE | DE VALLE | 14 139,71 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 14 139,71 | SIGEP WEB | junio | |
| 91 | Beneficiario sin observación (pago por única vez a la viuda) | 53840 | 7/693/S/2021 | 1637848 | TJ | RENE | | ARZABE | CLAVER | | 13 057,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 13 057,50 | SIGEP WEB | junio | |
| TOTAL | | | | | | | | | | | 664 794,32 | 0,00 | 29 773,62 | 18 270,68 | 0,00 | 616 750,02 | | |

Lic. Víctor Hugo Torres
PROFESIONAL DE CALIFICACION DEL
COMPLEMENTO ECONOMICO
"MUSERPOL"

ACTA DE CONCILIACIÓN PRÉSTAMOS OTORGADOS 1ER SEMESTRE GESTIÓN 2022

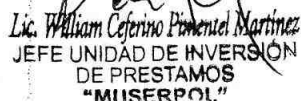
En la ciudad de La Paz, en fecha 15 de julio de 2022, se llevó a cabo proceso de conciliación de tramites procesados y pagados de los Prestamos a Corto Plazo y Largo Plazo, entre el personal de la Unidad Financiera y la Unidad de Prestamos.

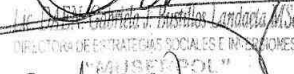
Según información del Sistema de Gestión Publica SIGEP con fecha de corte al 30 de junio de 2022, respecto del presupuesto ejecutado de Préstamos a Corto Plazo y Largo Plazo, se tiene la siguiente información:

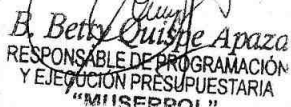
| DETALLE DE PRÉSTAMOS | RESULTADOS ALCANZADOS (EXPRESADO EN BOLIVIANOS) | | | | |
|-------------------------|--|-----------------------|------------------|--------------------------|--------------------|
| | PRESUPUESTO ASIGNADO GESTIÓN 2022 | IMPORTE PAGADO | TRÁMITES PAGADOS | EJECUCIÓN BASE DEVENGADO | TRÁMITES ATENDIDOS |
| PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO | 188.569.766,00 | 111.478.341,50 | 1.751 | 113.549.373,83 | 1.784 |
| PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO | 33.630.000,00 | 19.650.898,82 | 1.307 | 20.298.992,38 | 1.343 |
| TOTALES | 222.199.766,00 | 131.129.240,32 | 3.058 | 133.848.366,21 | 3.127 |

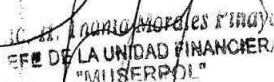
En señal de conformidad firmamos al pie de la presente Acta de Conciliación.

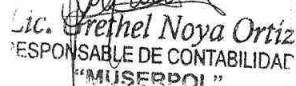

Lic. Tamy Ugarte Matigada
PROFESIONAL DE CALIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS
"MUSERPOL"


Lic. William Ceferino Pimentel Martinez
JEFE UNIDAD DE INVERSIÓN
DE PRÉSTAMOS
"MUSERPOL"


Lic. Juan Carlos Chumbe
DIRECTOR DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INICIATIVAS
"MUSERPOL"


B. Betty Quispe Apaza
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
"MUSERPOL"


Lic. Juan Morales Finlay
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
"MUSERPOL"


Lic. Grethel Noya Ortiz
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
"MUSERPOL"


Lic. MSc. Franz Lazo Chavez
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
"MUSERPOL"

ACTA DE CONCILIACIÓN DE INGRESOS

En la ciudad de La Paz en fecha 15 de julio de 2022, la Unidad de Tesorería de la Dirección de Asuntos Administrativos conjuntamente con la participación de la Unidad de Inversiones en Servicios, Bienes y Patrimonio de la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones, pertenecientes a la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, se realizó la conciliación de ejecución de los ingresos en estado DEVENGADO de los siguientes rubros: Arrendamiento, Alquiler, Hospedaje y Servicios Adicionales de hospedaje, correspondiente al periodo enero a junio/2022.

De conformidad al procedimiento realizado entre partes se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

| DETALLE DE INGRESOS DE ENERO A JUNIO GESTIÓN 2022 | IMPORTE EN ESTADO DEVENGADO Bs. |
|--|------------------------------------|
| Total Ingresos por arrendamiento | 488.729,97 |
| Total ingresos por Alquiler | 64.400,00 |
| Total ingresos por Hospedaje | 106.991,00 |
| Total ingresos por Servicios Adicionales de Hospedaje | 4.460,00 |
| TOTAL | 664.580,97 |
| Ingreso por arrendamiento 14 días Sra. Gabriela Zapata correspondiente al mes de junio/2022 registrado en el mes de julio 2022 | 723,33 |



Lic. H. Thania Morales Pinaya
EFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
"MUSERPOL"

Lic. Eloy Franz Miranda Saavedra
RESPONSABLE DE TESORERIA
"MUSERPOL"

Lic. MSc. Franz Lazo Chavez
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
"MUSERPOL"

Lic. Maria Celia Espejo
PROFESIONAL DE INGRESOS
"MUSERPOL"

Lic. Dayana Chavez Bitros
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
"MUSERPOL"

Lic. Shirley Martinez Valera
RESPONSABLE DE PROCESO DE TÉCNICOS
DE PATRIMONIO Y BIENES
"MUSERPOL"

Alina Aramayo Guzman
EFE DE LA UNIDAD DE INVERSIÓN
SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO
"MUSERPOL"

Lic. DAEN Gabriela Bustillos Landeros MSc.
DIRECTORA DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES
"MUSERPOL"



**REPORTES
DEPARTAMENTALES
CONSOLIDADO**

La Paz - Bolivia



REPORTE DEPARTAMENTALES CONSOLIDADO - SEGUIMIENTO Y EVALUACION PRIMER SEMESTRE - POA 2022

| RESULTADOS | TARLUA | | SANTA CRUZ | | POTOSI | | BANGO | | CHUQUISACA | | COCHABAMBA | | ORURO | | BENI | | CONSOLIDADO | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------|------------|--------------|--------------|
| | SOLICITADOS | ATENDIDOS | SOLICITADOS | ATENDIDOS | SOLICITADOS | ATENDIDOS | SOLICITADOS | ATENDIDOS | SOLICITADOS | ATENDIDOS | SOLICITADOS | ATENDIDOS | SOLICITADOS | ATENDIDOS | SOLICITADOS | ATENDIDOS | SOLICITADOS | ATENDIDOS |
| Préstamos de Corto Plazo Sector Activo y Pasivo | 60 | 58 | 189 | 188 | 30 | 28 | 77 | 75 | 23 | 23 | 96 | 93 | 21 | 21 | 96 | 90 | 592 | 556 |
| Préstamos de Largo Plazo Sector Activo y Pasivo | 132 | 128 | 413 | 372 | 126 | 120 | 83 | 77 | 78 | 75 | 337 | 325 | 143 | 125 | 78 | 76 | 1.390 | 1.298 |
| Fondo de Retiro | 40 | 40 | 129 | 128 | 7 | 7 | 3 | 1 | 12 | 12 | 54 | 54 | 13 | 7 | 10 | 6 | 268 | 255 |
| Cuota Mortuoria | 4 | 4 | 6 | 6 | 3 | 3 | 1 | 1 | 2 | 2 | 7 | 7 | 5 | 3 | 0 | 0 | 28 | 26 |
| Auxilio Mortuorio | 14 | 14 | 25 | 25 | 5 | 5 | 1 | 0 | 5 | 5 | 20 | 20 | 11 | 11 | 1 | 1 | 82 | 81 |
| Complemento Económico | 174 | 174 | 366 | 366 | 70 | 70 | 35 | 35 | 14 | 14 | 485 | 485 | 293 | 293 | 91 | 90 | 1.528 | 1.527 |
| Complemento Económico Gestiones Anteriores | 158 | 158 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 164 | 163 |
| Aportes Directos | 10 | 10 | 252 | 252 | 15 | 15 | 0 | 0 | 75 | 75 | 0 | 0 | 4 | 4 | 91 | 91 | 447 | 447 |
| TOTAL | 592 | 586 | 1.382 | 1.318 | 256 | 248 | 200 | 189 | 213 | 210 | 999 | 984 | 490 | 464 | 387 | 354 | 4.499 | 4.353 |
| EFICACIA ANUAL | 98,99% | 95,37% | 96,88% | 94,50% | 98,59% | 94,50% | 98,50% | 94,69% | 96,46% | 94,69% | 98,50% | 94,69% | 96,46% | 96,75% | | | | |

[Signature]
 Lic. Pedro Alejandro Chavez Rodriguez
 PROFESIONAL EN SISTEMA DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA
 U. DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"

[Signature]
 Lic. Elsa Sattuez Nina
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS
 "MUSERPOL"